Aramburu Tratará con las Fuerzas Vivas los Planteos Laborales

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila" — Mariano Moreno

AÑO IV — Nº 1387. R. N. P. I. Nº 517.669 PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS ROSARIO, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1957 EDICION DE OCHO PAGINAS San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

El Próximo 20 Interconectarán la Energía de la Central de San Nicolás con el Gran Buenos Aires

FUE FIRMADO EL DESPACHO DEFINITIVO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Contempla la Posición de los Radicales del Pueblo

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial). — Fue dado a conocer el texto íntegro del despacho de mayoría de la Comisión Redactora de la Convención Constituyente, que fuera firmado esta mañana en la reunión realizada en la legislatura local. El despacho lleva la firma de convencionales radicales del pueblo y dice:

REPUBLICA ARGENTINA — CONVENCION NACIONAL

Honorable Convención Nacional:

La Comisión Redactora ha considerado las iniciativas de reforma constitucional presentadas por los señores convencionales, y, por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente proyecto:

La Convención Nacional sanciona:

Refórmase la Constitución Nacional de 1853, modificada en 1860, 1866 y 1898, en la forma que se indica a continuación:

Artículo 4º — Se lo substituye por el siguiente texto:

Artículo 4º — El gobierno federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro Nacional, formado del producido de los derechos de importación y exportación; de la actividad económica del Estado; de los servicios que preste; de la tasa de correos y telecomunicaciones; de la venta y locación de bienes de propiedad nacional; de los derechos de peaje por el uso o tránsito de caminos que unan el Distrito Federal con una o más provincias o a dos o más provincias entre sí, [illegible]

Artículo 5º — Se lo substituye por el siguiente texto: [illegible]

Artículo 6º — [illegible]

Artículo 14. — Se lo substituye por el siguiente texto: [illegible]

[illegible]

(Continúa en la página DOS)



COMISION REDACTORA. — En la sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados de la provincia, se cumplió ayer la reunión final de la Comisión Redactora. En las bancadas se notó la presencia de un grupo de convencionales, captados en la presente nota gráfica. En primera fila puede apreciarse la presencia del convencional Tessio, mientras que en la segunda se ve a Nicolás Repetto y a Thedy y Ghioldi que conversan animadamente.

No Serán Abandonadas las Medidas Antiinflacionistas

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). — A las 11.30, el general Aramburu presidió una reunión que tuvo lugar con la presencia del vicepresidente, contraalmirante Rojas; los ministros militares y los titulares de Hacienda, Comercio e Industria y Trabajo y Previsión. Se prolongó hasta las 13.30 y se reinició por la tarde a las 17.10, concluyendo a las 21.20. Cinco minutos más tarde el primer mandatario provisional hacía abandono de la Casa de Gobierno.

Un comunicado

Al término de la reunión la secretaría de prensa dio a conocer un comunicado que expresa: "El Poder Ejecutivo declara: 1º) Que ratifica su decisión de adoptar las soluciones que contemplen los intereses de todos los sectores de la población para lo cual continúa el estudio y las tratativas de los problemas planteados. 2º) Que ante el pedido del aumento masivo de salarios hace presente que habrá de mantener las medidas antiinflaccionistas reclamando para ello el esfuerzo conjunto de todos los sectores del país y no de cada uno por separado".

Para mañana a las 18, según trascendió se ha dispuesto una reunión del presidente de la República con representantes de las fuerzas vivas del país. Si bien nada se ha dicho al respecto se relaciona como es lógico dicha entrevista con los alcances del comunicado que se acaba de dar a conocer.

Deliberan los gremios

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). Reuniones que se prolongaron durante toda la mañana y la tarde de hoy efectuaron en la sede de la Confederación de Empleados de Comercio, delegados de los 32 gremios que se retiraron del congreso de la C. G. T. y que se desunieron con su no participación en el movimiento de huelga del 27 de setiembre último.

Las deliberaciones se realizaron a puertas cerradas, no permitiendo el acceso a representantes de la prensa.

No obstante pudo conocerse que los reunidos fueron informados de las tratativas logradas por los representantes de los 62 gremios que permanecieron en el aludido congreso y se propicia según es sabido un movimiento de fuerza en demanda mejores salarios y en apoyo de distintos requerimientos hechos llegar al gobierno provisional.

Pudo saberse así mismo que dentro de la reunión de los 32 gremios, quedaron definidos dos sectores, uno de ellos exige que sin trámite se declare una huelga general dentro de las 48 horas, el otro sostiene que antes de adoptar tal medida se aguarde algunos días, para que tal resolución no coincida con el 17 de octubre.

Se entiende que si la huelga coincide con esa fecha podría atribuirse a la misma el carácter político que está muy lejos de tener.

Continúan tratando

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). — Continuó la reunión de las 32 organizaciones gremiales que se retiraron de la C. G. T. Poco después de medianoche un vocero informó que se acordó realizar un plenario de las 32 organizaciones el miércoles a las 21.30 siempre en el local de la Confederación General de Empleados de Comercio. Se estima que ese plenario se haría también a puerta cerrada. Mientras tanto se supo que hay dos sectores de opinión dentro de esas dos organizaciones que se manifestarían en el plenario del miércoles a las 21.30, es decir uno que considera que debe hacerse un compás de espera de alrededor de 15 días para esperar una respuesta definitiva del gobierno y en consecuencia decretar el paro general y el otro que estima que no hay probabilidades de un paro general atento las promesas hechas por el gobierno nacional.

Belgrado Restablece sus Relaciones con Alemania Oriental

BONN, 14 (AFP). — Es inminente el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Belgrado y Berlín Este. Así se anunció durante una conversación que mantuvo hoy Durán Kweder, embajador de Yugoslavia en Bonn con el secretario de Estado en Relaciones Exteriores, doctor Walter Halletein.

Una declaración oficial del gobierno yugoslavo y, según la expresión consagrada en la Kobleusergtresse —"del gobierno en la pretendida República Democrática Alemana"— se dará a publicidad a este respecto mañana por la tarde.

Vedoya Recibió a un Aviador de los EE.UU.

BUENOS AIRES, 14 (Telpress) — El comandante de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas del Caribe Mayor General Truman H. Landion realizó esta mañana a las 11 una visita en su despacho al comandante en jefe de las fuerzas Aéreas Argentinas brigadier Alfredo J. Vedoya, acompañado por el jefe de la misión aeronáutica norteamericana coronel Richard S. Welltoin.

En la entrevista que se prolongó por espacio de una hora, se hallaban presentes asimismo, el jefe del estado mayor general de la fuerza aérea comodoro Gustavo Pizarro, el comandante aéreo de Institutos comodoro Eduardo Arenas Nievas.

Mañana a las 13 el comandante de la Fuerza Aérea Argentina ofrecerá un almuerzo criollo al mayor general Landion el que será servido en la sede del Círculo de Aeronáutica que posee en Vicente López.

En la oportunidad se hará entrega al alto jefe de los Estados Unidos del brevet de aviador militar honoris causa.

Conversión Monetaria en Alemania Oriental

BERLIN, 14 (INS). — El gobierno comunista de Berlín Oriental negó airadamente que su conversión monetaria de ayer pueda significar la pérdida de los ahorros para miles de residentes de la zona soviética.

Por Falta de Quórum no Deliberó la Convención

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial).— La primera sesión extraordinaria de la Convención Nacional, no pudo realizarse esta tarde por falta de quórum. A las 16.35, el presidente, doctor Ignacio Palacios Hidalgo, tomó ubicación en el estrado presidencial y manifestó que: Habiendo vencido el término de tolerancia reglamentaria y no habiendo número para integrar el quórum, se levantaba la sesión, quedando citado el cuerpo para mañana, a las 16 horas.

No hubo quórum

En el momento de anunciarse la suspensión de la primera sesión del breve período extraordinario de dos días se hallaban en el recinto contados diputados constituyentes, al punto que la presidencia omitió incluso el requisito de tomar lista y anunciar el número de la minoría presente.

No obstante, ya durante la mañana se había informado que se hallaban en esta ciudad prácticamente la totalidad de los convencionales que actualmente se encuentran en ejercicio, con lo que virtualmente podría considerarse que existía quórum para sesionar. Pese a ello, ya se consideraba poco probable que esto aconteciera, por lo menos en la fecha.

Firman el despacho

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial). — El día inicial de este segundo período de la Convención Nacional Reformadora, ha transcurrido en medio de la general expectación y en medio de consultas entre los distintos bloques políticos que la componen para determinar el plan de trabajo que ceñirá sus deliberaciones en los treinta días que todavía cuenta para sancionar la reforma.

En la legislatura

La Comisión Redactora conforme a lo que se informara, estaba citada para sesionar esta mañana a las 10 en el recinto de la Cámara de Diputados a fin de proceder a fechar y firmar el despacho producido en los distintos proyectos de reforma. También habría de discutirse el plan de trabajo.

A esa hora continuaban las deliberaciones entre los presidentes y figuras prominentes de los distintos bloques en la residencia de los convencionales en Villa Recreo, sobre la forma en que habría de encararse la discusión de los distintos puntos de la reforma.

Ello determinó que a la hora de iniciación de las deliberaciones, solamente se hallara en el Palacio Legislativo provincial el representante socialista, doctor Alfredo L. Palacios. Alrededor de las 11 se hicieron presentes los restantes integrantes del bloque socialista y otros representantes, particularmente pertenecientes al bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, sector unionista, y los dos miembros del bloquismo sanjuanino, así como el único miembro del Bloque del Centro que asistió a las deliberaciones el doctor José Aguirre Cámara.

Se inicia la sesión

A las 12.10 tomó ubicación en el estrado de la presidencia el vicepresidente 1º de la Comisión Redactora, doctor Adolfo J. Rouzaut, quien invitó a los convencionales a ubicarse en las bancas constatándose la presencia de 25 diputados constituyentes, titulares de la misma, razón por la cual no se contaba con la mayoría sobre los 56 miembros que la integran. Recién minutos después, a las 12.15, con la llegada de seis diputados constituyentes que pertenecen a la Unión Cívica Radical del Pueblo, pudo iniciarse la sesión.

Entonces, el doctor Rouzaut, atendiendo al carácter secreto de las deliberaciones, invitó a los periodistas a retirarse del recinto.

Planteos efectuados

Ha trascendido que durante la consideración del despacho que se hallaba impreso y depositado en cada una de las bancas, se originaron discusiones llevadas al orden de las posiciones partidarias de cada sector.

Concretamente, el doctor José Aguirre Cámara expresó su disidencia formal con el despacho producido y manifestó que no habría de firmarlo, pues debía consultar previamente al bloque a que pertenece, es decir el bloque del Centro. Otro tanto ocurrió con el representante radical por la Provincia de Buenos Aires, Dr. Abel Mario Elustrondo.

Luego de zanjada esta dificultad que demoró la decisión a las 12.40, se abrieron las puertas del recinto y se permitió el acceso a los periodistas, en momentos en que con toda solemnidad el presidente de la reunión, doctor Rouzaut, llamaba por orden alfabético a cada uno de los miembros de la Comisión a fin de que suscribieran el pronunciamiento que se someterá a la Convención.

Plan de trabajo

Asimismo, quedó convenido efectuar una nueva reunión a las 15, en la sala del bloque radical en la sede de la Convención Nacional, a fin de tratar el plan de trabajo, conforme al dictamen que presente una comisión especial designada para considerar el proyecto presentado por los señores Corona Martínez y Arigós, que proponen el siguiente plan de discusión:

Día 14: Disposiciones Generales, pudiendo hablar durante el término de 1 hora cada representante de bloque. También se concedería la palabra al Dr. Mario Roberto a fin de que expusiera sus puntos de vista con respecto a la reforma, conforme a las directivas del Movimiento de Intransigencia y Renovación al que pertenece.

Días 15, 16 y 17: Derechos Sociales; días 18, 19, 20, 21 y 22: Federalismo Económico y Político y Régimen Municipal (Este capítulo comprendería el tratamiento de la propiedad de los yacimientos de minerales sólidos y flúidos); días 23, 24 y 25: Derechos Individuales; del 26 al 31: régimen electoral; 1º al 14 de noviembre: Organización de Poderes, disposiciones transitorias y Revisión del Texto. Así también en ese período se tratarían las expresiones de anhelo de la Convención relacionadas con la ley de amnistía período de conscripción para estudiantes, etc.

Disidencias planteadas

Al enunciarse, previamente a la reunión el programa de discusión de los temas, el doctor Alfredo L. Palacios, señaló su oposición al orden establecido por cuanto consideraba que en primer término deben ser discutidas las garantías individuales porque considera que el hombre es anterior a la sociedad".

También el representante radical, doctor Aldo Tessio, expre-

(Continúa en PAGINA DOS)

Hay Total Unidad en las Fuerzas Armadas Dijo, Ossorio Arana

CORDOBA, 14 (S). — Poco antes de emprender viaje a la Capital Federal, luego de presenciar los ejercicios finales, realizados en la Pampa de Olaen, el comandante en jefe del Ejército, general Ossorio Arana, fue abordado por los periodistas a quienes señaló su satisfacción por aquellos, expresando que el resultado demostraba una total preparación y una completa dedicación de los hombres al ámbito de su arma.

Respondiendo a una pregunta sobre rumores que daban por cierto un malestar en las Fuerzas Armadas, dijo: "Puedo decir que es total y absoluta la unión de las Fuerzas Armadas. No hay nada que haga dudar de ello. Pese a los comentarios que corren por la calle, la unidad es perfecta y reina un clima de total tranquilidad".

Al referírsele su impresión acerca del Plan Político del gobierno manifestó que es un objetivo que se va a cumplir estrictamente, sin ningún cambio, y que se está realizando normalmente.

Liberación del Consumo

BUENOS AIRES, 14 (Telpress) — El próximo día 20 se interconectará la energía eléctrica proveniente de la central de San Nicolás con la del Gran Buenos Aires y ella será distribuída a través del sistema actual bajo el contralor de la intervención de la CADE.

Dicha energía, sumada a lo actualmente disponible del gran Buenos Aires ha de permitir mejorar las condiciones en la prestación de los servicios.

En una primera etapa ella contribuirá a que se eleve la tensión hasta su nivel normal y luego una vez que se tenga la experiencia de su utilización se podrán habilitar las medidas de liberación en las restricciones de consumo, que las posibilidades permitan. La energía proveniente de San Nicolás que llega a las estaciones de transformación de Morón, San Andrés Martínez, Villa Sarmiento y La Tablada, se sumará al potencial disponible en las usinas de la Capital Federal y Dock Sur, para ser distribuida en todo el Gran Buenos Aires.

La Usina de San Nicolás y sus instalaciones accesorias han sido construidas a costo reciente y la energía debe ser transportada alrededor de 200 kilómetros.

Por ello la energía proveniente de esa central es más cara aunque el consumo específico del combustible es menor.

Venció Alende en las Elecciones de la UCRI

LA PLATA, 14 (Telpress). — Aún cuando hasta hoy a las 4 faltaban conocer los resultados de 37 pueblos, se calcula que la fórmula para gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires integrada por los doctores Oscar Alende y A. Crosetti y apoyada por la lista "Roja", aventajará por alrededor de 2.000 votos al finalizar el escrutinio de las elecciones realizadas en este distrito por la UCR Intransigente, al binomio Noblía - Pérez Aznar.

Los últimos cómputos extraoficiales arrojaron los siguientes resultados: lista Roja: 23.074 votos y lista Celeste 21.344 votos.

Deberán Aplicarse la Vacuna Antivariólica

BUENOS AIRES, 14 (Telpress) — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, informó que la aparición de algunos casos de viruela en distintos lugares del interior del país, ha planteado la urgencia de que se vacunen las personas que no lo hicieron anteriormente, también aquellas que tuvieron resultado negativo en la inoculación.

DISTINTOS BLOQUES, INCLUSO CONVENCIONALES RADICALES, SE HAN EXPEDIDO EN DISIDENCIA, PRINCIPALMENTE ACERCA DEL REGIMEN ELECTORAL Y SOBRE LA ENSEÑANZA

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial). — Conjuntamente con el despacho de la Comisión Redactora de la Reforma, se suscribieron varias disidencias pertenecientes a los distintos sectores, entre ellas algunas pertenecientes a convencionales radicales del pueblo. De estas disidencias, se señalan como fundamentales, las referentes al régimen electoral, sosteniéndose la proporcionalidad, y en la parte de derechos, el problema de la enseñanza.

De los Demócratas Cristianos

Los convencionales demócratas cristianos José Antonio Allende, José J. Amado, Juan T. Lewis y Horacio Peña, suscriben el despacho en disidencia de su bloque.

Comprenden esas disidencias el artículo 4º, en que se afirma el derecho, sobre los impuestos y contribuciones, de participación de las provincias de su producido. En el artículo 5º, se afirma la inamovilidad de los jueces y la autonomía institucional, administrativa y financiera de las comunas, con elección de sus autoridades por sufragio universal. En el artículo 6º, la declaración de intervención a una provincia por ley del Congreso; en el artículo 14º, inciso 6, el derecho de asilo por delitos políticos o comunes conexos; en el art. 14º, inciso 9, la reforma agraria, asegurando que la tierra es un bien de trabajo. En el artículo 14º, inciso 11, sobre enseñanza, se afirma que "las universidades oficiales o privadas son personas jurídicas autónomas de utilidad pública, se dan sus propios estatutos, autoridades y organización docente y administrativa. Los títulos que otorguen sólo tienen carácter académico. El Estado reglamentará las condiciones para el ejercicio de cada profesión". Se afirma además, el principio de la libertad de enseñanza.

A continuación del art. 14º, se agrega uno nuevo, referente a la gestión de las empresas y en otro se afirma el reconocimiento de la familia como comunidad natural fundada en el matrimonio legítimo e indisoluble, con sus derechos.

La Proporcionalidad

En el artículo 37º y en el 46º, referentes a la elección de diputados y senadores, respectivamente, se incluye, "según un sistema de representación proporcional que será reglamentado por ley".

En el art. 77º, se afirma que "el presidente y vicepresidente, duran seis años en sus cargos, no pudiendo ser reelectos".

De José N. Antelo

El convencional demócrata progresista José N. Antelo firma un despacho en disidencia, que modifica diversos artículos. En el 4º afirma el derecho de las provincias a la coparticipación federal de lo producido por los impuestos. En el 108 se afirma que "las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación", con una redacción no acorde con la mayoría. "Repútase contrario al sistema federal consagrado por esta Constitución toda ley, decreto, resolución, acto o medida de gobierno que importe favorecer injustificadamente determinada zona del país en detrimento de otra u otras, o que produzca una indebida concentración de funciones o actividades de interés general".

Se afirma luego que "las provincias tienen la propiedad de todos los yacimientos minerales", y que "El Estado Nacional ejercerá el monopolio en materia de petróleo y de minerales radiactivos, para la exploración, extracción, destilación, industrialización transporte, comercialización interna y externa".

De Ramón Arigós

Ramón E. Arigós propone una redacción en disidencia del artículo 94 relativo al Poder Judicial, afirmando que los miembros del mismo "sólo podrán ser separados de sus cargos por resolución de un jurado de enjuiciamiento, el que se integrará por tres ministros de la Corte Suprema, dos senadores, dos diputados y cuatro abogados de la lista de conjueces de la Corte Suprema, elegidos o sorteados todos ellos antes del 1º de enero de cada año".

De los socialistas

Los socialistas Corona Martínez, Ghioldi, González Iramain, Martella Palacios y Repetto firman otra disidencia. En el artículo 4º afirma que "la base de los impuestos será la igualdad, proporcionalidad y progresividad y las leyes que los sancionen no podrán darles efecto retroactivo", y la participación equitativa y proporcional de las provincias en su producido.

En el artículo 14 expresan que "la organización de la enseñanza pública se ajustará a principios democráticos, laicos, así como de autonomía, descentralización y características regionales".

En el artículo nuevo, referente a los derechos obreros, se modifica introduciendo: "participación de los sindicatos en las ganancias de las empresas y cogestión en la producción y dirección de las mismas por los trabajadores".

Sobre régimen electoral, afirman que será "el de la representación proporcional y se ajustará a las siguientes bases: a) padrón electoral nacional; b) voto universal, secreto y obligatorio y c) régimen de suplencias".

Expresan luego que "los partidos políticos, órganos esenciales de la democracia representativa, son personas ideales de existencia necesaria, la ley reglamentará su constitución y funcionamiento".

Los Demócratas Progresistas

Luciano F. Molinas, José N. Antelo y Horacio R. Thedy firman un extenso despacho en disidencia.

En el artículo 5º afirman el régimen municipal sobre "la base del gobierno propio de origen, popular, y con suficiente autonomía escolar, policial, administrativa económica y judicial de menor cuantía" y se agrega que "la educación primaria será obligatoria, gratuita y laica".

En un artículo nuevo se afirma el dominio público provincial sobre los puertos, administrados por entes autárquicos integrados por representantes del Estado provincial, de las comunas en su zona de influencia y los usuarios y trabajadores.

En el artículo 14, al referirse a los derechos de las personas, en el inciso 5, se afirma la propiedad privada con la limitación que la ley establezca fundada en el interés público o con miras a asegurar el bienestar general y la promoción de un régimen agrario cuyos aspectos detallan.

En otro inciso se asegura el derecho a la libre asociación.

Enseñanza laica

El inciso VIII expresa: "El derecho de enseñar y aprender. El Estado asegurará la gratuidad de la educación y la enseñanza en todas sus etapas facilitando a todos los habitantes el acceso a los beneficios de la cultura. La enseñanza que se imparta en los establecimientos educacionales del Estado será laica. La educación primaria es obligatoria. El gobierno y administración de la enseñanza en todas sus etapas será descentralizado y autónomo". Dice luego que "la emisión de títulos habilitantes para el ejercicio profesional y de la docencia es facultad privativa del Estado".

En el inciso XI se expresa: "El derecho de fundar una familia disfrutando ambos cónyuges de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el mismo y en caso de disolución. Se admite el divorcio vincular".

En el artículo 37 se incluye el sistema de representación proporcional para la Cámara de Diputados. Para senadores, en el artículo 46, se adopta el sistema de mayoría y minoría.

De Mario Roberto

El convencional sabattinista Mario Roberto expresa su disidencia total, aconsejando la aprobación de un proyecto de declaración que expresa: "Mantiénese el texto de la Constitución de 1853 con las reformas de los años 1860, 1866 y 1898. El Congreso de la Nación, en su momento y de acuerdo al artículo 30, declarará la necesidad de su reforma".

Crece la Tensión Existente en Medio Oriente, con Motivo de la Presencia de Fuerzas Combinadas Egipcio-Sirias

Se Reanuda Hoy la Convención: Expondrán en la Misma Lavalle, Rouzaut y un Orador por Bloque

Texto del Despacho de la Comisión Sobre Reformas

(Viene de la página PRIMERA)

estos casos siempre abierto el derecho de reversión para el Estado. La expropiación de bienes afectados a servicios públicos, aun cuando fueran extranjeros y no obstante cualquier disposición en contrario que tengan los contratos, se regirá por la ley nacional y [illegible] la jurisdicción federal. En la valuación de los bienes de las empresas concesionarias de servicios públicos que se expropien se fijará una indemnización que se establecerá teniendo en cuenta conjuntamente, su costo original y efectivo, y el valor real de los bienes deducidas las amortizaciones realizadas. En ningún caso se aplicará el criterio de valuación según el costo de reproducción.

La Nación fomentará el cooperativismo como medio de asegurar la solidaridad social en el manejo de la producción y del consumo.

La ley no tendrá efecto retroactivo ni perjudicará al derecho adquirido por la cosa juzgada.

Artículo nuevo. — Las caídas de agua, yacimientos de petróleo, carbón, gas, elementos nucleares y demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación o de las provincias según el lugar donde estén situados. La exploración, cateo y extracción del petróleo, gas, carbón y elementos nucleares, podrán ser efectuados por las provincias en sus respectivos territorios cuando la Nación no lo hubiere hecho, sin perjuicio de las facultades de ésta para realizar las mismas operaciones. Los productos obtenidos por la provincia deberán ser vendidos exclusivamente a la Nación, al precio que se convinieren. La explotación, industrialización, distribución y comercialización estarán a cargo exclusivo de la Nación, que convendrá con las provincias respectivas el otorgamiento de porcentajes equitativos y razonables, sobre los productos que ella extrajere, sometiendo cualquier diferencia al laudo de la Corte Suprema de la Nación. En ningún caso la Nación ni la provincia podrán otorgar concesiones privadas a los fines antes indicados, quedando a salvo los contratos de locación de obras o de servicios.

Artículo nuevo. — La explotación de las fuentes de energía hidráulica queda reservado al Estado nacional o provincial, que a tal objeto realizará las expropiaciones o establecerá las servidumbres necesarias. La ley provincial podrá autorizar a las municipalidades y cooperativas de usuarios la explotación de estas fuentes, debiendo limitarse la potencia y plazo en el otorgamiento de permisos de utilización por particulares y establecerse los derechos de vigilancia y de reversión por el Estado.

Artículo 18. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Artículo 18. — Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. En materia penal sólo se aplicarán con efecto retroactivo las leyes más favorables al imputado. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo, su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio, o en procedimientos administrativos, de la persona y de los derechos. Esta garantía ampara a los defensores. La justicia militar y el procedimiento ante ella otorgarán todas las garantías de esta Constitución. El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar, los papeles privados y las comunicaciones telefónicas, telegráficas o las realizadas por cualquier otro medio. La ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento, secuestro o interceptación. El allanamiento no podrá ser nocturno. Quedan abolidas para siempre la pena de muerte, los azotes y toda especie de tormentos. Se establecerá un registro público de detenidos. Los establecimientos destinados a la detención de personas o al cumplimiento de sanción penal serán sanos y limpios, para seguridad y no para castigo de los alojados en ellos, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos, física o moralmente, más allá de lo que aquélla exija, hará responsable al juez o funcionario que la autorice y a quienes la ejecuten. La incomunicación del imputado en juicio criminal no podrá durar más de veinticuatro horas. El sumario, que debe ser público, no debe durar más de dos meses. Procesados, condenados, mujeres y menores deben ser alojados en distintos establecimientos. Todo condenado por error judicial a pena privativa de libertad será indemnizado por el Estado por el daño moral y material sufrido.

Incorpórase como artículo nuevo, a continuación del artículo 18, el siguiente texto:

Toda persona podrá obtener el amparo de sus derechos individuales consagrados en esta Constitución promoviendo por sí o por conducto de un tercero, ante cualquier juez, aunque lo sea de un tribunal colegiado, acción de amparo. Los jueces tienen obligación ineludible de prestar inmediatamente ese amparo en sus respectivas jurisdicciones contra toda privación, restricción o amenaza de la libertad contraria a esta Constitución, ya provenga de actos o de omisión de autoridad o de particulares. Esta garantía se hará efectiva con procedimientos sumarísimos.

En los casos en que se trate de la libertad física, el juez hará comparecer a la persona afectada y al autor del agravio dentro de las veinticuatro horas. Examinará el caso y hará cesar inmediatamente la afectación, si no proviene de autoridad competente, o si no cumple los requisitos constitucionales y legales.

El funcionario o empleado que restrinja o viole cualquiera de los derechos o garantías consignados en esta Constitución, es civil y penalmente responsable.

No se necesitará reglamentación previa para el cumplimiento de las garantías precedentes.

Artículo 23. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Artículo 23. — En caso de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden. En tales casos el presidente de la Nación no podrá condenar por sí ni aplicar penas. La declaración de estado de sitio tiene el único efecto de atribuír al presidente de la Nación la facultad de detener o trasladar a las personas de un lugar a otro del país si ellas no prefieren salir fuera del territorio argentino, hacia cualquier otro de su elección. Las detenciones se cumplirán en el propio domicilio o en establecimientos apropiados distintos a los destinados a los presos comunes. Los traslados no podrán imponerse a distancia mayor de trescientos kilómetros del domicilio del afectado ni a lugares inhóspitos o que no ofrezcan garantías de vida higiénica. La preferencia para salir del país se hará saber por cualquier medio al presidente de la Nación, quien dentro de las cuarenta y ocho horas, deberá acceder a ella. El sólo transcurso de ese término, o la decisión negativa, coloca al detenido a disposición del juez en cuya jurisdicción se encuentra, quien dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes le garantizará la salida del país. Si la persona detenida es sometida a la acción de los jueces y se le prosigue causa que se relacione únicamente con los que motivaron el estado de sitio, y en la que el ministerio público intervenga, el presidente de la Nación no podrá apoyarse en el régimen excepcional para enervar la sentencia de la justicia. La declaración será por tiempo expresamente limitado en uno o varios puntos de la Nación; nunca en todo el territorio de la República, ni tendrá efecto con respecto a los legisladores. Las facultades conferidas al presidente de la Nación no podrán delegarse en autoridad alguna. La acción de habeas corpus no se suspenderá en ningún caso. No podrá dictarse la ley marcial.

Artículo 32. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Artículo 32. — Ni el Congreso federal ni las Legislaturas provinciales dictarán leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

Artículo 37. — Se lo substituye por el siguiente texto:

La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Capital, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo Estado. El número de diputados será de uno por cada cien mil habitantes o fracción que no baje de cincuenta mil. Después de la realización de cada censo nacional, el que se efectuará cada diez años, el Congreso fijará la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la base expresada para cada diputado.

El régimen electoral será el sistema de la lista incompleta y se ajustará a las siguientes bases: a) Padrón electoral nacional; b) Voto secreto, obligatorio y universal; c) Régimen de supiencias.

Los partidos políticos son órganos de la democracia representativa de existencia necesaria y la ley reglamentará todo cuanto hace a su constitución y funcionamiento.

Los candidatos a legisladores proclamados públicamente no podrán ser acusados por desacato con motivo de las opiniones que emitan.

Artículo 45. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Sólo la Cámara de Diputados ejerce el derecho de acusar ante el Senado al presidente, vicepresidente, ministros del Poder Ejecutivo, miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal de Cuentas, en las causas de responsabilidad que se intenten contra ellos por delitos o mal desempeño, y declarado haber lugar a la formación de causa por mayoría de dos terceras partes de sus miembros presentes.

Artículo 46. — Se lo substituye por el siguiente texto:

El Senado se compondrá de tres senadores por cada provincia y tres por la Capital Federal, elegidos por voto directo, dos por la mayoría y uno por la minoría.

En cada elección se elegirá un número igual de suplentes. Cada senador tendrá un voto. El Senado se renovará cada trienio por distrito según sorteo.

Artículo 53. — Se suprime.

Artículo 55. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Ambas Cámaras se reúnen por sí solas en sesiones ordinarias todos los años desde el 1º de mayo hasta el 31 de octubre. Serán convocadas a sesiones de prórroga o extraordinarias cuando una 4ta. parte de los miembros que componen cada una de ellas lo soliciten. El presidente de la Nación tiene la facultad de convocarlas extraordinariamente para asuntos determinados. Durante el receso del Congreso, el presidente de la Nación deberá convocar



PRESIDIO ROUZAUT. — El doctor Adolfo Rouzaut, representante Radical del Pueblo por nuestra provincia, preside las deliberaciones de la Comisión Redactora, que se reunió en la mañana de ayer en la sede de la legislatura santafesina, para firmar el despacho definitivo y para considerar el plan de labor que regirá en las futuras actividades.

Los Convencionales de la Mayoría lo Han Firmado

al Senado siempre que su acuerdo sea necesario para nombrar funcionarios cuya designación lo requiera.

Artículo 56. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Ambas Cámaras empiezan y concluyen sus sesiones simultáneamente, salvo el caso previsto para el Senado en el último párrafo del artículo 55. Ninguna de ellas, mientras se hallen reunidas, podrá suspender sus sesiones más de tres días sin el consentimiento de la otra.

Artículo 63. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Cada una de las Cámaras puede hacer venir a su sala a los ministros del Poder Ejecutivo para recibir las explicaciones e informes que estime convenientes, previa comunicación de los puntos a informar. Los ministros están obligados a concurrir en la fecha que se fije. [illegible] las investigaciones que fueren necesarias para el ejercicio de sus poderes constitucionales.

Artículo 67, inciso 1º — Se lo substituye por el siguiente texto:

Legislar sobre aduanas y establecer los derechos de importación y exportación. Dictar la ley orgánica del Tribunal de Cuentas, el cual examinará la percepción o inversión de las rentas públicas de la administración nacional y fiscalizará los entes autárquicos y las empresas del Estado.

Inciso 2º — Se lo substituye por el siguiente texto:

Imponer contribuciones directas por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la Nación, con carácter excepcional y extraordinario, para atender necesidades urgentes de la defensa nacional y seguridad interior.

Asimismo, y sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, las provincias podrán celebrar convenios con la Nación para la percepción de dichas contribuciones directas, estableciendo una distribución que les asegure un porcentaje no inferior al 50 o|o del producido líquido de los gravámenes.

Inciso 26. — Se lo substituye por el siguiente texto:

Declarar el estado de sitio, en uno o varios puntos de la Nación, con el alcance y efectos del artículo 23.

Artículo 77. — Se lo substituye por el siguiente texto:

El presidente y el vicepresidente duran en sus funciones el término de seis años y no pueden ser reelectos.

Artículo 81. — Se lo substituye por el siguiente:

El presidente y vicepresidente de la Nación serán elegidos directamente y a simple pluralidad de sufragios, formando la Nación un distrito único. La elección se realizará por lo menos tres meses antes de terminarse el mandato. El escrutinio definitivo será efectuado por el órgano superior previsto en la ley electoral, el cual remitirá el resultado de la elección al presidente del Senado de la Nación.

Además del caso previsto en el artículo 77 no pueden ser elegidos presidente y vicepresidente de la Nación: 1º) Quienes hubieran ejercido cualquiera de esas funciones. 2º) Quienes hubieran ejercido las funciones de ministro del Poder Ejecutivo durante el año anterior al día de la elección. 3º) Los miembros de las fuerzas armadas hasta dos años después de su retiro absoluto; los eclesiásticos y ministros de los diversos cultos. 4º) El cónyuge, los parientes consanguíneos y afines dentro del segundo grado de quienes ejercieran la presidencia o vicepresidencia de la Nación el último año anterior a la elección presidencial. 5º) Los contratistas de obras y servicios públicos, los administradores, directores, asesores, mandatarios y representantes de empresas subvencionadas por el Estado o de sociedades y establecimientos en que tengan participación pecuniaria el fisco o capitales extranjeros, que no dejaran el cargo hasta dos años antes del día de la elección; administradores o recaudadores de los fondos públicos, mientras no finiquiten sus cuentas.

Artículos 82, 83, 84 y 85. — Se suprimen.

Artículo 86, inciso 1º — Se lo sustituye por el siguiente texto: Tiene a su cargo la administración general del país.

Inciso 5º — Se lo substituye por el siguiente texto: Nombra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal de Cuentas de la Nación con acuerdo del Senado.

Inciso 10. — Se lo substituye por el siguiente texto: Nombra y remueve los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios con acuerdo del Senado, y por sí solo nombra y remueve los ministros del despacho, los oficiales de sus secretarías, los agentes consulares y demás empleados de la administración cuyo nombramiento y estabilidad en el cargo no esté reglado de otra manera por esta Constitución.

Inciso 11. — Se lo substituye por el siguiente texto: Concurre anualmente a la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas al efecto ambas Cámaras, dando cuenta en esta ocasión del estado de la Nación, de las reformas prometidas por la Constitución, y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes.

Inciso 19. — Se lo substituye por el siguiente texto: Declara el estado de sitio durante el receso del Congreso con las limitaciones del artículo 23, quedando ambas Cámaras convocadas automáticamente a fin de pronunciarse sobre la procedencia de la medida.

Inciso 22. — Se suprime.

Artículo 87. — Se lo substituye por el siguiente texto: El despacho de los negocios de la Nación estará a cargo de ministros secretarios, quienes refrendarán y legalizarán los actos del presidente por medio de su firma, sin cuya requisito carecerán de eficacia. La ley fijará el número de los ministros, deslindará los ramos de los respectivos departamentos y determinará los casos, formas y modo de realizarse los acuerdos de ministros.

Artículo 94. — Se lo substituye por el siguiente texto: El Poder Judicial será ejercido por una Corte Suprema de Justicia, por los demás tribunales y el ministerio público, que por ley se establecieren en el territorio. Ninguno de sus integrantes podrá ser trasladado ni ascendido sin su consentimiento. Los miembros del P. Judicial no sujetos a juicio político serán juzgados por acusación ante un jurado de enjuiciamiento que estará integrado por ministros de la Corte Suprema, legisladores y abogados en igual número, todos ellos elegidos antes del 1º de enero de cada año. La ley determinará las causas que autoricen la acusación contra los magistrados y el procedimiento aplicable. La justicia militar será ejercida por los tribunales correspondientes creados por el código de la materia, el que establecerá el régimen de nombramientos, estabilidad y remoción de sus integrantes y la competencia.

Artículo 99. — Se lo substituye por el siguiente texto: La Corte Suprema de Justicia estará compuesta por nueve ministros y un procurador general. Elige su presidente; ejerce la superintendencia del Poder Judicial; nombra y remueve los empleados del mismo; dicta su reglamento interno y propone anualmente al Congreso el presupuesto de la administración nacional de justicia, el que no podrá ser vetado. Para resolver las cuestiones de inconstitucionalidad el tribunal actuará en pleno. Los magistrados de los demás tribunales y los miembros del ministerio público serán designados por la Corte Suprema a propuesta de una junta calificadora, integrada en la misma forma que el jurado de enjuiciamiento.

Artículo 100. — Se lo substituye por el siguiente texto: Corresponden a la Corte Suprema de Justicia y a los tribunales de la Nación el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución y por las leyes de la Nación, con la reserva hecha en el inciso 11 del artículo 67 y por los tratados con las naciones extranjeras; de las causas concernientes a embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules extranjeros; de las causas de almirantazgo y de la jurisdicción marítima y aérea; de los asuntos en que la Nación sea parte; de las causas que se susciten entre dos o más provincias; entre una provincia y los vecinos de otra y entre una provincia o sus vecinos contra un Estado extranjero.

Artículo 101. — Se lo substituye por el siguiente texto: En estos casos, la Corte Suprema ejercerá su jurisdicción por apelación según las reglas y excepciones que prescriba el Congreso; pero en todos los asuntos concernientes a embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules extranjeros, en los que alguna provincia fuera parte y en las demandas de inconstitucionalidad de las leyes, decretos, actos y resoluciones que versen sobre materias regidas por esta Constitución, la ejercerá originaria y exclusivamente.

Artículo 108. — Se lo substituye por el siguiente texto: Las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación. No pueden celebrar tratados de carácter político, ni expedir leyes sobre comercio o navegación interior o exterior; ni establecer aduanas provinciales; ni acuñar moneda; ni establecer bancos con facultad de emitir billetes y otros medios de pago análogos sin autorización del Congreso federal; ni dictar los Códigos Civil, Comercial, Penal, de Aeronavegación, de Minería y de Derecho Social, después que el Congreso los haya sancionado; exceptuando del ámbito del primero lo relativo al régimen legal de adquisición, enajenación, transmisión y explotación de las tierras y bosques fiscales, presentes o futuros, destinados a planes de fomento agropecuario y colonización, que será facultad de las provincias; ni dictar especialmente leyes sobre ciudadanía, naturalización, bancarrotas, falsificación de monedas o documentos del Estado; ni establecer derechos de tonelaje; ni armar buques de guerra o levantar ejércitos, salvo el caso de invasión exterior o de un peligro tan inminente que no admita dilación, dando luego cuenta al gobierno federal; ni nombrar o recibir agentes extranjeros; ni admitir nuevas órdenes religiosas. Las provincias podrán tener sus bancos oficiales que administrarán con independencia del poder central, armonizando sus planes crediticios con los de la Nación. Esta no podrá mantener fuerzas de policía dentro del territorio de las provincias sin acuerdo previo con las mismas, salvo que se destinen al cuidado y protección de las fronteras.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 1957

Ricardo Lavalle. — Adolfo R. Rouzaut. — Carlos Becerra. — Rubén Blanco. — Felipe Abdala — Ramón E. Arigós (con disidencia parcial). — Mario Normando Bernacchi. — Carlos A. Bravo. — Alejandro Carrique. — José Bartolomé Casás (con disidencia parcial). — Ricardo Miguel Colombo. — Hernán Cortés. — Abel Elustondo (con disidencia parcial). — Ricardo Fuertes. — Santiago A. Frugoni Zavala (con disidencia parcial). — Mario Giordano Echegoyen. — Mario A. Grau. — Luis María Jaureguiberry. — Juan Carlos Maffia. — Joaquín Manubens Calvet. — Juan Rafael Pertoriza (con disidencia parcial). — Manuel M. Pérez Taboada (con disidencia parcial). — Jorge Walter Perkins — Antulio F. Pozzio. — Longin Osvaldo Prat. — Juan Carlos Pugliese. — Servando Salguero. — José María Saravia. — Carlos Silveira Márquez. — Aldo E. Tessio.

A Dos Militares del Paraguay Condecora Hoy el General Majó

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). — Mañana, en una ceremonia anunciada para las 12 y 30 se cumplirá en la subsecretaría del Ministerio de Guerra una ceremonia durante la cual serán condecorados dos militares paraguayos. Presidirá el acto el ministro de Guerra, general Majó quien impondrá la orden del mérito militar en el grado de Gran Cruz al ministro de defensa de aquel país, general Marcial Samaniego y al general Juan Esteban Aguirre.

Control por Aire y Mar

EL CAIRO, 14 (INS). — El comandante del ejército sirio declaró hoy que el envío de tropas egipcias a Siria significa que Turquía e Israel tendrán que hacer frente a las fuerzas combinadas de "todos los árabes unidos" si se deciden a atacar.

UNA PROCLAMA

El mayor general Afif-El Bizri, declaró que las fuerzas armadas sirias y egipcias se encuentran ahora bajo el efectivo mando de "un hombre", que es el comandante del ejército y ministro de defensa egipcio, mayor general Hakin Amer.

TENSION EN LEVANTE

EL CAIRO, 14 (INS). — Nuevos síntomas de tensión se propagaron hoy en el medio Oriente después que desde el Cairo y Damasco se anunció que tropas egipcias, apoyadas por unidades aéreas y navales, desembarcaron en Siria como medida de defensa.

Se informó que los efectivos egipcios, cuyo número se mantuvo en estricto secreto, serán desplegados a lo largo de la frontera siria que colinda con Turquía.

Aviones de la fuerza aérea egipcia y Siria se mantienen en vuelo sobre la zona, mientras las unidades navales egipcias se aprestan a amarrar en puerto sirio de Latakia, situado a unos 40 kms. de la frontera turco-siria.

Renuevan Comisión Hoy los Rematadores de Nuestra Ciudad

Hoy se procederá a renovar parcialmente las autoridades del Centro de Rematadores de Rosario recibiéndose en su local social, calle Córdoba 920, en el lapso comprendido entre las 10 y 17, los votos de los asociados a esta entidad. Al efecto de informar a los mismos ha emitido un comunicado disho Centro, haciéndose saber asimismo que en la fecha se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, convocada para consi. ral correspondiente al ejercicio vencido.

El Régimen Electoral se Considerará el Lunes 28

(Viene de PAGINA PRIMERA)

[illegible] su oposición a que se considere incluído dentro del capítulo de "Federalismo Económico", al régimen de propiedad de los yacimientos [illegible] expuesto en el anteproyecto de reformas que oportunamente presentara.

Nueva sesión

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial). A las 16.10 dió comienzo [illegible] la sesión de la Comisión Redactora en la sala del Bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, y sede de la Convención Nacional para tratar el plan de trabajo, conforme al dictamen de la Comisión Especial integrada por [illegible] sectores políticos que integran la Asamblea y que deliberó en la Residencia de los Convencionales.

La sesión, que fué secreta, terminó el planteamiento de la disidencia total del Bloque del Centro con el plan aprobado por la referida comisión, así como del doctor Elustrondo del radicalismo del pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Dos despachos

Finalmente se informó que, la mayoría había determinado suscribir el siguiente orden de tratamiento de temas:

Días 14 y 15: Disposiciones Generales; días 16 al 19: Derechos sociales e individuales; días 21 al 25: Federalismo político, económico y financiero. (Este capítulo comprende el tratamiento del régimen de propiedad de los yacimientos de minerales flúidos y sólidos); del 26 al 31: Régimen electoral: del 1º al 14: Organización de Poderes del Estado, Disposiciones Transitorias, revisión del texto; proyectos de expresión de anhelos.

Por la minoría, suscripto por los representantes del bloque del Centro, fué aprobado el siguiente orden de temas: 1º Despacho de cada subcomisión en este orden: 1º Asuntos sociales: 2º) Federalismo político y financiero; organización de poderes; régimen electoral. (Este punto debe ser tratado a más tardar el 25 del corriente); Declaraciones, Derechos y Garantías; régimen energético y petróleo; disposiciones transitorias.

Sobre este despacho en minoría informará el doctor Jofré, en tanto que el despacho de la mayoría será fundamentado por los doctores Lavalle y Rouzaut.

Disidencia de Elustrondo

La disidencia total del Convencional Elustrondo al despacho de la Comisión Redactora, está concebido en los siguientes términos: "Señor presidente de la Comisión Redactora: Como integrante de esa Honorable Convención disiento con el despacho general de la misma por lo que fundo mi criterio contrario en razones de orden técnico, político y de oportunidad, cuyo desarrollo formularé al discutirse en general en el seno de la Honorable Convención".

Planteos políticos

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial). — Diversos planteos de orden político fueron efectuados por los Convencionales constituyentes que esta mañana participaron de la reunión de la Comisión Redactora en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia.

La prórroga de más de dos horas que debió sufrir la iniciación de las deliberaciones determinó diversos contactos, que fueron seguidos atentamente por los periodistas, que hasta el momento podían continuar en el interior del recinto.

Posición conservadora

La presencia a primera hora en el recinto de las deliberaciones del Dr. Palacios, determinó que prácticamente "controlara" el acceso de los restantes convencionales. [illegible] el Dr. José Aguirre Cámara, se [illegible] "Han resuelto ya su problema? Ahora son ustedes quienes están actuando coactivamente" [illegible]

Respondió el Dr. Aguirre Cámara: "No doctor: activamente". [illegible]

El bloquismo

El doctor Julio Rodríguez Pinto y su colega Dr. Tourres, que representan a San Juan por la Unión Cívica Radical Bloquista, hicieron pública manifestación de su desautorización a las publicaciones efectuadas sobre su posible retiro de la Convención. El Dr. Tourres dijo: "Seremos los últimos en retener a quienes quieren irse", en tanto que el Dr. Rodríguez Pinto señaló a este Corresponsal: "Cumpliremos hasta el final el mandato recibido. Por otra parte no podíamos resolver por nuestra cuenta sin contar con el pronunciamiento de la Convención Provincial. También el vicepresidente del partido ha hecho declaraciones en este sentido desde San Juan y debemos aclarar que somos un partido provincial, sin ataduras que nos obliguen a tomar determinaciones ajenas a nuestra voluntad".

La enseñanza

La señora Eugenia Silveira de Oyuela, de la Unión Cívica Radical del Pueblo que no pertenece a la Comisión Redactora, se hizo presente en el recinto y dirigiéndose a los doctores Pérez Taboada y Jorge Walter Perkins que se hallaban en las bancas, manifestó:

"Les manifiesto mi más severo repudio por lo que han hecho: En materia de enseñanza han hecho un calco de constitución comunista".

Agregó que si no se revé este pronunciamiento no podrá continuar perteneciendo al bloque ni considerar ninguna posición con acatamiento a una disciplina partidaria.

Laboriosas tratativas

SANTA FE, 14 (De nuestro enviado especial). — Laboriosas tratativas que demandaron más de 12 horas de permanentes consultas culminaron esta noche con el establecimiento definitivo del plan de trabajo de la convención nacional.

Fracasada la sesión extraordinaria de la fecha la comisión redactora continuó reunida en la sala del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo considerando las disidencias planteadas en cuanto a los despachos producidos sobre el orden de los temas. En forma enérgica los demócratas cristianos propugnaron que la consideración de los derechos individuales sea tratado con posterioridad a los derechos sociales y al federalismo y organización de poderes. Su posición mantenida durante largas horas de debate no fué explicada — según ha trascendido en una forma convincente.

Posición de Palacios

En este aspecto se hizo sentir también la posición del líder socialista doctor Palacios quien manifestó insistentemente su oposición [illegible]

En una de las salas adyacentes al bloque referido se efectuó la citada reunión y en el curso de la misma que se prolongó hasta las 21.15 trascendieron diversas versiones que indicaban una evolución en las posiciones y la posibilidad de un acuerdo suscripto por la mayoría.

"Todo se ha solucionado"

Reiniciada la sesión de la comisión redactora finalizó a las 21.45, hora en que abandonó el recinto el doctor Alfredo L. Palacios. Interrogado por los periodistas dijo: "qué afán de hablar. He planteado con firmeza mi posición con respecto a las garantías individuales". Requerido por detalles expresó sonriendo: "¿No se oían los gritos?. Todo se ha solucionado".

Minutos más tarde se permitió el acceso a la sala a los periodistas, oportunidad en que el representante bloquista Dr. Tourres informó sobre los pormenores del acuerdo arribado por la mayoría.

El plan de trabajo

El mismo establece el siguiente plan de trabajo:

Día 15: Exposición general panorámica a cargo de los doctores Ricardo Lavalle y Adolfo Rouzaut y de un representante de cada bloque. Todos los oradores dispondrán de una hora para su exposición.

Día 16 al 19: Derechos sociales e individuales. El debate se realizará en general y particular de acuerdo a las normas reglamentarias y observando los términos señalados en el mismo sin prórroga.

Días 21 al 25: Federalismo político y financiero; régimen económico y petróleo.

Días 26 y 27: División de poderes.

Días 28 al 31: Régimen electoral y régimen cultural.

Desde el 1º de noviembre próximo en adelante: disposiciones transitorias.

Hoy se Iniciará el Juicio Político a Ministros de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (INS). — Mañana se reunirá el senado chileno. Iniciará juicio político contra los titulares de las carteras de relaciones exteriores y de Justicia por la responsabilidad que les cabe en la fuga [illegible] Guillermo Patricio Kelly.

Pinay Trata de Lograr el Triunfo de sus Gestiones

PARIS, 14 (INS).— Continúan las consultas de Pinay con los principales dirigentes políticos con el propósito de definir la situación en lo que respecta a la formación del nuevo gabinete. La misión le fue confiada por el presidente Coty el viernes último, Pinay intensificó hoy sus esfuerzos con los dirigentes políticos del país y les hizo poner término a la crisis gubernamental y lograr el apoyo para el nuevo gabinete que formaría y los programas, es bastante radical.

Reducción de gastos

Pinay si llega a convertirse en primer ministro, tratará de reducir en gran escala los gastos presupuestarios que ahora son enormes.

El gabinete político parece favorable a Pinay y como primer ministro en 1952 se hizo famoso con su programa de defender el franco y los hombres de negocio no han olvidado que gracias a su gestión en esa época se pudo estabilizar la moneda y los precios durante los tres años siguientes de su gestión ministerial.

La inflacción es actualmente el problema que tiene la Nación.

En los medios políticos se dice que Pinay podrá organizar un gobierno de derecho.

Armas de EE. UU.

NUEVA YORK, 14 (AFP). — La "Columbia Broadcosting Sytem" consagró una emisión televisada al problema argelino afirmando que uno de sus corresponsales había visto que "las armas con que luchan los rebeldes son americanas", pero que en caso de extrema necesidad y si continúa la lucha el Frente de Liberación Nacional se verá obligado "a aceptar los ofrecimientos rusos".

El corresponsal señaló que un "teniente del ejército argelino" le había declarado: "Hemos recibido ofertas de armas de parte de Rusia, aún no la hemos aceptado", pero dejo entender que ello podría ocurrir en cualquier momento.

Los colaboradores de la C. B. G. entrevistaron a algunos granjeros europeos. Uno de ellos se preguntó y contestó al mismo tiempo "Porque debo abandonar mi propiedad a los rebeldes?" "Ellos no representan a la población. Numerosos musulmanes trabajaron conmigo durante varios años. Seguiremos trabajando juntos y construiremos un país maravilloso para todos nosotros".



AVISOS FUNEBRES

JUAN PIGNANI (q.e.p.d.) Falleció el día 14|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.: sus hijos: Natalina Pignani de Bastari, Erminia Pignani de Cecci, Alderico, María Pignani de Cerón, Aída Pignani de Cesini, Dora Pignani de Copari, Juan, Orlando, Armando y Dante; hijos políticos: Pedro Bastari, Enrique Cecci, Anita Palorta de Pignani, Erone Ceron, Luis Cesini, José Copari, Lina Cimarrelli de Pignani, Santina Panelli de Pignani, Irene Ortega de Pignani y Teresa Cufaro de Pignani; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Alvarez hoy a las 10, partiendo el cortejo fúnebre de ésta a las 8.30. Casa mortuoria: Iriondo 2285. Servicio: Cía. General de Carruajes.

ASUNTA ROSSETTI DE DALLARI, (q.e.p.d.) Falleció el día 14|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.: sus hijos: Catalina D. Vda. de Gamba, Baltasar, Isolina D. de Rossetti, Bautista, Enriqueta D. de Fobelli y Enrique; hijos políticos: Olinto Giannelli, María Norvaira, José Rossetti, Ermelinda Rolandi, Luis Fobelli, María Josefa Fay; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador, hoy, a las 17. Casa mortuoria: La Paz 1224. Serv.: Cía. General de Carruajes.

ASUNTA ROSSETTI DE DALLARI, (q.e.p.d.) Falleció el día 14|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.: sus nietos: Teresa G. de Montani, Amalia G. de Suárez, Orlando y José Giannelli, Amalia G. de Juanto, Lía, Luis, Delfino, Otto y Dante Gamba, Néstor, Higinio, Omar, Walter, Gladys y Norma Dallari, Olga R. de Saluzzo, Hugo Rossetti y Nelly F. de Treppatt y Ethel E. O. de Ficarrotti y bisnietos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 17. Casa mortuoria: La Paz 1224. Serv.: Cía. General de Carruajes.

GREGORIO KRIGUER (q.e.p.d). Falleció el día 14|10|57.; su esposa: Cecilia Kriguer; hijos: Juan Ramón, Abraham, Isaac, Berta, Sofía, Fermina, Rosa, Fany; hijos políticos: Jaime Rosemberg, Sara Hiskin, Abraham Jusin, Santiago e Ignacio Jacobson, Enrique Shein, y Brígida Severin; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Israelita, hoy a las 15.30. Casa mortuoria: Abanderado Grandoli 4096. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.



DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"

San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

Director: NOE L. GUTMAN

Año IV — Nº 1387 — Rosario, martes 15 de octubre de 1957

La Infiltración Totalitaria en América

EN un comentario editorial de fecha 22 de octubre de 1956, dijimos, a propósito del peligro de la penetración de doctrinas totalitarias en América: "La pasada lucha militar contra el totalitarismo nazifascista planteó en el campo del más tremendo acontecer histórico la necesidad de concebir y aplicar la democracia como un sistema general de vida política e institucional en todo el mundo, y demostró que la defensa de los valores de la civilización y la cultura está esencialmente ligada a la defensa de la democracia política. El nazifascismo, por su parte, probó cómo la apertura de frentes ideológicos afines en distintos países del mundo contribuía a la cohesión del movimiento, cuyo triunfo dependía del derrumbe total de aquellos valores opuestos. La terminación de la guerra con el triunfo militar de las democracias —agregábamos—, no significó la liquidación de la oposición de ambas filosofías políticas. En algunos países de América, el choque de las democracias occidentales contra el totalitarismo repercutió profundamente, al punto de dividir en dos campos opuestos el pensamiento político. Esta repercusión lizó automáticamente la suerte de la democracia americana a la de las potencias trabadas en dura lucha con las naciones del "eje" y patentizó la necesidad de un sistema general de defensa contra la cristalización política del régimen totalitario en el hemisferio occidental".

Y el 30 de junio de 1956, al comentar las revelaciones contenidas en el informe de una comisión parlamentaria chilena, formada para investigar las actividades de agentes del régimen depuesto argentino en el país vecino, sus maniobras de soborno y de propaganda costosamente pagada, dijimos también: "En nuestro país, el régimen depuesto en setiembre de 1955 intentó extender su pretendida doctrina "justicialista" hacia otros países hermanos, especialmente Chile, donde en estos momentos el informe de una comisión parlamentaria, con copiosa documentación, revela detalles inequívocos e irrebatibles de la campaña de penetración cumplida por la dictadura argentina en aquel país".

— :: —

ESTAS referencias a comentarios anteriores, cobran actualidad en virtud de las declaraciones periodísticas formuladas en su patria por el ex embajador de Chile en la Argentina, según las cuales "el complot peronista no sólo se gesta en Chile para derribar el gobierno de Aramburu, sino que se extiende a todos los países de Latinoamérica, en directa conexión con un llamado "Ejército Libertador Sudamericano" (E.L.S.A.). La misión de esta organización internacional, conectada con agentes del ex tirano argentino, tiende a fomentar el establecimiento de gobiernos totalitarios en América y constituye una seria preocupación interamericana, ya que, según manifestaciones del ex embajador chileno, "llegó a provocar la ruptura de relaciones entre Argentina y Venezuela". El "ELSA" es una organización nazi de tipo "gangsteril", que ha agrupado a su alrededor a todos los elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista de Patricio Kelly. Su organización, que habría empezado en 1954, —siempre reproduciendo las expresiones del ex funcionario diplomático chileno— es la de un ejército regular, con "divisiones" en la Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia y Ecuador, con agentes de enlace en Colombia, Venezuela y Brasil.

Hemos dicho también en otra oportunidad que la mentalidad del totalitarismo se conserva casi siempre, aun destruídas las formas de su organización política. Se advierte en la campaña insidiosa de desprestigio del gobierno democrático, en los actos de "sabotaje", en la creación de problemas artificiales en distintos órdenes de la actividad nacional, en la "organización del descontento", en la explotación psicológica del "rumor", etc. El totalitarismo es más que una forma política, un "estado" de acechanza, un agazaparse en la sombra para el asalto a la libertad y a la dignidad del hombre.

— :: —

LOS remanentes de las formas totalitarias destruídas en Europa, Asia, Africa, etc., por los ejércitos de la democracia, en la última gran conflagración, han encontrado en América latina, desde hace mucho tiempo, modos de organizarse internacionalmente y en conexión con las fuerzas dispersas de dictaduras derrocadas en algunos países del continente, que sueñan con la creación de condiciones propicias a su retorno al gobierno político.

Estos remanentes totalitarios tratan de minar las bases de las buenas relaciones internacionales, intrigando, sobornando y corrompiendo muchas conciencias venales en los distintos países donde ejercen su influencia disolvente y deletérea.

Los gobiernos democráticos de América deberán vigilar el consuno la acción solapada e insidiosa de esos elementos totalitarios, organizados con vistas al atentado criminal, al "sabotaje" y al envilecimiento de todas las conciencias susceptibles de sucumbir a los halagos del soborno y de la ambición.

Los gobiernos legítimamente populares y democráticos de las naciones de América, con planes y propósitos progresistas, no sólo deberán trabajar para imponer en la vida interna de sus respectivos países las formas de una democracia auténtica, en sentido plural, sino también para crear, en estrecha colaboración con los demás gobiernos republicanos, una conciencia continental, defensiva y afirmativa de los principios de libertad y dignidad de la persona humana. De esta manera podrán desbaratarse las maniobras embozadas del totalitarismo, tanto de derecha cómo de izquierda, con las que grupos terroristas y desplazados de sus países de origen intentan turbar las buenas relaciones interamericanas y crear el clima propicio a las "soluciones" desesperadas y extremas de la dictadura providencial e "infalible".

Es preciso, pues, estar alerta contra las intrigas y las insidias de esa mentalidad totalitaria, sin patria y sin contextura nacional; verdadera mentalidad para la aventura y la piratería política en cualquier lugar de nuestro continente donde las condiciones para el asalto y el crimen ofrezcan una faz favorable, por inadvertencia o excesiva confianza de los que encarnan el orden, la libertad y la democracia.

El Día del Procurador Será Celebrado el 18

El Día del Procurador será celebrado este año entre nosotros el día 18 del corriente. El Colegio de Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial recordará la fecha de institución anticipándola ya que el día coincidente con el de la promulgación de la ley Nacional número 10.996 que reglamentó el ejercicio de la procuración, es el 20. A tal fin el directorio del citado Colegio acordó lo siguiente:

1º) Aconsejar a los señores Colegiados que el día 18 de octubre se abstengan de toda actividad judicial, en cuanto sea compatible con sus deberes de mandatario.

2º) [illegible]

3º) [illegible]

4º) [illegible]

5º) [illegible] 18 de octubre, a las 12.30 en el Club A. Gimnasia y Esgrima [illegible] en cuyo acto hará uso de la palabra el colegiado doctor Angel Peralta.

Nuevas Locomotoras Tendrá Pronto el Puerto de Rosario

Técnicos de la Administración General de Puertos se hallan actualmente inspeccionando y asistiendo a las pruebas finales de las locomotoras adquiridas por la Nación en los Estados Unidos. [illegible]

Registran Firmas de Ingenieros Hasta el Viernes Próximo

El Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe informa a los profesionales de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura [illegible]

Sobre Ingreso a la Docencia Informan a Maestros Católicos

[illegible] de 18 a 20.



Propician los Obreros de Mataderos la Ampliación de las Horas de Faenamiento

Acuerdo del Intendente

Los obreros particulares de Mataderos, agrupados en el sindicato correspondiente, informaron ayer acerca de una nueva gestión constructiva cumplida ante el comisionado municipal, por la que se propicia un nuevo régimen en el orden del faenamiento y la creación de un nuevo turno para personal de limpieza del establecimiento, con el fin de aumentar la eficiencia de esas tareas en relación con el aprovisionamiento de carne a la ciudad.

A tal efecto, ha dado un comunicado que suscriben los señores Oscar González y Roberto Sonvico, secretario y prosecretario de la organización sindical, respectivamente. Dice así la nota: "El Sindicato de Obreros particulares de Mataderos, informa al pueblo en general y a los trabajadores en particular que, ante las dificultades que existen en lo que respecta al abastecimiento de carne, por ser restringido el horario de matanza, solicitó una nueva audiencia al señor comisionado, la que le fue concedida".

Agrega el comunicado que en la entrevista, le fue planteada al comisionado la necesidad de ampliar el horario de matanza en una hora, ya que el período de tres horas que rige en la actualidad, ha sido superado por el crecimiento y las necesidades de Rosario.

Agrega la nota: "También se le solicitó que se forme otro turno con el fin de terminar las tareas de limpieza, para que así no se lesionen los intereses de los obreros municipales, en lo que respecta a sus conquistas, entre otras las 6 horas de trabajo insalubre".

"El señor comisionado —continúa la nota de los obreros— se comprometió a darle solución en la forma más rápida posible, ya que está en sus manos resolverlo y que por otra parte, sería contradictorio no hacerlo, ya que el gobierno de la comuna y de la provincia, vienen planteando precisamente el problema de lo restringido del abastecimiento".

Será Habilitada en la Fecha una Feria Franca Municipal

Hoy, a las 10, será librada al público una nueva feria franca, cuyas instalaciones han sido levantadas en la intersección de las calles Carlos Casado y Garay. De este modo, el poder municipal va materializando paulatinamente su plan destinado a abaratar los artículos de primera necesidad, fin esencial y específico de las llamadas ferias francas municipales. La preferencia que el público consumidor ha demostrado para estos mercados en miniatura lo documenta las cifras que arrojan sus ventas mensuales, cuyo guarismo el mes pasado superaron los 3 millones de pesos. Se cumple, por consiguiente, la función social que dió origen a su creación. No solamente la población se beneficia con los precios que paga, sino también por la calidad de los productos que se expenden, cuya fiscalización es permanente y está a cargo de inspectores municipales. La ceremonia de hoy será presidida por el secretario de Gobierno Cultura y Asistencia Social, Sr. Alberto Elorza y contará también con la presencia de altos funcionarios de la comuna.

Pagan Hoy Setiembre a Pensionados Militares

El Ministerio de Ejército del 1er. Ejército hace saber a los interesados que en la fecha y mañana se efectuará el pago a los pensionados, pensionistas y retirados del ejército, de los haberes correspondientes al mes de setiembre último.

La Labor de la Química Municipal en Setiembre

La Oficina Química Municipal, durante el mes de setiembre último inspeccionó en diversos comercios de la comuna 951 muestras de productos, recibió 77 muestras para su aprobación e inscripción y se analizaron 1023 substancias, de las que resultaron buenas 1.011, una adulterada, dos alteradas y 9 antirreglamentarias.

Los negocios inspeccionados sumaron 543 y de los que se observaron dos y las multas solicitadas al Tribunal Municipal de Faltas alcanzarán a nueve, efectuándose dos secuestros, se clausuró un local y se diligenciaron 279 expedientes.

SESION DE CLAUSURA. — En el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 "Doctor Nicolás Avellaneda" se realizó ayer la Asamblea Plenaria de clausura de las Jornadas Pedagógicas sobre Enseñanza Media, reunión en que se dieron a conocer las ponencias presentadas y las resoluciones a que arribaron las distintas comisiones de estudio. El discurso de clausura estuvo a cargo del presidente primero de la comisión organizadora de dichas jornadas, doctor Jaime Soler.

Realizarán un Próximo Congreso las Vecinales

A interesantes conclusiones se arribó en la reunión realizada por un núcleo de vecinales de nuestra ciudad convocadas por la Asociación Vecinal de Empalme Graneros, de la que participaron la Unión Vecinal de Barrio San Martín, la vecinal de Parque Casas, la Vecinal Fisherton Oeste, de Bella Vista, Asociación Vecinal Ludueña contra el desalojo y la vecinal que auspiciara dicha reunión.

La misma tuvo lugar en la sede de calle Jan José Paso 2684, ocasión en que se debatieron importantes problemas que afectan a las distintas representadas por sus vecinales como lo son el transporte, la extensión del agua y la luz, pavimentación de distintas calles, el problema del desagüe y otros asuntos relacionados con el progreso de nuestra ciudad.

Finalizado el debate se resolvió por unanimidad convocar para el domingo 27 del corriente mes, a las 9, a una reunión que se realizará en la sede social de la Vecinal Bella Vista, sita en calle Pasco y Cafferata, oportunidad en que se fijará la fecha para la realización de un congreso con la participación de todas las vecinales clubes deportivos, bibliotecas, centros culturales, cooperativas, cooperadoras de escuelas, representantes de la industria y el comercio, sindicatos obreros, centros estudiantiles y todas las instituciones de bien público.

La Comisión pro Mejoras Informó a los Empleados Públicos Sobre los Aumentos

EMPLEADOS PUBLICOS. — En una reunión realizada la víspera, la Comisión pro Mejoras al Empleado Público, informó a los agentes civiles que prestan servicios en la administración santafesina de las gestiones realizadas para concretar su anhelo. El jueves, a las 10, tendrá lugar una entrevista con el interventor Carranza, a quien impondrán del petitorio.

Quedó Integrado el Directorio de la Federación Agraria Argentina

Dióse a conocer por parte de la Federación Agraria Argentina, la integración del directorio electo en las asambleas del último congreso de la entidad. En oportunidad de la sesión de clausura, dimos a conocer que, con el presidente Julio B. Oroño, habían sido electos los dos vicepresidentes, 1º y 2º, señores Héctor Celoria y Antonio A. Di Rocco. La nómina se completa ahora con los siguientes cargos: secretario, Nazareno Magnarelli; prosecretario, Alberto Parisi; tesorero, Carlos Cáffaro; protesorero, Edmundo Borsini y vocales titulares, los señores Juan Sacks, Andrés Perera, Floreal López, Juan M. Palau, J. A. Sánchez y como síndicos los señores Mateo Poch (h.) y Manuel López.

EXPOSICION

La Federación Agraria Argentina auspició la primera exposición ganadera e industrial inaugurada en Las Rosas el 12 del corriente, con todo éxito. La muestra reunió a numerosos industriales de la provincia y de la de Córdoba y la correspondiente a ganadería se destacó por los excelentes precios obtenidos en las ventas.

DETALLE

En ejemplares machos puros de pedigree de la raza Holando Argentino se realizaron ventas con un promedio de $ 9.670 por ejemplar, destacando la venta del campeón junior expuesto por Estancia y Cabaña Orión adjudicado en la suma de $ 15.000 a don Luis Gionanini.

En vaquillonas de la selección F.A.A. se obtuvo por un segundo premio la suma de 5.000 pesos siendo comprador el señor Antonio Abatedaga, de Las Rosas. Los promedios de ventas de vaquillonas de esta selección fueron de $ 3.870 por ejemplar.

En lo que se refiere a machos Holando Argentino puros por cruza las ventas realizadas dieron un promedio de $ 4.225 por ejemplar.

Los ejemplares porcinos expuestos, todos de gran calidad, arrojaron en las ventas los siguientes promedios: para raza Duroc Jersey puros de pedigree y por cruza pesos 1.607 y 1.543 por ejemplar y de la raza Poland China $ 2.446 y $ 1.475 respectivamente, haciendo notar que en ambos casos las primeras cifras son las de ejemplares machos y las segundas de los ejemplares hembras.

El Gran Campeón de la raza Holando Argentino, puro de pedigree, fue adjudicado al ejemplar Nº 3, expuesto por los señores Gennero Hermanos, cabaña Santa Catalina de Centeno, el que fue reservado por su criador y expositor.

Sobre lo Tratado en Asamblea Informa la Unión Ferroviaria

En la asamblea general extraordinaria realizada anteayer por la sección Rosario, del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, de la Unión Ferroviaria, se consideraron asuntos de importancia. En primer término, se analizó la situación gremial, considerando que resulta de vital importancia para el normal desenvolvimiento del movimiento obrero argentino, la unificación de los sectores en que se encuentra dividida la CGT. Al efecto, expresa, en un comunicado emitido ayer:

"Que existiendo anhelo general de una pronta normalización en la vida de la Unión Ferroviaria; que siendo de importancia fundamental los problemas que en la actualidad se están debatiendo en el orden nacional en torno a la situación gremial, la asamblea general extraordinaria, resuelve: 1º) Dirigirse al Tercer Congreso Extraordinario de Delegados reunidos en Buenos Aires formulando el ferviente deseo de lograr en forma inmediata la normalización institucional de la CGT, agotando para ello todos los recursos a su alcance; 2º) Dirigirse al Tercer Congreso Extraordinario de delegados, solicitando la rápida normalización de la vida de la Unión Ferroviaria, mediante la toma de posesión de sus cargos por parte de los miembros electos de la comisión directiva y el cese de la intervención; 3º) Mantener a la seccional en estado de asamblea permanente; 4º) disponer los recaudos necesarios, para que en el caso de que algún compañero fuera objeto de medidas represivas, se adopten las determinaciones que se estimen convenientes.

Comenzarán en Breve a Aplicar la Segunda Dosis de la Vacuna Salk

A partir de la fecha, en el local de Corrientes 356 comenzará la entrega de números para la aplicación de la segunda y tercera dosis de la vacuna Salk. La vacunación comenzará el 21 del corriente en el horario de 8 a 11, continuando hasta la aplicación a todos los inscriptos. Para evitar aglomeraciones se solicita que los números deben ser retirados previamente en el horario de 8 a 11.

Prosigue Hoy la Venta de Vino Común de Mesa

Hoy a las 8 proseguirá la venta al público de vino común de mesa al precio de $ 3.60 el litro, dispuesta hace tiempo por la Municipalidad. Hoy las entregas se efectuarán en Av. Pellegrini a la altura del 4100 y en la intersección de Junín con la Av. Alberdi.

Maestros Particulares Prosiguieron Gestiones

Ha informado acerca de unas gestiones el Núcleo de Maestros Particulares, tendientes a que se concreten mejoras concedidas ya y para que se normalicen las funciones que se relacionan con la actividad de la enseñanza privada.

En el comunicado expresan que "en reciente entrevista sostenida con el ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Francisco Landó, recabaron al mismo la solución urgente de problemas de larga data que afligen al docente particular". Asimismo se le hizo entrega de un petitorio pro mejoras de esa rama de los maestros.

Fue requerido el escribano Landó el pronto pago de los aumentos concedidos al personal oficial, en su porcentaje del 80 por ciento que establece la ley Nº 3 669|50 para el maestro particular, como así también el pago de las bonificaciones atrasadas que comprenden el período 1952 1955 y el pago de aportes estatales antes del 10 de cada mes. Finalmente se le solicitó la normalización de la vida del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, prometiendo el funcionario ocuparse del asunto con el fin de darle la solución más acertada.

Será Festejado el Sábado el Día del Comercio Forestal

El próximo sábado es el Día del Comerciante en Productos Forestales y con tal motivo la Agrupación de Comerciantes de Productos Forestales de Rosario ha dispuesto servir una comida de camaradería (asado criollo) el día 20, a las 12, en el parque del Centro Unión de Almaceneros y Afines, sito en Bv Rondeau 3400.

El cambio de fecha —hace saber la entidad—, no significa la alteración o anulación del día simbólico, sino que se dispuso teniendo en cuenta que en día sábado el gremio se halla recargado de trabajo y ello sería un impedimento para asistir a la comida.

El día 19, a las 9, desde la sede de la entidad partirá una delegación rumbo al Cristo Redentor enclavado frente al cementerio Del Salvadod, portadora de una ofrenda floral y con lo cual se rinde homenaje a los socios y familiares fallecidos.

Para el banquete se hace saber que los socios no deben abonar la tarjeta, pero sus acompañantes sí y que se ha fijado su precio en 20 pesos. Las tarjetas pueden ser retiradas todos los días, de 16 a 19 horas, o hacerse reservar por teléfono.

UNA ASAMBLEA

La entidad ha fijado el día 27 del corriente como fecha para la realización de su asamblea general ordinaria, a efectuarse en su sede de Vera Mujica 818, a las 8.30 horas, para considerar el siguiente orden del día: 1º) lectura del acta anterior; 2º) consideración de la memoria y balance; 3º) designación de dos socios para la firma del acta; 4º) designación de la mesa escrutadora; 5º) renovación parcial de la mesa directiva.

Obras Públicas Tiene Nuevo Subsecretario

SANTA FE, 14 (C). — Por Decreto de la fecha ha sido designado Subsecretario de Obras Públicas el Ing. Civil Elio Ismael Uribe, habiéndose señalado el día de mañana, a las 11 horas, para que preste el juramento de ley.

La ceremonia se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y será presidida por el Interventor Nacional, Dr. Clodomiro Carranza, con asistencia de los demás miembros del gabinete.

El Congreso de la Vivienda Inauguróse Ayer en Tucumán

Desde ayer y hasta el sábado próximo deliberará en la ciudad de Tucumán el Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda. En sus deliberaciones, tratando asuntos de vital importancia, intervendrá un representante de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, el arquitecto Manuel José Paz, quien viajó a Tucumán el sábado último.

Integran el Consejo Directivo de la Coop. Comunal de M. de Oca

Para solucionar el problema del ministerio de energía eléctrica a la población de Montes de Oca, se realizó una asamblea general de vecinos el 5 de octubre del presente mes, designándose los miembros que integrarán el Consejo de Administración de la Cooperativa Comunal Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos. El mismo ha quedado integrado así: Presidente, Felipe H. Crosetti, vicepresidente, Guillermo R. Cardonato, secretario, Jaime R. Márquez; pro-secretario, Rodolfo L. Lavecchia, tesorero, Pedro Fernández; pro-tesorero, Emilio R. Ramello; vocales: José Mandile, Enrique Bacios, Melchor J. Francisco Castellaro, Nelso S. Suppo, síndico titular, Alberto Grasso y síndico suplente, Pablo Caciabue. Indice elocuente de la importancia asignada a esta reunión por la población de esta localidad, es el número elevado de asistentes a la asamblea y la cantidad de acciones suscriptas, cuyo monto alcanza a la suma de 336.000 pesos.

Celebrarán su Día los Peinadores de Rosario el Viernes

Con motivo de cumplirse el próximo viernes el "Día del Peinador" la Cámara de Peinadores de Rosario, ha organizado una serie de festejos que tendrán lugar dicho día.

LOS ACTOS

El programa a desarrollarse comprende disertaciones radiales por las emisoras locales LT 8 Radio Rosario, LT 2 Radio Splendid y LT 3 Radio Cerealista, les que estarán a cargo de los miembros de la Cámara de Peinadores, señores Juan Carlos Martín; Alfredo Del Fratte y Fidel Marrone respectivamente. Las charlas radiales se desarrollarán en base a los siguientes temas: "La influencia del Peinador en la vida social"; "Arte del Peinado" e "Historia del 18 de Octubre, Día del Peinador".

Igualmente será rendido un homenaje a nuestra enseña patria y su creador, el general Manuel Belgrano, lo que se llevará a cabo en el Monumento a la Bandera usando de la palabra en tal oportunidad el señor Leonardo Hugo Rescia, en nombre de dicha Cámara. Posteriormente en las instalaciones de la Asociación de Comerciantes, será servido un almuerzo criollo y en horas de la noche continuarán los festejos en los salones del Centro Asturiano.

Realizarán una Reunión con el Doctor Carranza

En el salón de actos del Club Policial, en nuestra ciudad, se llevó a cabo en la víspera la reunión preparatoria para la asamblea que se realizará oportunamente, auspiciada por la Comisión pro Mejoras al Empleado Público de la Provincia de Santa Fe. Numerosa cantidad de empleados públicos concurrieron a la misma, asistiendo asimismo una comisión de la citada ciudad de Santa Fe, presidida por el titular de la entidad, señor Jorge López Rosas, el secretario Miguel Dagatti y el señor Edgardo Frugoni Zavala, de la Comisión Central pro Mejoras.

Se encontraban presentes por otra parte el señor Angel Cerone, presidente de la Comisión pro Mejoras Zona Sur, el señor Andrés García del Consejo de Educación, Héctor Cuminetti, secretario de la entidad el señor Rodríguez Furno por el Ministerio de Salud Pública y la señorita Teresa Foch.

INICIAN EL ACTO

La reunión comenzó con la palabra del señor Héctor Cuminetti, quien expresó entre otros conceptos que era una imperiosa necesidad que los empleados públicos lograran un aumento en sus haberes, por cuanto la situación de los mismos podían calificarse de "desesperante". Luego de manifestar que el empleado público necesita el apoyo de todos, dijo "solamente se puede llegar al éxito con la unión del gremio".

HABLA DAGATTI

Seguidamente usó de la palabra el secretario de la entidad, señor Dagatti, quien historió la fundación de la comisión pro Mejoras. Expresó luego que la misma perseguía dos fines. Uno inmediato y el otro mediato. Por el primero se solicitaban los aumentos masivos de salarios, el salario familiar y $ 40 por año de servicio. Estos últimos discriminados así: $ 20 de 1 a 10 años; $ 30 de 10 a 20 años y $ 40 de 20 a 30 años. Expresó también que la comisión había insistido en forma reiterada ante el Interventor Federal para el levantamiento del estado en Comisión del gremio, lo que se consiguió. Con respecto al aumento de $ 300 que se solicitó fueron obtenidos $ 200. Insistió en varias oportunidades en que el gremio debe unirse para el logro de sus aspiraciones.

CON EL INTERVENTOR

Añadió luego, que en fecha reciente se entrevistaron con el Interventor Federal, entregándosele un petitorio aprobado por la asamblea realizada en Santa Fe. En ese petitorio se solicitaba la ratificación la escala de aumento hasta diciembre de 1958; un aumento general de salaros, bonificación por antigüedad y salario familiar.

En otro petitorio se le solicitaron los aumentos para el año 1958 habiéndoseles manifestado que serían incluídos en el presupuesto. Para el año próximo se piden: A) Aumentos del sueldo básico de acuerdo a la medida del costo de la vida; B) Antigüedad general de $ 40 por año de servicio; C) $ 100 por el cónyuge y $ 150 por cada hijo.

BUSCAN SOLUCIONES

Por otra parte añadió que de fuentes extraoficiales, pero generalmente bien informadas se les había expresado que se les habría encontrado una solución hasta diciembre. Refiriéndose a las soluciones mediatas del gremio, pidió una pronta unión del gremio que permita formar una entidad que reuna a todos. La inamovilidad del empleado público y el aseguramiento de la carrera administrativa, como así también la reforma a la Caja de Jubilaciones.

FINALIZA EL ACTO

Finalmente habló el presidente de la comisión, señor Jorge López Rosas, quien se refirió a la actual situación de los empleados públicos expresando que en la víspera se les había comunicado en la Casa de Gobierno, que el Interventor Federal los recibía el próximo jueves a las 10. Para finalizar pidió el apoyo de todos para que en un futuro próximo se logre la Federación de Empleados Públicos de la provincia. Cerrando el acto usó de la palabra el presidente de la Comisión pro Mejoras de la Zona Sud, señor Cerone, quien agradeció la presencia de los circunstantes. La asamblea transcurrió en un clima de unión y optimismo.

Ultimas Exhibiciones de la Exposición más Pequeña del Mundo

Dado el enorme interés que ha provocado en la ciudad de Rosario la microexposición que presenta la colección completa de doce alfileres sobre cuyas diminutas cabecitas un genial artista ha pintado doce óleos, los organizadores han resuelto prolongar por unos días más su estaba entre nosotros.

La afluencia de público es extraordinaria, a tal punto que se forman verdaderas colas, para poder contemplar la maravillosa exposición. Ahora trasladada a la calle San Martín 951, en planta baja y a la vista del público para mayor comodidad, y para que todos los que aún no han podido visitarla, estudiantes, maestras, seminarios y público en general, se ha resuelto también cobrar una entrada popular a un peso cincuenta por persona.

La microexposición, como de costumbre está habilitada al público de 10 a 24 horas.

En el Mes Próximo Serán Habilitados los Balnearios

Con motivo de la próxima habilitación de los balnearios municipales a efectuarse a mediados del venidero mes de noviembre el comisionado municipal adoptó en la mañana de ayer diversas resoluciones relacionadas con la futura temporada veraniega a desarrollarse en los mismos.

Luego de considerar los informes suministrados por el Departamento de Cultura Física, en lo que concierne a los trabajos que se están realizando para dicha habilitación, el jefe del Departamento Ejecutivo firmó una resolución en virtud de la cual se dispone llamar a licitación para la adjudicación de los quioscos de acuerdo al siguiente detalle:

Para el Balneario La Florida: Quiosco para la venta de licuados y bebidas sin alcohol; expendio de bebidas sin alcohol con heladeras ubicadas en la playa; alquiler de mallas; publicidad, instalación de altavoces y propaganda mural.

Para el Balneario Saladillo: Quiosco para la venta de bebidas sin alcohol; publicidad, instalación de altavoces y propaganda mural.

Para el Balneario Lendro Alem: Quiosco para el expendio de bebidas sin alcohol.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en la calle Santa Fe 656, antes del día 26 del corriente mes. En dicho día, a las 11, en el despacho del Secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social se procederá a la apertura de las mismas.

La Unión Ferroviaria se Refiere a los Volantes que se Distribuyeron

Con motivo del planteamiento que le formulara un grupo numeroso de asociados pertenecientes a la sección Carpintería de Coches y Vagones de Talleres Rosario, la Unión Ferroviaria del Ferrocarril Mitre considerándose en el deber de imponer el mantenimiento de la disciplina y armonía gremial, se ha dirigido por medio de un comunicado a los afiliados en general para concretar algunas consideraciones. Dice así el comunicado de la comisión ejecutiva:

"Que se ha impuesto como norma de conducta en la actuación que le corresponderá al frente de la seccional, proceder con la mayor equidad y justicia procurando en todo momento que la armonía y las buenas relaciones imperen en de la vida de la Unión Ferroviaria.

"Que para que ello sea posible considera que todo asociado debe contribuir con la mejor buena voluntad a que vayan desapareciendo de la vida gremial todo problema político o ideológico, con la seguridad absoluta de que la Comisión Ejecutiva habrá de dar en todo momento su ejemplo permanente en ese sentido.

"Que no eludirá la responsabilidad que sean debatidos en asambleas generales todo problema específico relacionado con la actividad sindical, encuadrado dentro de las disposiciones de nuestros estatutos sociales, que deberán ser respetados en bien de la disciplina y de la unidad del gremio ferroviario.

"Que considera que no se contribuye a lograr esos objetivos cuando la irresponsabilidad de algunos asociados los llevan amparándose en el anónimo, a injuriar a otros compañeros, como en el caso de los que pertenecen a la sección carpintería de coches y vagones de talleres Rosario, que el día 27 de setiembre no hicieron otra cosa más que cumplir con su deber, al igual que en los demás departamentos del ferrocarril y por los cuales asume la responsabilidad la Unión Ferroviaria.

"Que ha iniciado el levantamiento de un sumario, en base a las pruebas aportadas, para juzgar la conducta de aquellos asociados que han intervenido en la confección y distribución del calumnioso volante para determinar la responsabilidad que pudiera alcanzarles de acuerdo al artículo 9 del estatuto social.

"Que la precedente resolución no lleva el propósito de intimidar a nadie, sino por el contrario de encauzar estatutariamente la vida orgánica de la Unión Ferroviaria creando la responsabilidad de sus actos en cada uno de sus asociados, conducta indispensable que hace a la vida misma de la organización, que no comprende solamente a los que transitoriamente estamos hoy al frente, sino que abarca a todo el gremio en general".

Médicos Accionistas se Reunirán Esta Noche

Un núcleo de médicos de nuestra ciudad, accionistas del Instituto y Sanatorio Buenos Aires S. A. se reunirá en la fecha a las 21.30 en la Casa del Médico, Av. Pellegrini 1701, con el objeto de considerar asuntos de vital importancia para sus intereses y proceder a la designación de una comisión para que los represente en la asamblea de accionistas del citado Instituto, que se llevará a cabo el 26 del corriente en Buenos Aires.

CINENOTICIAS DE HOLLYWOOD

por Joan Babbs

(Exclusivo para DEMOCRACIA - Copyright "Cinepress")



Pintor, además de actor. - Si a Charlton Heston, una de las figuras centrales de la monumental película "Los diez mandamientos", realizada por Cecil B. de Mille, se le ocurre un buen día no seguir trabajando para el cine, a buen seguro que no ha de tener dificultad alguna para ganarse la vida como pintor. Durante el rodaje de dicha producción cinematográfica, considerada como una de las más grandes realizaciones de estos últimos tiempos, Charlton Heston deleitó a los demás compañeros del reparto y a los técnicos del estudio, haciendo retratos de ellos a vuelo de pluma mientras trabajaban. Nunca dejó de tener papel y lápiz en la mano durante el tiempo que estuvo filmando. Actualmente está muy entusiasmado pintando los muebles de su residencia en Beverly Hills, en uno de los cuales está reproduciendo los famosos portales de la capital egipcia, por donde se inició el éxodo que explica la historia sagrada. Charlton Heston es un enamorado de la pintura, ya sea en cualquiera de sus fases: óleos, acuarelas, pastel, dibujos lineales, etcétera. Las acuarelas que pintó del Monte Sinaí están despertando gran interés entre la gran familia artística de Hollywood, al punto de que muchos desean adquirir sus cuadros. Pero el popular artista se los reserva, por ahora, ya que desea llevar a cabo una importante exposición en la ciudad de Nueva York.

— ★ —

Una gran característica. - Shirley Booth, primera dama del teatro y del cine norteamericanos, tiene gran cariño a los papeles que interpreta en su edad madura. A Shirley no le parece lógico que actrices de edad avanzada, persistan en seguir interpretando personajes de damas jóvenes. "Me parece esto muy ridículo" —me dijo hace pocos días atrás. "Si se ajustaran a las posibilidades de la edad, actuarían indudablemente con mucho más brillo. Lo mismo pasa fuera de las cámaras fílmicas. La verdadera gracia femenina no desaparece nunca, con tal de que no nos situemos en un nivel incompatible con la edad". En el caso de Shirley Booth, la fama y la fortuna no le abrieron los brazos sino después de haber cumplido los 20 años de edad. Caso muy raro entre las actrices del arte. Shirley está muy contenta de tener 48 años. "No tengo el menor deseo de volver a los 20. A esa edad no hice más que girar en vano alrededor del objetivo esencial del arte". Hoy, Shirley Booth se ha ganado ya todos los premios habidos y por haber a que puede aspirar una actriz de sus quilates. Digamos, para terminar, que Shirley es la figura femenina central de "Hot Spell", una importante película del sello Paramount que acaba de ser filmada con gran entusiasmo colectivo y que está llamada a distinguirse entre las novedades de la actual temporada.

— ★ —

Breves noticias de Hollywood. - Ray Milland va a ser la figura masculina central de "High Flight", una obra cinematográfica que está siendo filmada en los estudios londinenses de Elstree, mediante una combinación anglo-yanqui establecida por el sello norteamericano Columbia. Milland ya se trasladó a Londres, por vía aérea, para tal efecto.

— ★ —

Ernest Borgnine, Michael Rennie y Tony Curtis han sido contratados para figurar en personajes de importancia y al lado de Kirk Douglas, su figura central para la película "The Vikings" que realizará bajo la responsabilidad financiera del propio Kirk Douglas, habrá de presentar mundialmente el sello Artistas Unidos.

— ★ —

Paul Newman va a interpretar el papel de un joven oficial del ejército alemán en la película "Time to love and a time to die", que empezará a rodarse ya bajo los auspicios del sello editor Universal-Internacional. Dicho film se hace en colores y en cinemascope, con la importancia del argumento adquirido para esta versión fílmica.



— ★ —

Anthony Quinn, reciente triunfador artístico por su trabajo en "La Strada", se está haciendo popular en la nueva fase de su actividad que ha elegido: la de productor de películas. Acaba de realizar como productor y director, la titulada "The Buccaneer", y los directivos de varios estudios fílmicos de Hollywood ya se muestran interesados en incorporarlo como realizador de películas en sus sellos. Pero Anthony quiere seguir siendo independiente y hacer las cosas para su exclusivo provecho.

— ★ —

La famosa diseñadora de modelos Edith Head, tuvo que tomarle las medidas a la popular actriz italiana Sofía Loren para idear el vestuario que ésta debe lucir en la película norteamericana "Desire Under The Elms". La tarea la hizo con mucho agrado y cuando la interrogó sobre el particular, lo único que se le ocurrió decirme fue: "¡Fenómenal!".

— ★ —

Por primera vez en los anales de la cinematografía mundial, una compañía productora de películas saca una póliza de seguro contra terremotos. El caso lo acaba de registrar el sello Paramount por un film "Pal Joey", el seguro es por dos millones de dólares y mientras se filme en San Francisco, con Frank Sinatra, Kim Novat y Rita Hayworth.



PELICULA NACIONAL. — Hugo del Carril observa una escena a cargo del actor rosarino Enzo Viena y de la actriz Gilda Lousek, principales intérpretes de "Una cita con la vida", que se rueda actualmente bajo su dirección. Esta película nacional del sello Cinematográfica L.E.O. enfoca el problema de la adolescencia desorientada y abandonada a sus propias determinaciones. El guión pertenece a Eduardo Borrás y está basado en un libro de Bernardo Verbitzki.

Conferencias

En el "foyer" del teatro El Círculo volverá a disertar en la fecha, con los auspicios de Amigos del Arte, el musicólogo español Enrique Casal Chapí. Completará su exposición, iniciada ayer, sobre el tema "Los acontecimientos de la historia musical desde Ars Nova hasta Strawinsky". El acto dará comienzo a las 18.30.

Viaje a EE. UU. — Esta tarde, a las 18.45, hablará en el local de A.R.C.I. (Asociación Rosarina de Cultura Inglesa), Buenos Aires 1174, el ingeniero Mario Daneri. Abordará el tema "Impresiones de un viaje a los Estados Unidos".

Amigos de Francia. — En la sede de Amigos de Francia y con los auspicios de esta entidad, disertará hoy a las 19 la señorita Olga Cossettini. Se referirá a "Imágenes de París".

Asociación Estudiantil. — El próximo sábado, prosiguiendo el desarrollo de un vasto ciclo de conferencias organizado por la Asociación Cultural Estudiantil, hablará en el local de San Lorenzo 1053 el señor Mario Marrone, para referirse al tema "Educación, cultura y libertad en América".

Un Joven Actor Rosarino Protagoniza una Película

El problema de la adolescencia desorientada y abandonada a sus propias determinaciones, sin la guía espiritual de los padres que olvidan elementales deberes de conducta y enseñanza para sus hijos en esa edad crítica que más se hacen necesarios sus consejos y reflexiones, es el tema que plantea el film "Una cita con la vida" que con la dirección de Hugo del Carril se está rodando en la actualidad.

TEMA TRASCENDENTE

Hogares de padres desavenidos, unos en permanente disputa, con el mal ejemplo de un falso concepto conyugal; otros decididamente separados, viviendo cada cuál la vida por su lado sin importarles nada el porvenir de sus hijos cuando éstos más necesitan del reconfortante afecto paternal y calor hogareño; jóvenes muchachas y muchachos obligados por estas causas a resolver por sí intrincados problemas sentimentales, desorientados y confusos ante la realidad que hace trizas sus románticos sueños, son situaciones que enfoca con crudo realismo y a la vez con propósitos moralizadores esta película argentina que incorpora a la temática argumental de nuestro cine, uno de los problemas más debatidos del mundo actual.

CON ENZO VIENA

La áspera existencia de una pareja obligada por accidentadas circunstancias a resolver el destino de sus vidas enlazadas en un puro sentimiento amoroso de cándida ternura, es el nudo argumental de esta novedad que tiene por protagonistas a Gilda Lousek y Enzo Viena, actor rosarino, dos promisorias figuras que tras una rigurosa selección fueron elegidos para interpretar esta conmovedora historia que ha escrito Eduardo Borrás sobre un libro de Bernardo Verbitzki.

Un grupo de actores que hacen por primera vez su aparición en la pantalla tales como Graciela Borges, Mabel Dalí, Javier Portales, Rodolfo Ranni, Daniel Temple, Mario Mezzacapo, Juan Carlos Artigas, Desar Ortiz, Norberto Espinose, Juan Carlos Blaschi, Claudio García, Julio César Paez, Miguel Angel Vera, Osvaldo Pacheco y Conrado Kerstich componen el elenco de esta producción, a cuyo reparto se agrega en actuación especial Tito Alonso y Silvia Nolasco.

El laureado director, Hugo del Carril conduce esta producción para el sello "Cinematográfica L. E. O." contando como colaboradores técnicos en la ocasión a Américo Hoos en la iluminación, Gori Muñoz en la escenografía y Tito Ribero en la música.

Suspenso y Comicidad en Otra Producción Inglesa

Si hay un género evidentemente difícil es el policial. Producir al espectador la emoción del suspenso es un arte reservado a los grandes técnicos del cine. Y luego el otro arte, el de hacer reír. Con todas sus dificultades, hacer reír es más difícil que arrancar lágrimas. En estos dos géneros, indudablemente, se han destacado como verdaderos genios los ingleses. Nadie puede discutirles el cetro. "Míster Bomba", la nueva producción inglesa de Lion Internacional reúne justamente los dos tonos cinematográficos de que hablamos. El suspenso y la comicidad. La fórmula resulta estupenda. Una verdadera fórmula para conducir al éxito seguro.

PROXIMO ESTRENO

El espectador vive frente a "Míster Bomba" minutos de angustia, que se quiebran de pronto e inesperadamente por escenas que arrancan estrepitosas carcajadas. Para este tipo de comedia se necesitaba sobre todo el actor capaz de ofrecer todos los matices. Alastair Sim tiene la máscara indicada. Pasa de la tragedia a la sonrisa, de la maldad a la bondad. En su rostro reside toda la gracia y la gama más exigente de expresiones. Magníficamente secundado por otro actor, George Cole, ya que dio muestras de su vis cómica en "Ultra Secreto", el éxito del comienzo de la temporada. No cabe duda que "Míster Bomba" producirá explosiones, pero sólo de carcajadas.

"Míster Bomba" será distribuída en nuestro país por David Goldber Co. Es una selección del sello Flag Films, que se juzgará en el cine Broadway el miércoles 30.

Una Obra de Autor Local

Enzo Guerrero Chávez presentará bajo su dirección una obra que le pertenecen. "Café amargo". Este autor rosarino integrará además el elenco de "Nuestro Teatro", a cuyo cargo estará la puesta en escena de la pieza. "Café amargo" es una comedia dramática en cuatro cuadros que será ofrecida en dos funciones, a llevarse a cabo el viernes y el domingo próximos, a las 21.15, en el local del Centro Cultural Progresista, San Juan 3611. El reparto incluye los nombres de Teresita Noli, Esther Baliani, Mercedes Solís, Raúl Escalante, Vilmer Galarza, Abelino Guerrero, N. Landó y el del propio Enzo Guerrero Chávez.

ATENEO SAN JORGE

El domingo se presentará en la sala de El Círculo el conjunto del Ateneo San Jorge, estrenando otra obra de autor local, "Como en los tiempos felices" de Miguel Bayo. Sus diversos papeles serán animados por Norma Risso, Luciano Tedeschi, Mary Bibbó, Virgilio Otero, Rosa Espasa, Raúl Ceragioli, Ernesto Forgione y Clyde Passo.

TEATRO CLUB

El Teatro Club, que dirigen Walter Pangia y Antonio Petrone, mantiene habilitado el registro de aspirantes que deseen integrar el elenco de la entidad. Los interesados pueden concurrir con tal motivo al local de Corrientes 1333 diariamente de 19.30 a 21.

La Señora Elisa A. de Giordano Diserta Mañana

Mañana a las 18 disertará en la sede de la Sociedad Unión del Magisterio, calle Laprida 1423, la señora Elisa A. de Giordano quien desarrollará el siguiente temario: "Enseñanza de la lectura en 1º inicial; resultado de un ensayo y aplicación de la lectura global". Se invita especialmente a los interesados en ingresar a la docencia, en virtud de la proximidad de la "prueba de oposición" estando la disertación programada en concordancia con dicho ingreso.

Novedades de Francia

Brigitte Bardot se encuentra actualmente en Madrid donde filma, con su ex marido Vadim: "Les bijoutiers du clair de lune" (Los joyeros del claro de luz) (Iéna Producttión — U.C.I.L.). Hizo un viaje relámpago a París.. para elegir algunos muebles para su nuevo departamento....

Martine Carol terminó recientemente "Nathalie" (S.N.E.G. — S.F.C.S.I.F.) retrasada, como se sabe, por el accidente ocurrido a la actriz. Martine acaba de partir hacia Tahití, vía New York. Rodará en esa una película francesa de Ralph Habib...

Jean Dréville dejó París para Budapest donde realizará la primera producción francesa con participación húngara: "La belle et le tzigane" (La bella y el gitano). Nicole Courcel es la Bella y el gitano es encarnado por un actor húngaro.

Jean Marais Filma en Yugoslavia una coproducción franco-germana-italo-yugoslavia, dirigida por Georges Lampin: "La tour prends garde (Véga — S.G.C.C.). Se trata de una película de capa y espadas en colores, en la época de Luis XV.

Michele Morgan descansa en el valle de Esquiéres, sobre la Costa Azul, con su hijo Mike, de 14 años. Michéle y Mike nadan, pasean etc. antes de que la primera vuelva a los estudios y el segundo a su colegio.

Una Pieza de Sartre Darán

Para actuar cuatro únicos días, se presentará el jueves en el escenario del teatro La Comedia, la compañía que encabezan las jóvenes figuras de nuestro cine y teatro Beatriz Bonnet, Fernando Siro y Marta Quinteros.

Esta breve actuación se cumplirá en base a una sola obra: "A puerta cerrada" (Huis Clos), del pontífice máximo del existencialismo básico, el famoso autor francés Jean Paul Sartre, en la versión castellana de María Luz Regás y Juan Albornoz.

Refiriéndose al estreno de "A puerta cerrada", el diario católico "El Pueblo" de Buenos Aires, dijo, entre otras cosas: "Esta obra constituye, en fin, una certera radiografía del hombre sin Dios. Y si su autor puede identificarse con holgura en ese no tener fe de sus personajes, ello no resta agudeza a la calificación de Julien Green, al decir que la obra podía haber sido escrita por un católico. La diferencia está en que mientras éste describiría el infierno viéndolo en los demás seres, Sartre lo describe viéndolo en sí mismo. El resultado —que es lo que interesa para el caso— sería prácticamente el mismo."

En la boletería están en venta las localidades para todas las funciones de esta compañía, que actuará solamente del jueves 17 al domingo 20.

Un Sistema Técnico Moderno Incorpora el Cine Argentino

BUENOS AIRES, 14 (Cinepress). — El séptimo arte argentino ya cuenta con un nuevo sistema técnico que en los ensayos realizados han dado excelentes resultados prácticos. Se trata del denominado "Alexocope", creado por el Laboratorio Alex (S.A.) de ésta capital, luego de pacientes investigaciones para poder proporcionar a la industria fílmica del país un nuevo procedimiento que permita colocar a los films argentinos en igualdad de competencia frente al auge creciente del cinemascope, el vistavisión, el superscope y demás sistemas creados en el extranjero. La primera película filmada en la Argentina por el sistema "Alexocope" fue la titulada "Todo sea para bien", con Francisco Petrone de intérprete central y dirigida por Darios Rinaldi, demostrando el éxito del nuevo sistema que ahora todos los sellos editores de Buenos Aires se esfuerzan en poder aplicar para sus próximas filmaciones.

Noticias SOCIALES

REUNIONES

Té y Canasta

A beneficio de las obras de ayuda social que tiene a su cargo la Asociación Santa Rita de Casia, de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, se realizará mañana a las 16, en los salones de la calle Sarmiento 716, un té y canasta. Durante el mismo se llevará a cabo un desfile de modelos para damas y niños, lo que agregará una nota de mayor interés y animación a esta reunión de carácter benéfico. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio de los teléfonos números 47918 y 24411.

—El señor Jorge Altamirano López y su esposa doña Clara Bengoieа ofrecieron ayer una reunión en agasajo de las amistades de su hija María Cristina que cumple 15 años de edad.

DEMOSTRACIONES

Fueron agasajados en una cena la señorita Lidia Martínez y el doctor Miguel Hugo Troiano, con motivo de su próximo casamiento.

—El jueves se realizará la demostración que las amigas de la señorita Adelina Carranza le ofrecen por su boda que se consagrará en breve.

—El sábado será agasajada por sus amigas la señorita Clara Rojas por su matrimonio que se bendecirá próximamente.

COMPROMISOS

Imperiale - Otaduy

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elda Imperiale con el señor Tomás Otaduy.

Vallejos Medina - Cigno Marengo

La señorita Nelly Vallejos Medina formalizó su compromiso matrimonial con el señor Héctor Cigno Marengo.

Burijson - Kostinovsky

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Elda Burijson con el Dr. José Kostinovsky.

CASAMIENTOS

Mallarini Robin - Copello Armentano

En la Catedral se bendijo ayer la unión matrimonial de la señorita Magdalena Teresa Mallarini Robin con el señor Juan Carlos Copello Armentano.

Actuaron como padrinos del acto religioso las señoras María Teresa R. de Mallarini, Dora Magdalena A. de Copello y los señores Hugo C. Mallarini y Enrique S. Grandi.

Firmaron el acta correspondiente ante el Registro Civil, por ambos novios, la señora Yolanda Laura M. de Grandi y el señor Carlos V. Castello.

Turietti - Castro

E.R.P. Parody, bendecirá el sábado, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la unión matrimonial de la señorita Nilda Delia Turletti con el señor Alcidio Adolfo Castro. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Alberto Bassini y su esposa Da. Marta Ilda Ferreyra.

Ante el Registro Civil firmarán el acta correspondiente, por ambos novios, las señoritas Ana Delia Nocelli, Elba María Gingiano y los señores Juan Turco y Angel Castaño.

Pereyra Bonvechi - Campra Vicari

El sábado serán bendecidos, a las 21, en el templo de María Auxiliadora, los esponsales de la señorita Zulema S. Pereyra Bonvechi con el señor Juan Carlos Campra Vicari.

MISAS

Por el Dr. Alfredo Garré Argenti

Hoy, a las 9 en el templo del Sagrado Corazón de Jesús, de los RR. PP. Bayoneses, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del doctor Alfredo Garré Argento, fallecido recientemente.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el señor Ramón Cifré.

—Mejora el señor Arturo Abalos.

—Guarda cama la señora Lucrecia Mendioz de Salvatierra.

VIAJEROS

A Europa el doctor Miguel Angel Cárcano y su esposa Dª Stella Morra.

—De la Capital Federal la señora Fernanda Goyenechea de Pastore.

—A Venado Tuerto el señor Armando Sarbach y su esposa doña Rosa Ferrando.

—Con igual destino el Dr. Manuel Larrontonda y su esposa.

—A Misiones el señor Juan Carlos

—A Misiones el señor Juan Alberto Rojo Sagasta.

—A Salta el doctor Tristán Acevedo Acosta.

—A la Capital Federal el doctor Juan Pablo Elena.

—De Mendoza el doctor Romeo T. Bianchi y el señor Antonio S. Mancini.

Habrá una Sesión Hoy en el Círculo Médico

Esta noche a las 21.30 se realizará una reunión de carácter científico en el local del Círculo Médico, que auspicia la Sociedad de Cirugía. El doctor Ignacio Pontsetti, profesor de la Universidad de Iowa, Estados Unidos, disertará.

Se Conocerá Pronto "Por Diez Centavos: un Amor"

El reciente estreno en Dinamarca y Alemania de "Por diez centavos' un amor", película coproducida por ambos países, permite anticipar sin lugar a dudas que habrá de constituirse en uno de los sucesos más sensacionales del cine europeo en los últimos años. El rodaje ha sido efectuado en gran despliegue de medios y con la intervención de probados valores de ambos países. Es interesante destacar el vigoroso renacer del cine danés —vinculado a las mejores tradiciones cinematográficas de antaño— al amparo de la decidida protección de los exhibidores dinamarqueses que desde hace dos años sostienen victoriosamente un "boicot" a la producción de los EE. UU. Ahora, acaba de incorporarse al Mercado Común Europeo propiciando inclusive la coproducción.

"Por diez centavos: Un amor", describe vigorosamente las organizaciones clandestinas de trata de blancas y los métodos de que se valen para incorporar nuevos elementos al tráfico infame. La policía danesa prestó su colaboración para la realización del film que posee un claro sentido ejemplificador, uniendo a su excepcional interés dramático, un valor descriptivo de indiscutible utilidad.

Arthur María Rabenalt, uno de los más cotizados realizadores alemanes dirigió esta coproducción, sobre guión cinematográfico escrito por Wrner Hill, quien a su vez trabajó sobre ideas y asesoramiento de Franz Geiger, Jefe del Departamento Social de la Interpol, policía secreta internacional.

Un reparto extenso y homogéneo forman Claus Holm, Ingmar Zeisberg, Kai Fischer, Erwin Sthahl, Irene Mann, Ilona Wiedman, Gerda Madsen y otros. Antes de comenzarse la filmación tanto en Alemania como en Dinamarca fueron seleccionada hermosas jóvenes que aparecen en numerosas escenas.

La fotografías de Albert Benitz, la música de fondo de Bert Grun, la coreografía de Niels Bjor Larsen y el trabajo de cámara de Henning Bendtsson.

"Por diez centavos: Un amor" es una de las producciones más importantes incorporadas al programa de Orbe Films para sus próximos estrenos, y su estreno será anticipado en Mar del Plata el jueves de esta semana.

El Jueves Debutará en el Olimpo A. Vargas

Pasado mañana se presentará en el teatro Olimpo la compañía de revistas que encabezan la "vedette" Amelita Vargas, de conocida actuación en el cine y el teatro nacionales, y el cantor popular Alberto Marino, "la voz de oro del tango", quien será secundado por sus guitarristas Báez, Delpino y Rodríguez. Formarán parte del elenco "Las mulatas del Caribe", esculturales bellezas de color; el dúo Marfil-Morales, dos maravillosas voces de América; el Trío Charola, integrado por los cómicos Anita de Boedo, Raúl Parrone y Vicente Charola, y la Marimba Cuzcatlán, con su alegre música centroamericana. Presentarán el espectáculo denominado "Lluvia de satélites", dividido en 16 coloridos cuadros.

TEATROS ★ CINES ★ VARIEDADES ★ RADIOS

TEATROS

La COMEDIA. — Mitre y cortada Ricardone. T.E. 21607. Jueves 17, viernes 18, sábado 19 y domingo 20 del corriente, cuatro únicos días de actuación de la compañía de comedia Beatriz Bonnet, Fernando Siro y Marta Quinteros. Dirección: Alfredo Bettanin. Espect. por secciones.

Jueves 17, noche a las 21, presentación de la compañía, con la mundialmente famosa comedia del no menos célebre autor francés, Jean Paul Sartre, "A puerta cerrada" (Prohibida para menores de 18 años). Audaz, valiente, real, fuerte,.. Dijo el conocido escritor católico Julien Green: "A puerta cerrada" es una obra extraordinaria. Hubiese podido escribirla un escritor católico sin cambiar mucho". Funciones de esta compañía Jueves 17 y viernes 18, dos secciones cada día, a las 21 y a las 23 hs.; sábado 19, tres secciones, a las 18, a las 21 y a las 23; y domingo 20, dos secciones, a las 18.30 y a las 22, siempre con "A puerta cerrada".

Boletería abierta desde las 10, con localidades en venta para todas las funciones anunciadas.

OLIMPO. — Av. Corrientes 1233. T.E. 48507. — Jueves próximo 17 del cte., debut a las 20.15 y 22.15 del sensacional espectáculo: Lluvia de satélites, con la incomparable vedette cubana Amelia Vargas y el cantor nacional Alberto Marino, (la voz de oro del tango), con sus guitarristas Báez, Delpino y Rodríguez; Las Mulatas del Caribe, esculturales bellezas de color en sus danzas de fuego tropical, con acompañamiento de bongoceros y la actuación del cantante de color Ramón Valdéz; Marfil Morales, dos maravillosas voces de América; Trío Charola, los ases de la risa con Anita Boedo, Raúl Parrone y Vicente Charola; La Marimba Cuzcatlan, con su música centroamericana. Música, bailes, alegría, color.

Viernes y días hábiles 2 funciones: 20.15 y 22.15. Sábado y domingos tres funciones: 18, 21.15 y 23.15.

Precios populares: Platea alta $ 8, silla balcón $ 10 c|imp. Entradas numeradas en venta en boletería habilitada desde las 10 hs.

CINES

ZONA CENTRO

GRAN REX. — San Martín 1129. T.E. 22805. — Refrigeración. Hoy, en cinemascope: Anastasia. Cont. desde las 14 hs. Platea o pullman $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hs.): Variedad, Noticiario Fox, en cinemascope y colores, Danzas Polovetzas, corto musical; A las 14.25, 16.55, 19.25 y 22.5 hs.: en cinemascope, Anastasia, la princesa vagabunda, en color deluxe c. Ingrid Bergman, Yul Brynner y Helen Hayes. (Sin restricciones).

RADAR. — Clima ideal. Hoy ¡Urgente doctor! con una "dosis" de optimismo y una inyección de buen humor. Ultimo día. Continuado desde las 14 hs. Ent. c|imp. $ 7.40 A las 14, 17.25 y 21: en panorámica color Al llegar la primavera, Ann Sheridan y Steve Cohran; 15.45, 19.15 y 22.40: en vistavisión, color ¡Urgente doctor! la más divertida comedia del año Dirk Bogarde, Muriel Pavlow y Benneth More (último día). Mañana, en vistavisión y tecnicolor: "Ricardo III", un espectáculo de alta jerarquía, con Lawrence Olivier, Claire Bloom y Ralph Richardson.

MONUMENTAL. — San Martín 999. T.E. 26289. — Hoy en tecnicolor y cinemascope: Zarak. Cont. 14 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 14, 17.20 y 20.40 hs.: La rubia fenómeno, Judy Holliday, Peter Lawford; 15 y 45, 19.5 y 22.20 hs.: en tecnicolor y cinemascope: Zarak, Víctor Mature, Anita Ekberg, Michael Wilding. (Sin restricciones).

Jueves, en visión panorámica y ferraniacolor: La despedida, Miguel Aceves Mejía, Virginia Luque.

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384. T.E. 3992. — Hoy: Donatella, 3ª semana de éxito en cinemascope y en eastmancolor. En cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. La suerte de ser mujer, (17.30 y 20.45 hs.) Sophia Loren, Charles Boyer; Donatella, gran primicia en cinemascope, (16, 19.15 y 22.30 hs.): tierna y risueña aventura en eastmancolor, con Elsa Martinelli, Gabriele Ferzetti y Aldo Fabrizzi.

Sábado en función trasnoche: La historia de mi pasado, prim. en verivisión, con Julie Harris y Laurence Harvey.

IMPERIAL. — Avd. Corrientes 425. T.E. 77054. — Refrigeración. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 16 y 20.20 hs.: Mi reputación, Bárbara Stanwyck, George Brent; 17 y 45 y 20.20 hs.: Más allá de las lágrimas, un film excepcional, con Tab Hunter, Dorothy Malone, Aldo Ray, Mona Freeman, cinemascope y warnercolor (inconv. men. de 14 años).

Martes: Más corazón que odio, vistavisión y colores, John Wayne, Vera Miles, dirección, John Ford.

CORDOBA. — Córdoba 1147. T. E. 23024. — Cont. 14 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (14 hs., 16.50, 19.45 y 22.35 hs.): La casa del ángel, magnífica expresión del nuevo cine argentino, con Elsa Daniel y Lautaro Murúa; (15.25, 18.20 y 21.10 hs.): Veraneo en Mar del Plata, con Los Grandes del Buen Humor. (Espectáculo inc. menores de 14 años).

Pxmo.: Las llaves secretas, un extraño enigma, c. Jack Hawkins.

CAPITOL. — He muerto mil veces. San Martín 940. T.E. 23207. — Desde las 13 $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 13.15, 17 y 20.45 hs.: Uno contra todos, con Gary Cooper y Patricia Neal, sin restricciones; A las 11.45, 18.50 y 22.30 hs.: He muerto mil veces, en cinemascope y tecnicolor, por Jack Palance y Shelley Winter. (sin restric.).

BROADWAY — Hoy, Cary Grant y José Ferrer en el sensacional estreno en Metroscope Crisis Cont. desde las 15.45 hs. Ent. c|imp. $ 7.40 A las 17.15 y 20.40: en panorámica, color Méjico de mis amores, Cyd Charisse y Ricardo Montalbán. 15.45, 19.5 y 22.25: en metroscope Crisis, un drama de violencia, acción y suspenso, con Cary Grant, José Ferrer y Paula Raymond, (último día).

Mañana, en cinemascope: "El hombre increíble" una fascinante aventura en el campo de lo desconocido. La tragedia de un hombre que disminuía de tamaño, con Grant Williams y Rady Stuart.

ASTRAL. — Rioja 960. T. E. 66562. — Cont. 14 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14, 17.15 y 20.45 hs.: La maldición del oro, en tecn., de aventuras, con Richrd Widmark y Mai Zeterling; A las 15.40, 19.5 y 22.30 hs.: El idilio del año, un magnífico pasatiempo en ciemascope y tecn., con June Allyson y Jack Lemmon. (Esp. sin restricciones). Mañana estreno del emocionante film de aventuras: Odongo, en cinemascope y tecn., con Rhonda Fleming y Macdonald Carey.

EL CAIRO. — S. Fe 1120. T. E. 29180. Hoy: Lucrecia Borgia, en tecn. FransVisión. Cont. desde las 16 hs. Platea $ 5,90 Imp. $ 1.50. Suc. Arg. A las 17,30 y 20,50 hs.: Furia de amor, un tema audaz tratado por primera vez con tanta franqueza, con Francoise Arnoul, Raimond Pellegrin y Phillipe Lemaire. (Proh. men. 18 años). A las 16, 19 y 22.30 hs.: Lucrecia Borgia, en tecn. TransVisión, la más peligrosa de las mujeres, un contacto con ella significaba la muerte, con Martine Carol, Pedro Armendáriz. (Proh. men. 18 años). Próx. estreno: Los amores de Carolina, con Martine Carol.

EMPIRE. — Av. Corrientes 842. T.E. 20891. — Hoy, Ingrid Bergman en: Anastasia, la princesa vagabunda. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 17.55, 20.5 y 22.15 hs.: Danzas Polovetzas, variedad musical, Héroe de un solo día, dibujo; A las 16, 18.5, 20.20 y 22.30 hs.: en cinemascope y tecnicolor: Anastasia, la princesa vagabunda, c. Ingrid Bergman, Yul Brynner, Helen Hayes. (Sin restricciones). Jueves: La despedida, en ferraniacolor, c. Miguel Aceves Mejía.

HERALDO. — San Martín 828. T. E. 0444. Hoy, en cinemascope y tecnicolor: "Las alegres comadres de Windsor" con la orquesta filarmónica de la Metro. Cont. desde las 13 $ 1.50 imp. $ 0.65. Los dibujos en colores: "El marinero ranchero" Espaghetti; "Fantasías gatunas" Tom y Jerry. Los noticiarios estrenos: "NO DO Nº 555" y "De América Nº 83". La cómica de Charles Chaplin: "Falso Conde". Las variedades: "El genio del hogar" Peter Smith y "El actor de las caídas" Dave O' Brien. Y en cinemascope y tecnicolor: "Las alegres comadres de Windsor", magnífica. Viernes, 2 estrenos en cinemascope: "Patito emigrado" y "Aloha Nui".

ODEON. — Mitre 754. T. E. 29420 — Cont. desde las 14. Ent. $ 4.55 imp. $ 1.25. Hoy: Las pitucas mandan, una comedia audaz y provocativa en las alegres noches de París A las 14.15, 17.35 y 21 hs. La torre de Nesle, en tecnicolor, con la radiante beleza de Silvana Pampanini y Pierre Brasseur, (proh. men. 18 años); A las 15.55, 19.30 y 22.40 hs.: Las pitucas mandan, con las estrellas juveniles de Francia, Claudine Dupuis, Dominique Wilms y Louise Carletti. (Proh. men. 18 años). Sábado trasnoche: La isla de las mujeres desnudas, con la bellísima Alice Tissot, (proh. men. 18 años).

BELGRANO. — San Martín 1099. T.E. 21451. — $ 4.50 imp. $ 1.25. Cont. 13 hs. 14.50 y 19.40 hs.: Gesta de valor, tecn., con R. Scott; 16,20 y 22.30 hs.: La incógnita X, D. Gagger; 13, 17.40 y 22.30 hs.: Amores de un canalla, primicia, G. Sanders. (Progr. sin restricciones).

REAL. — Bv. Oroño 198. T.E. 92749. — Cont. de 16 hs. $ 4 imp. $ 1.20. La vida recomienza, Alida Valli y E. De Filippo; La suerte de ser mujer, Sophia Loren y Charles Boyer; El ferroviario, Pietro Germi y Luisa Della Noce. (Inc. men. 18 años).

Jueves: Elsa Daniel en: La casa del ángel.

ROSE MARIE. — E. Ríos 1264. T.E. 20286. — (Proyección amplíscope). Continuado desde las 16 hs. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Noticiarios Argentino y Español NO-DO, 2ª semana triunfal de este maravilloso programa. 16, 19.10 y 22 y 30 hs.: Las aventuras del barbero de Sevilla, con la hermosa voz de Luis Mariano y la gracia andaluza de Lolita Sevilla; 17.30 y 20.50 hs.: Así es Madrid, lleno de encanto y desbordante humorismo plena de música y canciones, interpretadas por Susana Canales y José Suárez. (Sin restricciones). Próximo estreno: El amor de don Juan, en colores, con Fernandel y Carmen Sevilla.

SAN MARTIN. — T. E. 25520. San Martín 557. Cont. desde las 13. $ 5.20 c|imp.; "Grito de águila" de aviación, espectacular, suspenso, acción, con Tom Tryon; "Siete hombres furiosos", la acción inunda la pantalla, la más peligrosa aventura, con Raymond Massex y "Diablos del cielo" extraordinaria operación de comando, sangrienta aventura, odio, con Sterling Hayden. Desde mañana: dos extrenos exclusivos 1957: "Maté a mi amante", policial y "La torre del crimen", acción.

BRISTOL. — Maipú 1174: Tres grandes films en pantalla panorámica. Cont. desde las 16 hs. $ 4,50 imp. $ 1.25. Sucesos, Variedades. A las 16,10 y 21 hs. Hong Kong, tecn. c. Ronall Reagan, Rhonda Fleming. 17.45 y 22,35 hs.: La que volvió por su amor, c. Grace Kelly, Bing Crosby, William Holden. 19,25 hs.: El burlador de venecia, tecn. c. Bob Hope, Jean Fontaine. (Sin restricciones) Mañana: El estigma del arroyo; El hijo pródigo y Andy Hardy cowboy.

AMBASSADOR. — San Martín 1860. T.E. 83226. — Hoy, dos éxitos en cinemascope y color, en cont. de 16. $ 5.90 imp. $ 1.50. (17.35 y 20.40 hs.): El tonto público Nº 1; comiquísima, Red Skelton, Pante Blair y Vivian Blaine, sin restric.; (16, 19.10 y 22.20 hs.): El niño y el toro, cinemascope y colores, c. Michel Ray, Rodolfo Hoyos y Elsa Cardenas, en la mas grandiosa historia dramática de un niño bueno y la bestial sed de matar de los toros de lidia. (sin restric.).

EL NILO. — Sarmiento 1328. T. E. 42727. Hoy, Cont. desde las 16, $ 5.20 c|imp. Sucesos Argentinos; 19.15: "El milagro del cuadro" c. Stewart Granger y Pier Angeli; 16 y 20.55: "El valle de los reyes" en tecnicolor, con Robert Taylor y Eleanor Parker; 17.30 y 22.30: "La llama y la carne" en tecnicolor, con Lana Turner y Carlos Thompson. Mañana: "Más allá del valor" con Víctor Mature; "Un llanto en el pantano" c. Jean Petters; "Las nieves del Kilimanjaro", Gregory Peck.

ZONA NORTE

OPERA. — Avd. Alberdi 620. T. E. 93277. — Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy en cinemascope y tecnicolor: El niño y el toro, emocionante y de angustioso suspenso. (17.30 y 20.50 hs.): Regreso a la eternidad, en Rkoscope con Robert Ryan y Anita Ekberg; (16, 19.20 y 22.40 hs.): en cinemascope y tecnicolor: El niño y el toro, una obra maestra del cine, c. Michael Ray, premiada por la academia de Hollywood. (Progr. sin restricciones).

Lunes, grandioso estreno en cinemascope y tecnicolor: Trapecio c. Burt Lancaster, Gina Lollibrigida y Tony Curtis.

SELECT. — Av. Alberdi 253. T. E. 92560. — Cont. 16 hs. $ 4 imp. $ 1.20. Los nuevos ricos, tecnicolor, Bob Hope y Lucille Ball; Trípoli, tecnicolor, Maureen O'Hara y John Payne; Marcado a fuego, tec. Alan Ladd y Mona Freeman (Programa sin restric.).

Desde el jueves, la película nacional esperada: La casa del ángel, Elsa Daniel.

ZONA SUR

STAR. — 27 de Febrero 1065. T. E. 80834. — Cont. de 16 hs. $ 4 imp. $ 1.20. (Sin restricciones). Novia a la vista, Isabelita Reina; Aeropuerto, Juanita Reina; Un caballero andaluz, Jorge Mistral y Carmen Sevilla, tecnicolor.

Jueves: Méjico de mis amores, tecnicolor, con Ricardo Montalbán; Conspiración de silencio, tecnicolor, con Spencer Tracy.

AMERICA. — San Martín 3227. T.E. 81138. — Cont. de 16 hs. $ 5.60 imp. $ 1.50. Hoy, cinemascope: Trapecio. A las 17.35 y 20.45 hs.: La noche del odio, J. Barrymore Jr. y J. Larring; A las 16, 19.5 y 22.20 hs.: Trapecio, cinemascope y color de luxe, B. Lancaster, G. Lollobrigida y T. Curtis. Inconv. men. 14 años. Próximo estreno, un doble programa en cinemascope: El tonto público Nº 1, color, R. Skelton y V. Blaine; El niño y el toro, color, M. Ray y E. Cardenas.

ASTORIA. — San Martín 3302. T. E. 88345. — Cont. americano desde las 16 hs. $ 4 imp. $ 1.20. Hombre de calamidades, tecn., Red Skelton; Después de la boda, tecn., Lucille Ball; Hombres o bestias, tec., William Holden, (Esp. sin restricciones).

ZONA OESTE

ECHESORTU. — Mendoza 3947. T.E. 98890. — Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy, doble programa en cinemascope, 17.45 y 21 hs.: Del destino nadie huye, cinemascope y color deluxe, con Humphrey Bogart, Gene Tierney; 16, 19.30 y 22.20 hs.: Pasión indómita, cinemascope y color de luxe, Tyrone Power, Susan Hayward, Richard Egan. Inc. menores 16 años.

CERVANTES. — San Juan 2450. T.E. 26034. — Cont. a las 16 hs. Platea con imp. $ 5.20. En panorámica, Cazadores de cabezas, tec.; Tarzán y las amazonas, C. J. Weismuller; Infierno en el desierto, tecn., v. V. Mayo. Viernes: Sombras en la noche; El precio de la traición: Los despojadores.

GARDEL. — Av. Lagos 790. T.E. 99159. — Platea c|imp. $ 5.20. Cont. 16 hs. 19.15 hs.: Torpedos humanos, A. M. Rossi Drago; 16 y 21 hs.: Perdóname, Raff Vallone; 17.30 y 22.30 hs.: Pan, amor y celos, Vittorio De Sica. Mañana: Hombre del destino, tecn., Joel Mc Crea; Crimen en las calles, Sal Mc Crea; El bandolero noble, tecn. Charles Coburn.

RIVADAVIA. — Mendoza 3001. T.E. 91435. — Cont. de 16 hs. $ 4 imp. $ 1.20. Alma de mi alma, Jeff Chandler y Loretta Young; Pescando marido, tecnicolor, Rory Calhoun y Piper Laurie; La dama desnuda, tecnicolor, Maureen O'Hara y Víctor Mac Laglen (sin restricciones)

Jueves: Novia para dos, Lolita Torres; La casa del ángel, Elsa Daniel.

LUXOR. — Urquiza 4500. T. E. 93561. — Noche 20 hs. Platea $ 3 imp. $ 1. Niños $ 1.80 c|imp. El fantasma de la opereta, Amelita Vargas, Alfredo Barbieri; En carne viva, Ana Mariscal y Alberto Closas; Barrio gris, Eduardo de Mendoza, Mario Soffici.

NORMANDIE. — Salta 2955. T. E. 98339. — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 4 c|imp. Niños $ 3.45 c|imp. Extraordinario programa nacional. Inconv. menores 16 años: Suegra último modelo, L. Rinaldi, J. C. Thorry; Sin restricciones: Honrarás a tu madre, A. A. Ariño, A. Bó, (inconv. menores 14 años): Edad difícil, A. Rovito, B. Mujica. Mañana: Morena Clara, Mal, valcera: El pescador de coplas.

VARIEDADES

ESTADIO NORTE. — Av. Alberdi y J. Ingenieros, T.E. 95240, boletería. Viernes, el deporte de moda, el catch can, con D. Benvenutto vs. Bronislaw. Además tres preliminares.

Sábado boxeo profesional: Miguel Agüero vs. Raúl Roldán.

RADIO

LT3 RADIO CEREALISTA ROSARIO

A las 7 Melodía, inic. transm.; Mateando de mañanita; 7.40 Informa DEMOCRACIA; 7.45 Música de órgano; 7.55 LR1 Radio El Mundo; 8 Y siga pidiendo; 8.30 Mundo de cristal; 9.20 ¿Viaja Ud.?; 9.35 La hora de las ofertas; 10.30 Melodía; 10.40 La ciencia en el hogar; 10.50 Melodías; 11 Jazz Parade; 11.12 Comentario; 11.15 Así es el tango; 11.25 Informa "Rosario"; 11.30 El niño y su mundo; 11 y 35 Habla Asoc. Tamberos; 11.50 Sorbos deportivos; 11.55 Ingred. aperitivo; 12 Música americana; 12.5 E. Monti; 12.10 Informa "Rosario"; 12.15 Martes en el deporte; 12.25 LR1 Radio El Mundo; 13.35 Noticiero; 13.40 El mundo sigue su marcha; 13.45 Removiendo el archivo; 13.50 F. Tejedor; 14.2 Comentario; 14.5 ¿Donde podemos ir hoy?; 14.10 Cotiz. Bolet. Ganaderos, Inform. Minist. Agricultura; 14.25 Cuarteto Gonzalito; 14.40 E. Ricart; 15 F. Tejedor; 15.15 Raúl Gravier; 15.25 Una canción; 15.30 LR1 Radio El Mundo; 15.55 Comentario; 16.10 Tip. M. Martino; 16.25 Jazz Parade; 16 y 30 LR1 Radio El Mundo; 16.55 Don X y su piano; 17 La hora de las ofertas; 17.35 R. Gravier; 17 y 47 Panamá jazz; 18 LT9 Radio Santa Fe; 18.20 Jazz Parade; 18.25 Marfil Morales; 18.50 La verdad sobre seguro de vida; 18.55 LR1 Radio El Mundo; 19.35 Boletín; 19.40 LR1 Radio El Mundo; 22.35 Informa DEMOCRACIA; 22.40 Azabache español; 22.55 Fantasía italiana; 23.15 Comentario; 23.25 Informa DEMOCRACIA; 23.30 LR1 Radio El Mundo; 23.45 Variedades; 0.30 Melodías; 1 Fin de transmisión, Melodía.

La Intervención Nacional de Santa Fe Aprobó el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el Corriente Año

Entregóse el Primer Título de Propiedad Pastoril de Acuerdo a la Ley de Tierras

Un Millón de Pesos Para Accesos a Nuestra Ciudad

SANTA FE, 14 (C). — La intervención nacional ha prestado aprobación, por un decreto de la fecha, al reajuste del Plan Analítico de Trabajos Públicos para la provincia, año 1957. Determina esta medida, la necesidad de atender la urgente realización de obras que no deben ser demoradas, a menos que se trabe el normal desenvolvimiento de reparticiones oficiales.

TEXTO DEL DECRETO

He aquí el texto de la disposición oficial, aprobatoria del plan a que se ha hecho referencia más arriba: "Visto el expediente Nº 5231-D-1957 del Ministerio de Obras Públicas, en el cual la referida secretaría de estado, solicita la aprobación del reajuste del plan analítico de trabajos públicos, año 1957 para la provincia de Santa Fe, aprobado por decreto acuerdo [illegible] de fecha 14 de marzo pasado; y considerando: que la Dirección General de Arquitectura [illegible] manifestado la necesidad de atender la urgente realización de obras que no permiten sean demoradas ya que ello iría en contra del normal desenvolvimiento de reparticiones oficiales (tales como al[illegible]teración, corriente eléctrica, Cárcel Modelo de Coronda, ampliación Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" y refecciones y ampliaciones escuelas varias; que por decreto ley [illegible] se ha aprobado la redistribución del título III —Trabajos públicos, sección 3ª— Fondos nacionales, respondiendo a las modificaciones del Ministerio de Hacienda de la Nación en nota Nº 111 de fecha 21 de junio pasado, por todo ello, y lo informado por la Contaduría del Ministerio de Obras Públicas, el interventor nacional, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1º) Apruébase el reajuste del plan analítico de Trabajos Públicos Año 1957 para la provincia de Santa Fe, de acuerdo a la siguiente discriminación: [illegible]

La Venta de los Diarios

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). — De acuerdo con lo dispuesto por decreto ley [illegible], se efectuó esta mañana en el local de la Intervención liquidadora de empresas periodísticas y afines, el sorteo público [illegible] [illegible]

Reúnese Hoy la Cámara de Crédito Comercial

Se reunirá a las 19, en su sede de calle Buenos Aires [illegible], la Comisión Directiva de la Cámara de Crédito Comercial adherida a la Asociación de Comerciantes de Rosario. [illegible]

Sobre el Uso del Agua en la Epoca Veraniega Informan

[illegible]

La provisión normal de agua mejora la higiene individual y colectiva y por ende la salud pública. El estado sanitario de una ciudad depende principalmente, del agua, y en nuestro medio, por los inconvenientes conocidos, nos vemos obligados a adoptar una serie de medidas preventivas para compensar aquellas deficiencias, por cuyo motivo las autoridades esperan la colaboración pública.



REACTIVACION DE Y.P.F. — Cumpliendo el plan trazado para la reactivación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el presidente del organismo general Alfredo Intaurgarat, procede a firmar el contrato con la empresa TIPSA, de acuerdo al resultado de la licitación 5.100. Uno de los más importantes trabajos que han de llevarse a cabo, figura el oleoducto Campo Durán - [illegible]

La Intervención de la Provincia Aprobó Importantes Obras

SANTA FE, 14 (C). — Por intermedio de Obras Públicas, la intervención nacional prestó aprobación a los trabajos que se detallan seguidamente: [illegible]

Aldunate Errázuriz Habló del Complot Peronista

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Exclusivo de A.N.I.A.). — "El complot peronista no sólo se gesta en Chile para derribar al gobierno de Aramburu, sino que se extiende a todos los países de Latinoamérica en directa conexión con un llamado "Ejército Libertador Sudamericano" (ELSA)", declaró a la revista "Vea" el embajador de Chile en la Argentina, doctor Fernando Aldunate Errázuriz, antes de partir de regreso a Buenos Aires [illegible] del peronismo, Guillermo Patricio Kelly, de la Penitenciaría de Santiago de Chile.

En su última edición la revista "Vea", de gran circulación en Chile, publica un amplio reportaje al embajador Aldunate que, entre otras cosas, dice lo siguiente: [illegible]

El embajador Aldunate —agrega "Vea"— ha informado a nuestro gobierno en detalle sobre la organización del "ELSA", a la que se cree responsable de preparar la fuga de Kelly. Formado en el año 1954, este ejército ilegal está a cargo del funcionamiento de aparatos transmisores de radio clandestinos. Su organización es la de un ejército regular. Tiene "divisiones" en la Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia y Ecuador, [illegible]

[illegible] cito Libertador Sudamericano, aunque al hacerlo ponga en peligro mi vida".

Energía y Federalismo

La Convención Reformadora de Santa Fe tiene incluído en su temario, un tópico que resulta nuevo para el texto constitucional que nos rige: es el referente al dominio y explotación de las fuentes naturales de energía. El tema encierra auténtica novedad para el Estatuto de 1853, por cuanto en ese año era desconocida la aplicación energética del agua y los combustibles. Los sabios de entonces analizaban los rudimentos de la ciencia eléctrica; sobre el motor a explosión, la radiofonía, la aviación y la energía atómica puede decirse que todo se ignoraba. Justificado entonces el silencio de nuestra Carta Magna acerca de tan importante asunto de la vida moderna, resulta lógica la decisión actual de considerarlo en el seno de la Convención santafesina, con vistas a su incorporación en las futuras cláusulas constitucionales.

Desde luego, los convencionales tienen frente a sí una tarea de doble significación: política y económica. El régimen de dominio y explotación de esos recursos naturales, no sólo contiene trascendencia financiera para la Nación y las provincias, sino que alude directamente al federalismo como forma de gobierno. Nadie discute a la Nación su autoridad para emplear en beneficio del Estado los poderes que la Constitución le acuerda, pero no es menos cierto que los derechos provinciales deben ocupar el lugar que les corresponde, sin restricciones que comprometan su ejercicio. Esa será siempre la mejor manera de asegurar, bajo los sistemas políticos vigentes, la armonía funcional de la República.

Por todo ello, las decisiones que sobre esa cuestión adopten los convencionales adquirirán extrema importancia para la vida futura del país. Las fuentes naturales de energía no sólo deberán integrar el patrimonio nacional inajenable, sino fortalecer la autonomía económica de las provincias que las posean.

La Precandidatura a Gobernador por el Movimiento Unidad, Tratóse Ayer

En la fecha, viajó a la ciudad de Santa Fe, una delegación del Movimiento Unidad de la Unión Cívica Radical del Pueblo a los efectos de entrevistarse con dirigentes de la zona norte de la provincia para elegir conjuntamente el binomio que sostendrán como precandidato a gobernador y vice en las elecciones internas. La delegación está integrada por los señores Alejandro Nogués, Usandizaga, Arturo Cortés, Roberto R. Hefferman, Carlos Wilson, José Morelli, Alberto Zustovich, José S. Susán, Juan Carlos de la Vega, Juan Carlos Marc, Rafael Guerrero, Joaquín F. Macuel, Angel Franchi, Luis Guillermo Gigena, Gil Ramón Acosta y Eduardo Muratori.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Convención Provincial. — Durante los días viernes, sábado y domingo deliberó en la ciudad de Santa Fe la Convención Provincial partidaria bajo la presidencia del Sr. Mario Crespo. Luego de aprobar la memoria y balance de la Junta Provincial que cesaba en su mandato procedió a la elección de las nuevas Autoridades Provinciales siendo nombrados los siguientes afiliados: Titulares: Dr. Héctor Gaggiamo, Sr. L. Marne, Dr. Olinto Rodríguez Kees, Srta. Martha Cafferata, Sr. Eugenio Castelli y Señor Laurentzi Retes. Suplentes: Sr. M. Roldán, Sr. Jorge Mc Gauld, Dr. M. López Roldán, Dr. Aníbal Damonte de Elía, Dr. Roberto Coll Benegas y Sr. Néstor Auza. Además se aprobó la creación de una Junta Electoral permanente, se amplió y fijó en tres el número de convencionales provinciales por Departamento. Se fijó para el 24 de noviembre la fecha de realización de elecciones internas para designar Convencionales Provinciales en toda la provincia por finalización de mandato y elección de Juntas Departamentales en Dep. Vera, Gral. Obligado, Castellanos, San Cristóbal, San Jerónimo, Caseros, Gral. López y en Departamento Rosario, cuyos miembros han renunciado facilitando así la mejor gestión de las nuevas autoridades. Además se aprobó que la elección de candidatos a Gobernador y Vice de la Provincia y hará por el voto directo de los afiliados.

Reunión de Dirigentes: Paralelamente a la Convención Provincial se realizó en la ciudad Capital de la Provincia una reunión en la que participaron Dirigentes de los 19 Departamentos planificándose toda la futura campaña electoral y además considerándose la situación financiera del Partido.

Asamblea Departamental El día viernes a las 21 horas se reunirá la Asamblea Departamental para considerar la Memoria y Balance de las Autoridades Departamentales en el período comprendido entre setiembre de 1956 a 1957. Se invita también a concurrir a todos los afiliados que deseen hacerlo. La reunión serán en Santa Fe 1381.

Seminario Doctrinario Esta tarde a las 18 y 30 horas proseguirá en Santa Fe 1381 el Curso de Formación Doctrinaria auspiciado por la Junta Provincial y que está dedicado a la juventud del Departamento.

Sección 7ª: En una ceremonia a realizarse el jueves a las 21 horas tomarán posesión de sus cargos las nuevas autoridades del Centro Cívico Mariano Moreno. A este acto han sido invitados autoridades Departamentales y seccionales y se cumplirá en el local de Paraguay 2118.

UCR INTRANSIGENTE

Sección 9ª: Se reúne hoy a las 21, en el local de Santiago y Jujuy la comisión de Acción Política de esta sección.

Sección 17ª: Las autoridades de este comité comunican a los afiliados y público en general que el mismo, sito en Ameghino 1293 y el Ateneo "Gral. Enrique Mosconi" ubicado en Ayolas 1445 permanecen abiertos de 20 a 23 horas.

Sección 1ª: La comisión de Acción Política secional atiende diariamente de 19,30 a 21 horas, en el local de 1º de Mayo y Mendoza. T. E. 42526.

Juventud Departamental: La Junta Ejecutiva Departamental de la Juventud se reunirá el próximo jueves a las 21 horas en Córdoba 1851.

Movimiento Intransigente y Renovador: En el Congreso Departamental realizado el viernes ppdo resultaron electos delegados al M. I. R. Provincial los señores Enrique Spangenberg, Héctor García Sola, Domingo Juiz, Héctor Gómez Machado, Lisandro Viale, Edgard Barbero, Enrique Rojo, Juan Hipólito, Segundo Asenjo, Angel Fortugno, Jorge Gurdulich, Emilio Isasa, César Otaño, Hugo Marcuzzi, Julio Arévalo, Martín Loiza y Fernando Viñals, los que revisten el carácter de delegados titulares.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité Sección Cuarta: La comisión directiva del comité de la sección cuarta cita a los integrantes de las subcomisiones internas a la reunión que se llevará a cabo en la fecha, a las 21.30 horas en el local seccional, calle Balcarce 569.

Comité Sección Quinta: En el local del comité de la sección quinta, calle 3 de Febrero 2037 se llevará a efectos en la fecha la habitual sesión semanal de tablas de la comisión directiva del comité. La reunión se iniciará a las 21 horas.

Junta Departamental de Rosario: La mesa directiva de la Junta Departamental de Rosario cita a reunión de delegados de los comités secionales y de distrito para mañana, a las 19 horas, en el local central, calle Santa Fe 972.

Comisión Femenina: La subcomisión femenina del comité de la sección sétima se reunirá mañana a las 19 horas en el local seccional calle La Paz 1732.

Comité de la Juventud: La Junta Departamental de la Juventud de Rosario llevará a cabo su reunión semanal de tablas el día viernes a las 20 horas en el local del comité de la sección quinta, calle 3 de Febrero 2037.

Comité Sección Tercera: Se cita a los integrantes de la comisión directiva del comité de la sección tercera para mañana a las 21 horas en el local de calle Entre Ríos 1368.

Comité Sección Octava: Ha quedado constituído el comité de la juventud de la sección octava en la siguiente manera: Sec. General, Nydia Haydee Robles; Sec. de Actas, Hernán Najman; Sec. de Hacienda, Carmen B. Gambacurta; Sec. de Organización, Deolinda Bonámico; Vocales, Adela Santordo, Pascual Morosano, María T. Gramuglio. Delegado a la Junta Departamental, Hernan Najman; Suplente María T. Gramuglio.

PARTIDO DEMOCRATA

Comité de la Juventud: Hoy se llevará a cabo una asamblea de la juventud en el local de la calle Corrientes 921, donde se tratarán los siguientes temas, Congreso de San Juan, marcha de la juventud, reafiliación y asuntos varios.

Adjudicaron un Lavarropas los Publicitarios

En una reunión extraordinaria que celebró el consejo directivo del Círculo de la Publicidad, bajo la presidencia del titular don Alfredo I. Solina, con la presencia de las señoras que integran su comisión de damas, se procedió al sorteo de un lavarropas donado por la Casa Bressán para ser entregado a una de las madres que lo fueran el día 11 de octubre Día de la Madre.

Especialmente invitado presenció la ceremonia el señor José Bressán y fue precisamente, su señora esposa doña Leonor E. de Bressán la encargada de extraer el número premiado, correspondiente al número 30 del que resultó feliz poseedora, la señora Amalia I. de Domínguez, internada en la maternidad Martín y domiciliada en la calle Juan J. Paso 1645. Finalizado el acto, los asistentes trasladáronse a la maternidad mencionada, donde se hizo entrega de la máquina a la persona favorecida.

Asistencia de Mercier

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). — En el salón gris del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación tuvo efecto esta tarde a las 16, presidido por el doctor Alberto Mercier el acto de entrega del primer título de propiedad pastoril de la ley de tierras. Se hallaban presentes también el subsecretario del Ministerio, ingeniero Gaston Bordelois, el director general de Tierras señor José A. Ruiz Moreno, representantes de entidades gremiales de productores y pobladores de la Patagonia. El doctor Mercier señaló la importancia de la medida adoptada por el gobierno de la Revolución esperando que para el 30 de abril del año próximo sean entregados la mayoría de los 8.000 títulos en trámite a los esforzados pobladores de la Patagonia.

Al término de sus palabras el doctor Mercier entregó el primer título de propiedad al señor Salmerón, quien agradeció la cesión.

Para finalizar la ceremonia el doctor Mercier leyó una nueva lista de beneficiarios que en breve recibirán sus tierras y a los cuales sólo falta la actualización de sus pagos y mensura de las tierras.

GESTION DE Y.P.F.

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). — Con destino a Santa Fe partió una delegación de la mesa directiva de MOSONA con Y.P.F. Sus integrantes, los señores Héctor Donaldfo, Mauricio Mesplet, Jaime Salazar y Francisco Echegoyn tienen el propósito de entrevistar a las autoridades de la convención reformadora de la Constitución con el fin de solicitar la inclusión en la reforma de un artículo que asegure a Y.P.F. la explotación del petróleo en todo el país. Mañana los integrantes de la delegación serán recibidos por las autoridades de la convención a quienes expondrán los propósitos y orígenes de MOSONA. (Movimiento de solidaridad nacional con Y.P.F.).

Dejan sin Efecto un Decreto de Bergalli

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). Por resolución del intendente municipal fue dejado sin efecto un decreto del anterior jefe de la comuna doctor Bergalli por el que se disponía la exoneración del teniente coronel Ernesto Bernasconi que desempeñaba funciones en el frigorífico Municipal. Expresa la resolución que la carta injuriosa a que se refiere el decreto que se anula no ha podido ser localizada en las dependencias municipales por la dirección en la justicia.

Aceptó su Precandidatura el Doctor José N. Antelo

En la víspera, el dirigente Demócrata Progresista doctor José N. Antelo dirigió una nota aceptando su precandidatura a gobernador de la provincia a un considerable sector de correligionarios que le habían formulado el ofrecimiento. El doctor Antelo, en la nota de referencia, destaca la presencia de ciudadanos sin filiación política alguna o que militaron bajo otras banderas pero que ahora se disponen a sostener su nombre.

TEXTO DE LA NOTA

La nota expresa:

"Rosario, 14 de octubre de 1957.

Señores:

Pablo S. D'Anna, Luciano F. Molinas, Camilo J. Muniagurria, Horacio R. Thedy, Mario Mosset Iturraspe, Luis Sgrosso, Ricardo Barraco Mármol, Erland N. Ross, Ricardo Lisandro Lagos, José Roberto Villavicencio, Ricardo F. Molinas, Esther Stiefel de Milanoli, Nidia Mireya Montiel, Octavio Alvarado, Gaspar Bruera, Vicente Ferrero Aurelio N. Franconi, Angel E. Garavano, Santiago P. Giorgi, Guillermo M. Gómez, Luis R. Güena, Antonio Huljich, Gerardo Pire, Froilán Ravena Palacios, César Torriglia y Domingo Zunino.

Ciudad. Mis estimados correligionarios:

Contesto el ofrecimiento de la precandidatura a gobernador de Santa Fe, que Udes. han tenido a bien formularme en nombre y representación de un ponderable sector de la ciudadnía de nuestra provincia.

Se cuentan entre Udes. quienes tienen conocimiento personal que hace ya dos meses, al difundirse por la prensa la información de que se disponían a sostener mi nombre para dicho cargo, me apresure a pedirles que desistieran del propósito invocando al efecto razones de carácter puramente personal. Días después me ví precisado a reiterarles por escrito tal decisión, significándoles la conveniencia de que concentraran sus trabajos en torno a alguno de los hombres de singular prestigio que felizmente tiene nuestra agrupación y que se encuentran además en mejores condiciones físicas que uo para afrontar la campaña electoral, la cual, aunque promisoria, habrá de exigir de todos, y naturalmente en primer término de quien tenga el honor de empuñar la bandera, un esfuerzo sostenido e intenso.

El ofrecimiento de Udes. me hace ver que no he tenido mucho éxito en mis reflexiones al punto que me obliga a reconsiderar la actitud asumida.

Creo valorar en su debida dimensión el significado y la responsabilidad del eminente cargo cuyo postulación se me ofrece y que francamente no he ambicionado. Me doy cuenta de las dificultades de todo orden que atraviesa el país y nuestra provincia y comprendo que para triunfar en la empresa resulta precaria la acción de cualquier hombre si no se siente acompañado por un conjunto de energías altamente inspiradas y reciba además el estímulo de un amplio respaldo popular.

Las características del movimiento que Udes. representan son francamente auspiciosas. No puede ser de otro modo cuando revisando la lista de adherentes advierto no sin emoción, la presencia de viejos y meritorios correligionarios que alejados de la militancia por circunstancias diversas, algunos después de varios años, vuelven animosos a la acción cívica igual que en los viejos tiempos disputando optimismo a las legiones juveniles, y con unos y otros el concurso alentador de prestigiosos ciudadanos, hombres y mujeres, sin filiación política alguna o que militaron bajo otras banderas, pero que en esta ocasión se disponen a acompañarnos.

Ante tan honroso y expresivo requerimiento y tocado por la decisión y el entusiasmo de Udes. no puede ser dudosa la respuesta de quien ya tiene consagrada su vida a las ideas y los ideales de la democracia progresista. Me tranquiliza pensar que los correligionarios, desde el más ilustre hasta los más humildes, habrán de suplir con ventaja, si fuese necesario, los claros que pueda ofrecer mi acción en la campaña.

Qcedan Udes. en consecuencia, autorizados para utilizar mi nombre en la elección interna, dispuesto como estoy, en su caso, a servir los intereses y las aspiraciones de todo el pueblo de Santa Fe. Los saludo muy cordialmente. (Firmado). — J. N. Antelo

Completaría la fórmcla con el doctor Antelo el doctor Luis Buena, facultativo de la localidad de Barrancas.

Visitaron a Carranza Estudiantes de una Escuela de Córdoba

Poco después de las 19, llegó a la Casa de Gobierno a Santa Fe, una delegación de alumnos de 6º Grado de la Escuela Fiscal "María Josefa Busto" de la ciudad de La Cumbre de la Provincia de Córdoba. Los alumnos en compañía del Director de dicho establecimiento señor Gilibaudo de la Vega y las maestras María Luisa de la Vega y Luisa Aldet de Bordón efectuaron una visita de cortesía al ministro de Educación y Cultura, quién por encontrarse ausente,, fueron recibidos por el Sub Secretario de la cartera Dr. Héctor Giavedonni, en compañía de quién realizaron una visita al Interventor Nacional, doctor Clodomiro Enrique Carranza, una vez en su despacho, luego de los saludos de práctica los alumnos le entregaron como recuerdo un banderín de la escuela y el boletín que se edicta en dicha escuela. Posteriormente efectuaron idéntica visita al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Prof. Adelmo Montenegro.

ACTIVIDADES DEL INTERVENTOR

Poco después de las 17, y tal como lo hace habitualmente, el interventor nacional en la provincia, doctor Clodomiro Enrique Carranza, reanudó su labor oficial en su despacho de la Casa de Gobierno. El Dr. Carranza se abocó a la consideración de diversos asuntos vinculados con la administración provincial a su cargo, concediendo diversas audiencias, labor que desplegó hasta pasadas las 21,30.

Por su parte también atendieron los ministros de las distintas carteras como así los secretarios de los respectivos ministerios y otros altos funcionarios destacados en la Casa de Gobierno.

Asumió el Consejo de Farmacéuticos y Bioquímicos

Ayer, a partir de las 10, deliberó en el local de calle Rioja 1059 de nuestra ciudad el Consejo Directivo electo en la asamblea general ordinaria de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, tomando posesión oficial de sus cargos. Componen dicho consejo los siguientes miembros: presidente, farmacéutico Alfonso T. Almaretti (Rosario); vice, farmacéutico Renan de los Santos (Entre Ríos); secretario, farmacéutico Rodolfo E. Bordoni (Rosario); tesorero, doctor Domingo Quarracino (Buenos Aires); consejeros titulares, farmacéuticos Silvano Capará (Corrientes) y Jaime Zapata (Chaco) y el doctor Pedro Benet (Santa Fe). Como consejeros suplentes fueron designados: el doctor Gaspar Sánchez (Chaco) y los farmacéuticos, Samuel Bringas (Santa Fe); Ro[illegible] Mistal (Rosario); Marcos Gi[illegible] (Buenos Aires); Alfredo M. Sal[illegible]cerini (Entre Ríos) y Jaime Pinsker (Corrientes). Fueron puestos en posesión de sus cargos por el interventor en la Confederación General de Profesionales, doctor Darío L. Hermida, que fuera designado por el Superior Gobierno de la Nación para ello.

Pronunció un discurso señalando la importancia de la recuperación total de la autonomía de la organización que agrupa a los farmacéuticos y bioquímicos del país. Expresó que "al ratificar tal acontecimiento, el gobierno de la Revolución ratifica una vez más, en lo pequeño como en lo grande, sus planes y sus propósitos de libertad, de orden y de trabajo". Informó a continuación que fue aprobado el informe presentado y las actuaciones labradas en la asamblea, como así la elección realizada, dándose por finalizadas las tareas del interventor doctor C. Etcheverry y agradeciendo sus importantes servicios. Señaló asimismo que es elogiable la labor realizada por la comisión pro Recuperación Farmacéutica Nacional.

El presidente electo, farmacéutico, Alfonso A. Almaretti, usó de la palabra agradeciendo los conceptos vertidos y el apoyo dispensado para concretar la anhelada autonomía de la entidad. Se informó que se ha resuelto remitir un despacho telegráfico al presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, concebido en los siguientes términos: "Profesionales farmacéuticos y bioquímicos de todo el país, agradecen preocupación del Excmo señor Presidente en la liberación de nuestra entidad nacional que hoy recuperada, solicita urgente audiencia para llevar soluciones a distintos problemas gremiales de público conocimiento". La sede en Rosario de la confederación funciona en la Farmacia "Fleming", calle O. Lagos Nº 50 bis.

Celebra la Cámara de la Alimentación Asamblea

En la fecha a las 15 hs., se efectuará en su sede de calle Buenos Aires 957 la Asamblea General Extraordinaria de la Cámara Comercial de la Alimentación, adherida a la Asociación Comerciantes de Rosario, oportunidad en que se tratará el siguiente orden del día: Informe sobre gestiones realizadas ante las autoridades del Decreto Municipal, sobre cierre obligatorio del día martes; e informe sobre afiliación a Cajas de Jubilaciones.

En la Fecha se Reúne una Cámara Gremial

La Comisión Directiva de la Cámara de Entidades Financiadoras conjuntamente con la Comisión de Estudio designada en asamblea realizada el 27 del mes ppdo. se reunirá hoy a las 19, en su sede de calle Buenos Aires 957 para tratar importante asuntos de orden económico y de interés para los empresarios de la actividad.

Canal Paralelo del Río Bermejo

La Comisión Nacional del Río Bermejo ha llamado a licitación para la construcción del canal navegable paralelo a dicho río que con un recorrido de 730 kilómetros, desde las proximidades de Orán, en la provincia de Salta desembocará en el Paraná a la altura del puerto de Barranqueras. La referida licitación incluye la construcción del canal, sus esclusas, dique de cabecera y usinas hidroeléctricas, como también la financiación de la obra estimada en unos 4.000 millones de pesos.

Se licitan para la obra, a construirse en treinta meses, 50 barcazas de 1.000 toneladas y dos remolcadores de maniobras. Asimismo, figura el estudio del proyecto de un segundo canal que partiendo hacia el sur con un recorrido de 1.000 kilómetros y luego de atravesar Santiago del Estero, desembocará en el Paraná a la altura de Santa Fe.

El plan general —a largo alcance— de las obras del río Bermejo comprende la construcción de diques de embalse, obras hidroeléctricas, etc., y dos canales navegables que a la par permitirán la irrigación de un conjunto de 10 a 11 millones de hectáreas de tierras aptas para la radicación de valiosos cultivos industriales. Esas tierras se encuentran ubicadas en las provincias de Salta, Chaco, Formosa, Santiago del Estero y Santa Fe.

El primero de los canales, denominado paralelo del Bermejo, cuya construcción es la que ahora se encara como etapa inicial del vasto programa, tendrá una extensión de 728 kilómetros. Su dique de cabecera será construído en las proximidades de Orán, en territorio salteño como se ha dicho, y luego de atravesarlo hará lo propio con el de Chaco para desembocar en el Paraná, altura de Barranqueras.

El segundo canal

El segundo canal, designado con el nombre de Santiago del Estero, pertenece a la etapa posterior del plan general y tendrá un recorrido de más de 1.000 kilómetros. Saldrá también de la punta de San Francisco, en las cercanías de Orán, en dirección al sur, y luego de atravesar Salta penetrará en la provincia de Santiago del Estero a la altura de Monte Quemado siguiendo luego por las adyacencias de Campo Gallo, Añatuya, Bandera y entrará en la provincia de Santa Fe cerca de Tostado. Luego de cruzar el río Salado por un puente a alto nivel (por primera vez se utilizará en nuestro país este sistema de cruces de dos vías de agua) continuará por las zonas de Ceres, San Cristóbal, Rafaela, para ir a desembocar en el río Paraná, a la altura de la ciudad de Santa Fe.

Como puede apreciarse a través de lo reseñado, el conjunto de obras que demandará la construcción de ambos canales constituye el programa de desarrollo económico de mayor trascendencia que se haya intentado hasta el presente, no sólo por los enormes beneficios que reportará a la Nación sino además porque ellas posibilitarán la salida de Bolivia al mar.

Volviendo a la licitación para el canal Paralelo del Bermejo, corresponde señalar que ese llamado comprende la construcción del dique de tierra de Orán, que tendrá 3.900 metros de longitud en su coronamiento y 60 metros de altura. Para esa obra será necesario movilizar aproximadamente unos 15 millones de metros cúbicos de material de suelo.

Detalles electrotécnicos

El dique permitirá embalsar 3.700 hectómetros cúbicos de agua, y formará un lago artificial de cerca de 16.000 hectáreas. Como dato ilustrativo señalaremos que el dique contará con un vertedero de hormigón armado con compuestas automáticas y disipador de energía, con una capacidad que superará los 6.000 metros cúbicos por segundo. La central hidroeléctrica que se instalará en las cercanías de la localidad de Manuel Elordi tendrá una potencia instalada de 190.000 kilowatios. Además, se contratará la construcción de los sifones para atravesar los ríos Bermejo y San Francisco, a fin de alimentar la cabecera de los canales.

En virtud de su gran capacidad de almacenaje de agua, el embalse de Orán —ubicado en la zona denominada Zanja del Tigre— aparte de asegurar los caudales de agua necesarios para la navegación de los canales y la irrigación, permitirá una regulación eficiente de las aguas del río Bermejo.

Mañana continuaremos ofreciendo nuevos detalles de este plan de canalización del Bermejo, definido como "la obra del siglo".

Las Libertades Civiles

Se ha comentado hace poco un episodio ocurrido en el Buenos Aires de 1858, cuya significación atañe directamente a la historia de la lucha por nuestras libertades civiles.

Según el recuerdo, el jefe de policía de la ciudad procedió al allanamiento de un domicilio privado y a la detención de su morador. La medida aplicóse sin orden de juez competente y sin que mediara flagrante delito ni peligro inminente. Por disposición de ese mismo jefe, el detenido permaneció bajo prisión durante más de tres meses, sustanciándose un proceso por resistencia a la autoridad ante un jurado poco accesible al derecho de defensa. Mientras ello sucedía, el jefe de policía solicitó del Poder Ejecutivo una definición sobre el carácter y el alcance de sus atribuciones. El gobierno requirió entonces opinión al fiscal público y al coincidir ella en parte con la argumentación de la defensa del detenido, resolvió solicitarla a su vez al asesor presidencial. Este dictamen fue el que en último término resolvió adoptarse.

La decisión gubernativa provocó de inmediato la reacción de conocidos abogados y escritores, quienes a través de la prensa en general iniciaron una extensa y ardorosa campaña por el respeto de una garantía constitucional injuriada en la persona de un ciudadano. Conceptos que antes del suceso permanecían exclusivos de los círculos jurídicos, adquirieron de pronto notable trascendencia en el seno de la opinión pública. La defensa del domicilio privado fue lema del amplio debate y a su término quedaron robustecidas las doctrinas constitucionales que fundamentan la libertad civil.

Ha transcurrido casi un siglo de aquel episodio: nuestra Carta Magna ratificó en 1860 la inviolabilidad del domicilio, pero tiempos no lejanos demostraron la necesidad de seguir la defensa de las garantías ciudadanas. Ahora que los representantes del pueblo analizan en Santa Fe los principios básicos de nuestra Constitución, nunca estará de más recordarles que "la historia del hombre es su historia de su lucha por la libertad".

HUBO BUENAS INSCRIPCIONES PARA LA REUNION LOCAL DEL PROXIMO SABADO

El Programa Constará de 9 Carreras al Desdoblarse el Premio 'Resolana'

Con buen éxito se recibieron ayer las inscripciones para la reunión extraoficial del próximo sábado, que por el alto número de anotados que ha reunido el premio "Resolana", constará de nueve pruebas, ya que se dispuso dividir en dos turnos el citado premio, luego de eliminar por sorteo a cinco de los anotados. También en el premio "Rundún" habrá eliminador por exceder en siete caballos el máximo reglamentario de inscriptos. Seguidamente damos las anotaciones generales registradas ayer:

Premio RECUERDO — 300 metros

Cubanita	66	Maipú	62
Chacarera	64	Pulguita	62
Esmeralda	64	Tierra Santa	62
Gaillareta	64	Arena	60
Lliona	64	Miguelito	60
Hoja Negra	62	Paja Brava	60
La Gaita	62		

Premio RUNDUN — 550 metros

Arito	60	(Puede Ser	60
Big Ben	60	(Raro	60
(Canalla	60	La Mendiga	60
(Cuesta Abajo	60	Limón	60
Cerilo	60	Menchú	60
(Chorlo	60	Moltke	60
(Pimpollo	60	Pegajoso	60
Disfrazado	60	Polinesia	60
Electrónico	60	Por si Pega	60
El Juguetón	60	Taquito	60
El Panchito	60	Ta-Te-Ti	60
Esterlina	60	Ventanera	60
(Ladero	60		

Premio ROSAL — 400 metros

Cazador	60	Luzbela	60
Doña Clara	60	No se Pueda	60
El Pibe	60	Novillito	60
Lagunero	60	Panetón	60
La Ida	60	Tagüy	60
La Minuta	60	Victoria	60
Lin Calel	60		

Premio RANITA — 550 metros

Camouflage	64	Guachipa	60
Don Italo	60	Juaregrino	60
La Negrita	64	Licenciada	60
Panqueque	64	Pelirroja	60
Cielito Lindo	60		

Premio RESOLANA — 400 metros

Abdullah	60	Don Ramón	60
Altiva	60	El Ruso	60
Amancay	60	Espérame	60
(Amiguito	60	Evenus	60
(Don Abelardo	60	Frialdad	60
Apeles	60	Homérico	60
Bochinchera	60	Ilusión II	60
Bullan	60	La Bruja	60
Burguito	60	(Lago Negro	60
(Calculador	60	(Mercedita	60
(La Frutera	60	La Payuca	60
Camán	60	Lirio	60
Candelario	60	L'amita	60
[illegible]	60	Mazorquerita	60
(Coco	60	Payaso II	60
Curaiolodo	60	Pelucona	60
(Chorlo	60	Rincho	60
[illegible]	60	Suge	60
Delicado	60	Tortolas	60
(Don Adolfo	60	Trebol	60
Don Eduardo	60		

Premio REALIDAD — 400 metros

[illegible]	64	Porqué	60
Reflexión II	64	Sierra Vid	60
[illegible]	64	Stop	60
[illegible]	60	Terraplén	60
Malambo	60		

Premio MATONCITO — 1.100 ml.

Pura Azul	61½	(Superfluo	60
¡Qué Puna!	63	Falso	60
Corchito	61½	Le Rol	60
Topito	61½	Repraier	60
(Corralero	60	Salero	60

Premio RUMBA — 550 metros

Besador	65	Amarito	60
El Cid	64	[illegible]	60
Royal Bloom	62	Volcán	60
El Petaco	60		

—Hoy, a las 10, se procederá en el recinto del Comisariato a efectuar el sorteo de los cinco inscriptos de los premios "Rundun" y "Resolana", respectivamente: este último luego del sorteo, será desdoblado.

A. Lema Triplicó el Haber del Segundo en la Estadística

Con el triunfo de Parabólico en la tercera carrera del domingo, el cuidador Antonio H. Lema ha totalizado en lo que va del año 39 victorias, triplicando de este modo el haber de su colega Oscar L. Mega que ocupa la segunda colocación en la estadística. Este hecho nos exime de mayores comentarios sobre la regularidad y eficacia que está demostrando el puntero que con el triunfo —ya descontado— de esta temporada, obtendrá por sexta vez consecutiva la medalla con que el Jockey Club premia al cuidador que ha acumulado mayor cantidad de victorias en el año. Seguidamente damos la nómina de los "entraineurs" que han presentado cuatro o más ganadores en la actual temporada:

ANTONIO H. LEMA	39
Oscar L. Mega	13
Agapito A. Gómez	11
Carlos A. Varela	10
Rafael Contino	8
José Manuel Eluen	7
Angel Gusetti	7
José Pacín	7
Tristán C. Toledo	7
Orlando Totaro	7
Antenor F. Lemes	6
Angel A. Mendoza	6
Raúl J. Bayardi	5
Anacleto Miranda	5
Neptalí Alonso	4
José Allende	4
Juan Amán	4
Manuel Artigas	4
Patricio Galimberti	4
José L. Claverie	4
Félix Chirino	4
Augusto de Iriondo	4
Marciano J. Tonolis	4

Lema no Atenderá más al Caballo Suspenso

El trainer Antonio H. Lema ha decidido desentenderse de la preparación del caballo Suspenso, [illegible] su propietario.

—[illegible]

Agasajarán Hoy a los Profesionales del Turf y la Gente de Prensa

La firma Cullen y Cía. ha preparado para hoy un agasajo en el local de la Asociación de Cuidadores y Jockeys [illegible] a los presentes, los productos que saldrán a la venta en la mencionada oportunidad y que actualmente se encuentran en el "tattersall" del hipódromo Independencia.

Don Arturo Bullrich Rematará el Día 23 72 Productos en Esta

Organizada por la Cooperativa de Criadores de Caballos de Sangre Pura de Carreras se llevarán a cabo el miércoles 23 en el paddock del Hipódromo Independencia las ventas de productos, que caerán bajo el martillo expertamente manejado por el veterano Arturo Bullrich, que en estos días está rematando con amplio éxito los ejemplares enviados para su venta en el tattersal de Palermo. Las condiciones de venta [illegible] muy liberales. A [illegible] los compradores particulares el precio será pagado el 50 o|o al contado y el saldo con el 50 o|o de los premios que eventualmente le correspondan al productor en las carreras que dispute. Para las entidades oficialmente autorizadas para organizar carreras, regirán iguales condiciones.

En esta subasta han enviado sus ejemplares reconocidos haras, figurando en la nómina el "Argentino", "El Pájaro Blanco", "El Refugio", "El Hinojo", "El Paraíso", "Los Cocos", "Malvín" y otros. La pieza más selecta será sin duda la potranca ESTRATEGIA, una hija de Filón en Eau de Vie, hermana materna de Ejecutivo, tercero en un "Nacional". Con esto será todo dicho. Existe singular expectación por este remate, cuyo éxito está ya asegurado, por la elección de los reproductores y en las combinaciones más exitosas, aunadas a una crianza meticulosa que ha permitido a los cabañeros presentar un selecto lote.

Peinado Seguirá su Campaña en Córdoba

Se ha decidido enviar a Córdoba al potrillo Peinado, descendiente de Lelo, que defiende los colores del stud La Estrella. El pensionista de Natalio Banegas, que actuó por última vez en nuestro medio en la carrera ganada por Caboto, es poseedor de buena sangre y en aquel medio está en condiciones de darle una satisfacción a los tradicionales colores que defiende.

—Para el cuidador Juan Bordalonga llegará en el transcurso de esta semana la tres años perdedora Bertelera, que aún no ha debutado en las pistas.

—Salsera, que defiende los intereses del stud El Reserito, continuará su campaña en Santa Fe, para donde ha sido enviada.

—Con destino a Venado Tuerto [illegible]

Nogalito, Merele, Miperla y Chiste Héroes del Reloj en la Pista Local

Aprovechando la elasticidad del terreno, el reloj estuvo de parabienes y nos dijo de marcas sobresalientes, siendo varios los elementos que en dura puja con el "tacho", trataban de llevarse el título de lo mejor de la mañana. Nadie se destacó netamente y empecemos la lista con Nogalito que día a día adelanta a juzgar por sus 1'6"4/5 en 1.100 metros listo para lograr su tercer victoria, aunque no hallará el camino expedito, pues Merele con 1'7"1/5 tratará en lo posible rehabilitarse de su reciente papelón contra Niño Gogo.

La potranca Miperla, quinta al debutar con algunos tropiezos ha de mejorar grandemente pues no todos los días una perdedora establece 1'21" 1|5 para los 1.300 metros con final de primera. Val 1' 28" en 1.400 metros pueda ser que algún día responda y entre las partidas una con ribetes palermitanos. Chiste que en 800 metros marcó 47" 4|5. Para la Copa Rosario dieron corrida Deseado que pe. niéndose a punto registró 2'10" 1|2 con buen final y Ventolero, que en 2.350 metros de parado empleó 2'39" 1|5. El total de los ejercicios controlados por nuestro cronometrista es el siguiente:

EN 600 METROS
Generador, A. Baratucci, en 38".

EN 700 METROS
Aforismo, Quinteros y Lírico, Baratucci en 43"; Deval, Pereyra en 44", a la par de Merele, que venía de los 1.100; Bala Perdida, Agazzini e Inquina, Quinteros 44" 3|5; Mangala, Mernies en 43" 3|5; Gluconato Quinteros y Balbuceo, A. Baratucci en 43"; Blue Heaven, A. Baratucci y Bachelour, Piazza en 44" 1|2; La Cora, Cosenza, Saingo peón y Nácar Azul, Quevedo en 45" 2|5; Paco A, Baratucci en 44" 1|5.

EN 800 METROS
Zoroastro, Cosenza en 51"; Chiste, Cosenza en 47" 4|5; El Ruisero, R. V. Ledesma en 50" 1|2, del lado opuesto; La Mascote, Baratucci en 50"; Prendete Baratucci, en 50" 1|5; Lanín, Suárez en 51" 1|5.

EN 1.000 METROS
Salero, Robledo en 1'3" 1|2; Clsura, Quinteros en 1'4" 1|5; Phillipón, Agazzini y Parvenu, Mernies en 1'1" 3|5; Nena Linda, Ferreyra y Paireno, Piazza en 1'4"; Verité, Funes en 1'3" 1|2; Valvera, Mangona y Saltamonte, Cáceres en 1'5" 1|5; Escobillón, Baratucci, Elko, Quinteros y Esponja, Suárez en 1'2" 1|2; Garrón Funes y Doctor Mario, Cáceres en 1'2" 1|2; La Inglesa, García en 1'1" 1|5.

EN 1.100 METROS
Laud, Pereyra en 1'8" 3|5; Nogalito, Baratucci, en 1'6" 4|5; Merele, Cosenza 1'7" 1|5; Corchito, Mangona en 1'9" 1|5.

EN 1.200 METROS
[illegible], García en 1'17" 4|5; [illegible], Pereyra y Príncipe Azul, [illegible] en 1'17" 1|5; [illegible], Baratucci y [illegible], Funes en 1'16" [illegible]; [illegible], Ferreyra en 1'18", a la par de Val, que venía de los 1.400.

EN 1.300 METROS
Señita, R. V. Ledesma en 1'22" 3|5; Desconocido, Quevedo en 1' 24"; Guasanga, Ferreyra en 1'22"; Tequila, Pereyra en 1'23" 1|5; Sin Ley, Pereyra en 1'23", a la par de Edil, que venía de los 1.400; Nahuel Huapí, Quevedo en 1' 28" 3|5.

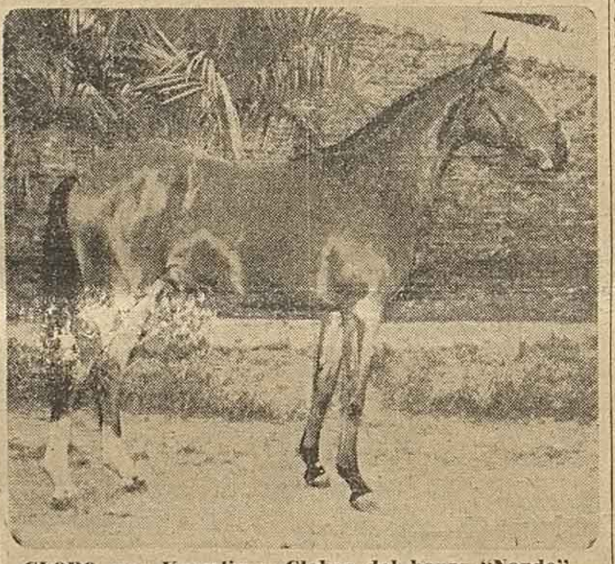
EN 1.400 METROS
Ahinomás, Mernies en 1'29" 4|5; Trillado, M. Sosa en 1'29"; Edil, Piazza en 1'29" 1|5; Val, Piazza en 1'28".

Las Anotaciones Para el Domingo se Darán a Conocer Esta Tarde

En su reunión de ayer, la Comisión de Carreras del Jockey Club de Rosario adoptó las siguientes resoluciones: prorrogar hasta mañana la correspondiente publicación de los anotados para la reunión del domingo próximo, en razón de subsistir inconvenientes que torfeits, que será recibida hascritos de Buenos Aires. El programa oficial será confeccionado de inmediato, por lo cual la declaración de forfaits, que será recibida hasta mañana, a las 13.30 horas, tendrá como única finalidad acreditar a la respectiva cuenta el importe correspondiente a la anulación de la inscripción.

—Confirmar las suspensiones por tres reuniones (hasta el 3 de noviembre próximo), con extensión a los demás hipódromos, aplicadas por el Comisariato el sábado último a cada uno de los jockeys Ricardo I. Vega y Eliseo A. Michy, al primero por infringir disposiciones reglamentarias y al segundo por perder la línea y [illegible].

—Dar curso a diversos de carácter interno.


GLOBO, por Kremlin y Globea del haras "Nando"

Mañana se Efectuará el Remate de Productos en la Sociedad Rural

Los establecimientos de cría del renombre de "Los Calafates", "Nando" y "Tres Pinos", significan siempre todo un acontecimiento en lo que respecta a la dispersión de sus productos. Sería redundancia referirse a la ya tradicional justeza que estilan dichos haras en la elección de sus productos, ya que una crianza meticulosa les permite presentar en los rings de venta, yearlings que provocan la admiración de cuantos tienen la oportunidad de verlos desfilar en las exhibiciones previas a las ventas.

Los más exigentes han quedado conformes con los hijos de Pancho Freddy, Bandeirante y Farewell que presenta "Los Calafates", como así también los descendientes de High-ball, French y Kremlin que representan al "Nando" y sobre todo al admirar a Especial, el propio hermano de Espiritual, que hará quedar bien a su progenitor Los Alpes y al haras "Tres Pinos".

En la nómina de productos, figuran también piezas selectas enviadas por las cabañas "Santa Rosa", "Victoria", "La Ofelia", "Kentucky", "El Refugio" y "La Primitiva", con hijos de Fausto, Saint Peter, Tejano, Picaso y otros, que tendrán muchos interesados. Por todo lo expuesto, es de esperar que el remate que llevará a cabo Mario Cullen, mañana a las 14.30, en el tattersall de la Sociedad Rural de Rosario, se verá muy concurrido y que los precios a obtenerse sean de significación.



Embargan Premios y Caballos en un Pleito

BUENOS AIRES, 14 (S). — El señor Manuel Lage Ferreiro se presentó ante el juez en lo civil Dr. Marcelo Padilla, invocando el carácter de propietario de los caballos de carrera llamados "Sullivan", "Not Guilty" y "Juliano", demandando a Jorge Albertelli en el juicio que el mismo sigue contra Angel F. Pomarada y María Eloísa G. de Pomarada, por cobro de pesos 100.000, a fin de que se hiciera lugar a la tercería de dominio a su favor y se le reconociera dueño de los tres equinos que fueron embargados en el juicio que Albertelli sigue contra Pomarada. En el concurso de acreedores formado a éste, Albertelli había pedido y obtenido el embargo de los tres animales, como también todos los premios que pudieran ganar en las carreras que disputaran, presentándose Lage Ferreiro, hijo político del concursado, manifestando ser dueño de los "pur sang" que adquirió —dijo— el 23 de julio y 23 de diciembre de 1954.

En su fallo sostiene el juez que el tercerista no probó tuviera posesión real y efectiva de los animales en cuestión resultando la transferencia un acto simulado con la finalidad de eliminar bienes de la masa, en perjuicio de los acreedores.

En definitiva, que mientras se pleiteó, los animales siguieron corriendo ante la posibilidad de pagar con los premios los $ 100.000 adeudados y con un posible final de "bandera verde", pero el juez al fallar se limita a lo que se ventila en el juicio, rechazando la tercería de dominio deducida por Lage Ferreiro en la ejecución seguida por Albertelli contra el concurso de Pomarada, con lo que quedan embargados los caballos y los premios.

Nuevamente se Cortó Rubén Quinteros en la Tabla de Jockeys

Les ha vuelto a sacar considerable ventaja a sus perseguidores el jockey Rubén Baltasar Quinteros en la estadística, ya que tras las dos jornadas, en las que Jotapé y Saurito quedaron en blanco, el popular "Cara de Madera" logró tres victorias, que elevan ya su haber a 67 triunfos. La nota del día domingo la dio el notable Ireneo Leguisamo, que ganó en doble con Copo II en final de agonía y culminó su actuación con el triunfo de Tomafás, que era lógica pura y pagó cerca de siete pesos. La tabla de los jockeys ganadores es la siguiente:

QUINTEROS Rubén B.	67
ARTIGAS Juan P.	62
SAURO, Cayetano S.	60
LEGUISAMO Ireneo	39
ARTURO Blas	35
PONZI Horacio A.	31
CIAFARDINI, Héctor R.	29

Lotería de Tucumán

1	$	500.000	12753
2	„	50.000	19955
3	„	10.000	4741
4	„	5.000	25214
5	„	2.000	2202
6	„	2.000	3675
7	„	2.000	21916
8	„	2.000	27816
9	„	1.000	4087
10	„	1.000	9684
11	„	1.000	17360
12	„	1.000	29530
13	„	1.000	34453
14	„	1.000	34609
15	„	1.000	35505
16	„	1.000	41548

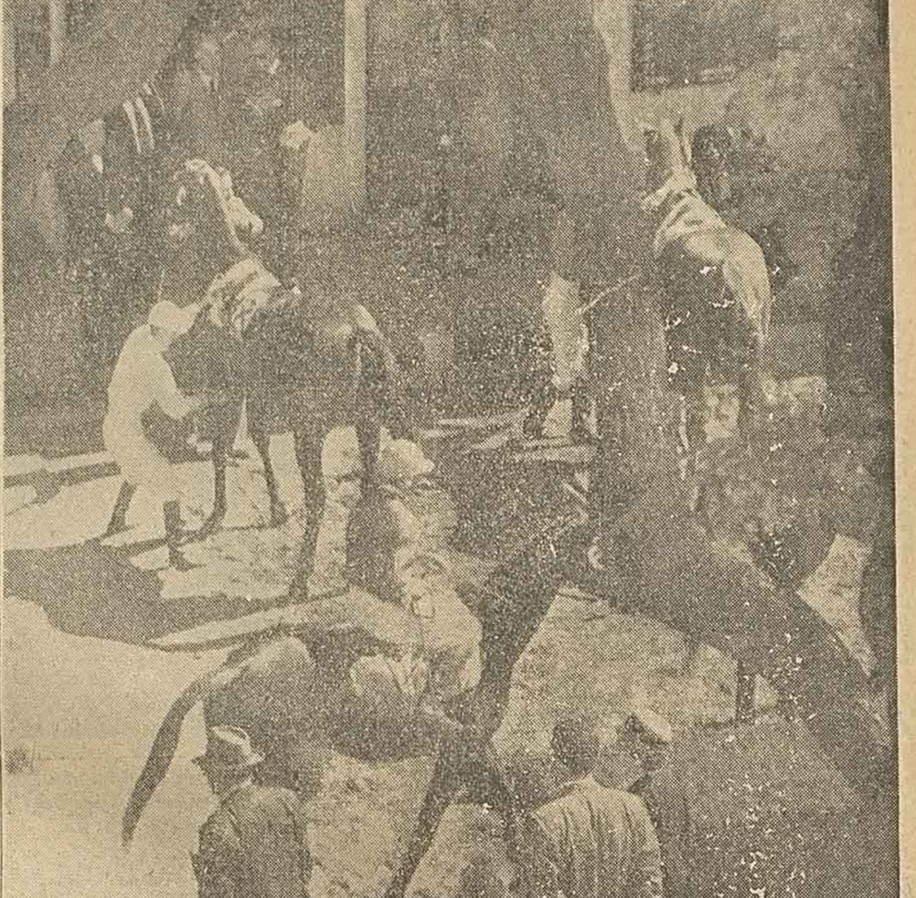
Licitación Municipal

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de 1.500 pares de botas de goma 1|2 caña, 500 ambos impermeables, 100 capas impermeables y 2.500 metros de brin zanforizado color gris, para el personal obrero de la comuna, según pliego de condiciones glosado a las actuaciones 46.810-S.57, que pueden consultarse en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias.

El acto respectivo tendrá lugar el día 31 del mes de octubre, del año en curso o subsiguiente si el mismo no fuera laborable, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda.

Rosario, 9 de octubre de 1957.

Arq. MANUEL RAUL BARCIA
Secretario de Obras Públicas e Interino de Hacienda



OPORTUNO ENFOQUE. — En la nota gráfica se observa al jockey Angel Baratucci, luego de triunfar en la cuarta carrera con Alambrín, desensillando a su piloteado para dirigirse a comprobar el peso. Semitapado, por las ramas de un árbol, se aprecia en la misma operación al aprendiz F. Cáceres, que retira la montura de Batallante que se clasificó segundo. En primer plano se ve a Cardilo, piloteado por el jockey José Suárez, entrando recién al recinto del pesaje. Fuera de foco no aparecen en la fotografía Parasol y Pájaro Azul que completaron el marcador de la prueba.

Leyla y Telio en las Carreras Más Importantes de la Reunión Ultima

Por más de un motivo, puede asegurarse que la reunión hípica del domingo, superó en mucho —salvo a la extraordinaria del lunes 7— a las realizadas últimamente. Una prueba de ello nos la da el movimiento del "beeting", que superó los 900.000 boletos entre ganadores y placés. Si se tiene en cuenta de que en las cintas fue retirado por indócil Strategos, que había reunido más de 27.000 boletos y que en el clásico sólo tomaron parte cuatro yeguas, debe significar que la fiesta del domingo pasado fue gustada por un número extraordinario de aficionados, que muy entusiastamente también, colocaron su grano de arena, algunos, y otros porciones mayores, en las ventanillas del hipódromo más simpático de esta parte del continente —al decir de los turistas que visitaron Rosario en ocasión de la inauguración del Monumento a la enseña patria— en procura del mejoramiento de la raza caballar, cuyos ejemplares se destacan con perfiles netos en cuanto circo de carreras extranjeros han tomado parte.

Un clásico más...

El clásico "Joaquín Lagos", que en su inscripción inicial había reunido un reducido lote de yeguas, y no de las mejores, quedó reducido casi a su mínima expresión ante la obligada deserción de Friné. Sólo cuatro futuras madres se pusieron a las órdenes del "starter" en el poste demarcador de los 1.300 metros. Pero, contra lo previsto, la carrera tuvo cierta emoción. En los primeros tramos interesó la lucha de Listona y Elina, que se trenzaron con intenciones sicilianas. El percance a la defensora de la casaca del "Cabo Corrientes" alivió un tanto la comprometida situación de la veloz hija de Enemigo. Y cuando embocó el tiro derecho con aires de segura vencedora, se le apareció la morita de Córdoba —Leyla— y en cuatro saltos se la deglutió en los últimos 100 metros, pese a la puñalada trapera (desde atrás), que le mandó la enyetada Listona. La restante competidora, es decir, Lumière, pasó completamente desapercibida, no entrando en la conversación en ningún tramo de la prueba. Para algunos la favorita Listona perdió una carrera que, igualando suerte, ganaba sin apuros... Tal vez tengan razón, pero, el domingo, la pupila de J. Allende fue mejor que la de Totaro, medio cuerpo y un par de kilos... En otra, ya veremos...

¿Será o no Será?

—Va mal —aseguraron los "noticieros" oficiosos— cuando se les pedía informes con respecto a las probabilidades de Muy Contenta... Y lo bueno vino después, cuando la media hermana de Baturriño, galopando largo y como con pereza pasó al lado de Tarima y Falluta, que se venían haciendo pedazos por el triunfo, y arribó a la meta solita y sin que su jockey —que es como de encargo para estos menesteres, máxime si ellos vienen del stud de "Fino"— se inmutara en lo más mínimo... Las conjeturas y cálculos quedaron sin respuesta, subsistiendo aún la incógnita: ¿Se le fue... a Gutiérrez, o cumplió al pie de la letra un problema diagramado y llevado a la práctica con la inteligencia digna de un avezado estratega? Alguien nos pide nuestra opinión. Se la damos muy gustosamente: No hay nada de malo en querer cobrar un buen dividendo... Y además, la defensora de la chaquetilla del stud Sueño Azul, estaba dentro de los cálculos de la lógica... Pero a los allegados de la zaina les agrada bastante el teatro; la comedia, que se los distinga en el escenario hípico local. Recordamos el caso Rey de Francia, cuando oímos cosas parecidas: "¡Estos sí que saben hacer las cosas bien! ¡Estos sí que son vivos!

Día de dobletes

Menudearon los éxitos por partida doble. Se registraron entre los profesionales cuatro, correspondiendo tres a los jockeys y el restante al cuidador J. Allende, que se llevó las mejores tajadas del dulce, merced a los éxitos de Leyla y Telio, ambos hijos de Telele y, por rara coincidencia, defensores de la misma caballeriza. Cabe hacer notar que tanto la mora como el tordillo fueron dirigidos con verdadera maestría por el joven piloto cordobés Juan Martín, en una faena que no fue sino para ratificar los méritos bien adquiridos por cierto, de que vino precedido desde su ciudad natal. De aplomo perfecto, muy sereno en el transcurso de las carreras, gustó la energía de que hizo gala en el final, y su maestro, Julio Iberra, no se extendió en sus elogios cuando nos lo presentó, de esto hace ya algún tiempo... El joven Martín, estamos convencidos, se llevó un grato recuerdo de su fructífera excursión en el hipódromo del parque; ha hecho lo que muy pocos: ganarles en finales tensos a dos ases de la fusta rosarina, como son Cosenza y Baratucci. Y volviendo a los dobletes, Baratucci llevó al triunfo a Parabólico y Alambrín, en tanto que su colega Cosenza se lució en la conducción de Erata y Patotero II.

Parabólico; un expreso

No pudo ser más auspicioso el estreno en ésta de Parabólico, un hijo de Air Prince, que salió de perdedor en forma realmente espectacular, por varios y no bien determinados cuerpos y en 1'4"1|5, registro que el flamante pensionista del compositor Lema pudo mejorar holgadamente si así se le hubiera ocurrido a su jinete. Se nos dijo que el oscurito —el que dicho sea de paso lucía un estado resplandeciente— había intervenido con buen éxito en las carreras para gentleman que se realizan en Hurlingham... y así nomás será, agregando por nuestra parte de que el caballito que nos ha enviado el señor Cecil Selby, ganará carreras en serie y hasta nos arriesgaríamos a pronosticar que será figura de relieve aún entre los mejores elementos actualmente en trainning...

¡Vamos, Quevedo!

La carrera que con Divorciada le ganó Quevedo a Prince Igor, al que montaba Mernies, es de esas que levantan el espíritu... cuando el enérgico piloto, recién ha cruzado el disco de sentencia en son de triunfo... Sí, al embocar la recta, no eran muy optimistas los que le habían apostado a la yegua de Broz —y que sumaban la mayoría de boletos— porque el puntero le traía no menos de 30 metros... Pero, "Cacho" movió brazos y piernas como él sabe hacerlo, y para tranquilidad de los más, pasó a ganar con facilidad frente al paddock, en una bien calculada atropellada. Pero ¿y si en lugar de correrse la prueba en 1'28", se hubiera hecho en un par de quintos menos. Se nos dirá que la categoría de los adversarios, que venía "montando" y que, con la corrida les estaba ganando. Pero, a pesar de ello, la del domingo ya la ganó; la próxima le ha de dar más trabajo, si no muestra algo mejor... nos parece.

Fracaso colectivo

De no haber sido Baratucci el conductor de Alambrín, el modesto hijo de Alambre, habría contado con muchos menos sufragios que los que tuvo. Porque, en los papeles, los candidatos eran Pájaro Azul, Amá-Tirí y Cardilo. Aquél por su fácil éxito al salir de perdedor; el segundo, por la misma causa, agregado a que registró entonces un tiempo excepcional, y el restante, porque está conceptuado como uno de los mejores exponentes de la generación, contando, además, con 1'21" de corrida. La realidad, en cambio, fue otra: mostró a un potrillo recio que se impuso al galope y a los tres citados, elementos que valen bastante menos de lo que creen sus respectivos allegados. Cardilo apenas si pudo escoltar desde lejos a Alambrín, Batallante y Parasol, y los otros quedaron prácticamente en el camino, en performance decepcionante, en especial modo Amá-Tirí, que hizo el tren hasta donde lo dejó el crédito de Marciano Tonolis, para finalizar último completamente rezagado...

Su Segunda Victoria se Anotó Yacanto en el Circo de Maroñas

Se le ha dado por fin por responder a Yacanto, el descendiente de Selim Hassan y Yuca, que tantos dolores de cabeza le diera a don Juan Lapistoy durante su campaña en Palermo. El hermanito de Yatasto logró su segunda victoria consecutiva el domingo último en Maroñas, demostrando guapeza, ya que recorrió los 1.500 metros de punta a punta y cuando atropellaron sus rivales neutralizó la carga por un pescuezo de ventaja apreciable al tercero, sacando a flote una elevadísima cotización y recorriendo la distancia en 1' 31" 3|5, conducido por el jockey Luis Silva.

IMAGINADO GANO EL NACIONAL

En la misma reunión maroñense el gran favorito Imaginado hizo suya la victoria en el Gran Premio Nacional, aventajando por tres y medio cuerpos a Nereo y graficando los 2.500 metros en 2' 36" 4|5. Según rumores posteriores, el hijo de Luzeiro sería traído a la Argentina para correr el premio clásico "Pellegrini", donde a no dudarlo, será una de las cartas más cotizadas ya que tienen excelente opinión del zaino tostado.

Discreta fue la Venta de Boletos en Palermo

Alcanzó solamente proporciones discretas la venta de boletos en la reunión del domingo último en Palermo. Si bien es cierto que en dos carreras no funcionó el placé, las restantes seis competencias fueron con numerosos inscriptos pese a lo cual la venta en general solamente alcanzó a la cantidad de 10 millones 638.040 boletos lo que representa un total de $ 21.276.080.

Alcanzó Rotundo Exito la "Apuesta Doble" en las Jornadas Platenses

La interesante innovación que pusieron en práctica las autoridades del Jockey Club de La Plata, consistentes en "apuestas dobles" y cuyo funcionamiento ya explicáramos en ediciones anteriores, ha superado el éxito previsto por las precitadas autoridades. En efecto, en la primera de las pruebas estipuladas para el sábado, se apostaron $ 74.500, habiendo acertado a Lindo Garbo, que fue el ganador, 189 personas que dividieron su opinión en la segunda de las pruebas, la que fue acertada por diez aficionados, los que por cada cincuenta pesos apostados recibieron la suma de $ 5.438.50, suma ésta que hará sin duda que sean más numerosos en las reuniones venideras los que practiquen esta interesante innovación.

LA JORNADA DEL DOMINGO

En cuanto al domingo, los apostadores de la "doble" ganadora, iniciada por Tatanay y finalizada por Ralo, percibieron $ 1.002.60 por cada vale apostado, sport sumamente menor al del sábado, ya que los dos animales contaban con amplia chance a la victoria. Al cabo de las dos reuniones hípicas, la venta de vales para la "apuesta doble" alcanzó un totalde $ 204.560, lo que indica en forma fehaciente el amplio interés con que dicho sistema de apuestas fue recibido por el público.

Corralero Debuta el Sábado en las Extras

Un debut "de campanillas" se producirá el sábado en la jornada extraoficial. Se trata del de Corralero, el descendiente de Full Speed, que tras ganar en serie en el hipódromo de "la docta" y culminar su hazaña con la victoria en el clásico "San Jerónimo" en el año 1954, en lucido estilo fue llevado a los hipódromos bonaerenses donde se impuso en una carrera sobre la milla disputada en Palermo, marcando 1' 35" 2|5 y posteriormente, ocupó varios puestos de placé. Poseedor de buen pie, el elemento cordobés, está llamado a cumplir un buen desempeño en las competencias "extraoficiales", donde su debut ha concitado alto interés entre los aficionados.



EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL YARZEMSKY por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 30 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 2|10|57-17|10|57.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, doctor Héctor Raúl Trinch, por los presentes edictos que se publicarán por 10 veces durante el término de 15 días, se llama a los acreedores o personas que se consideren con derecho sobre los bienes de la Sociedad de Caridad y Asistencia Social de Casilda para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos en el juicio de vacancia y liquidación de la aludida sociedad que ha sido instaurado ante ese tribunal. Rosario, 26 de septiembre de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 1º|10 V. 16|10|57.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE STAFFOLANI, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1957. Carlos Alberto, secretario. I.2|10|57-V.17|10|57.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCIA TESTA ó LUCIA TESTA DE DILIBERTO, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1957. Marcial H. Videla, secretario. I.3|10|57-V. 24|10|57.

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA JUAN DE JORGE ó MARIA JUAN de JORGE, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1957. Antonio Casiello, secretario. I.3|10|57-V.21|10|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Mirabelli de Marani por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I.9|10-V.29|10|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Zorzin por quince días, para que comparezcan a dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1957. Félix Antonio Casiello secretario. I.9|10-V.29|10|57

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don José Carfagnoli por 15 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, setiembre 27 de 1957 Carlos L. Alberto, secretario. I.10|10-V.30|10 57

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Carmelo Juan Dionisio Romero por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1957. Marcial H. Videla. I.10|10 V.30|10|57.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, de la ciudad de Rosario, hace saber a "Golbert e hijo", que en los autos sobre cobro de pesos, seguido en su contra por Inciceo y Armandi, ha sido declarado rebelde, habiéndose designado la audiencia del día 25 de octubre del corriente año a las 10 horas para nombrarles Defensor de Oficio. La providencia del Juzgado dice Nº 683. Rosario, octubre 1º de 1957. Y vistos: Téngase presente lo manifestado. Informando verbalmente el Actuario que los demandados no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificados y vencido el término del emplazamiento, haciendo efectivos los apercibimientos decretados; Resuelvo: Declararlos rebeldes y para nombrarles abogado defensor, fíjase la audiencia del día 25 del corriente a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos veces en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Doctor Héctor R. Trinch. Félix Antonio Casiello. Rosario, octubre 10 de 1957. Félix Antonio Casiello, secretario. I. 14|10 al 15|10|57

Por disposición Juez Paz Letrado 5ª Nominación, secretario suscribe notifica José Mazzoni, declarósele rebelde juicio cobro pesos siguele Dominicis, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Rosario 9 de octubre de 1957. Hugo Máximo Roldán, secretario. I. 14|10 al 15|10|57

El señor Juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano Rodríguez, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1957. Félix Antonio Casiello secretario. I. 14|10 al 4|11|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Emilio Di Tomaso, por diez veces durante quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría, 10 de octubre de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I. 14|10 al 4|11|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Doctor Oscar Rodríguez Gurruchaga el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "JOSE FARRE contra JOSE CURRAS y MARIA N. C. de CURRAS — Cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 23 de setiembre de 1957. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin dársele representación. Notifíquese, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, por el término de ley, Rodríguez Gurruchaga — Carmouze. Lo que se hace saber a sus efectos a los 9 días de octubre de mil novecientos cincuenta y siete. Isidoro Ferrari, secretario. I.16|10. al 17|10|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO RANDISI, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1957. María Argentina Morante Peralta, secretaria. I. 15|10 al 30|10|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Tamcron por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1957. Guillermo S. Casiello, secretario. I. 15|10 al 5|11|57.

Ponen de Manifiesto su Peligrosidad Tres Sujetos

Por Delito de Robo Fue Detenido Ayer

Personal de la comisaría de Piñero procedió a la detención, en el día de ayer, de Sergio Ramón Solís, argentino, de 37 años, soltero, domiciliado en Alvarez, quién está acusado de tenencia de varios animales porcinos, pertenecientes a Pablo Galimberto, quién había denunciado la sustracción de 73 cerdos, a los que avaluó en la suma de 40.000 nacionales. Se procura determinar la culpabilidad que pudiera tener el detenido y se labran las actuaciones de estilo.

Falsos Policías se Llevaron un Coche

BUENOS AIRES, 14 (C). — Tres sujetos que se titularon empleados policiales y manifestaron que obraban por mandato judicial, se apoderaron de un automóvil Ford, modelo 1955, chapa 976.585, de propiedad de Jacinto M. Cisneros, al que entrevistaron en momentos que sacaba su coche del garage de Rosetti 602.

Cisneros, que en los primeros momentos creyó en los supuestos policías, concurrió a la comisaría de la zona, donde expuso los hechos, avaluando el automotor en la suma de 200.000 pesos.

Intensa Búsqueda del Feroz Asesino

Varias Comisiones Policiales Tratan de Dar con el Criminal

BUENOS AIRES, 14. (C). — Activamente se trabaja en las distintas secciones policiales, para tratar de dar con el paradero y proceder a la detención del feroz criminal que el sábado matara en forma alevosa a un sastre de modesta condición y al hijo de este, un menor de solo quince años de edad, que tratara de intervenir en favor de su progenitor, al ver al mismo cuando era acuchillado por el sanguinario individuo.

EL LUGAR DEL CRIMEN

En la calle Triunvirato 3875, Julio Feldsztein, de 49 años, argentino, casado, tenía establecido un comercio de sastrería donde el día en cuestión fue asesinado por un individuo que había concurrido al local, simulando tener interés en la adquisición de un traje.

Su hijo Jorge, de la mencionada edad, corrió igual suerte que su progenitor, mientras que —a pocos metros— la esposa del comerciante que se hallaba en cama, enferma de gravedad, era impotente testigo del drama, a través de las voces que llegaban a ella.

LA FUGA DEL CRIMINAL

Mediante el testimonio de una cantidad de vecinos, las autoridades han logrado reconstruir buena parte de la trayectoria seguida por el criminal, al abandonar el teatro del hecho. Se ha sabido como el individuo cubrió una cantidad de cuadras, hasta que se lavó la sangre de sus víctimas, que le teñían el rostro y ambas manos.

INTENSA ES LA BUSQUEDA

Reconstruyendo la fuga, por lo menos en su parte primitiva, las autoridades han tendido una amplia red, con miras al apresamiento del individuo, del que se tiene una filiación detallada.

Se ha solicitado la colaboración del vecindario y se espera que las gestiones que se cumplen, darán sus frutos y se alcanzará a detener a un peligroso y anormal sujeto.

Aclararon el Asalto a un Conductor de Taxi

Desde días atrás personal de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, realizaba diligencias tendientes a determinar las actividades de dos sujetos sospechosos, cuya filiación coincidía con la de los asaltantes a un conductor de taxi.

Las diligencias dieron efectivo resultado el día anterior, al lograr la detención de Normando Roberto García, argentino, de 19 años, [illegible], domiciliado en Callao 139 (Bis) y Héctor F. Belloso, de la misma nacionalidad y edad, que vive en Convención 2381, los que luego de una serie de negativas, terminaron por confesarse autores del asalto, robo y lesiones que en jurisdicción de la seccional 24ª resultara víctima Rodolfo Francisco Burrafato, conductor del auto de alquiler chapa RA 452.

Las autoridades suponen que los dos detenidos, conjuntamente con un tercer sujeto que se procura apresar, habrían cometido otros atracos a chóferes, pareja y domicilios, por lo que se siguen las averiguaciones.

Un Accidente que Pudo ser Trágico

Se produjo en la mañana de ayer un accidente que pudo haber tenido trágicas consecuencias para un peatón, el que —por fortuna— solo salió del paso con lesiones de poca monta. Eran las 11, cuando por Paraguay y Córdoba transitaba Raúl de Petri, argentino, de 24 años, domiciliado en Santa Fe 1724, cuando desde el 5to. piso de una obra que se levanta en el lugar, se le cayó una pesada barreta de hierro al obrero Jesús Alberto Romero, la que fue a golpear en el hombro derecho al transeúnte, luego de haber pegado en salientes de la construcción, que aminoraron la violencia de la caída. aL víctima resultó con hematomas en el hombro y mano derecha, siendo atendido en la Asistencia Pública. Las actuaciones están radicadas en la seccional 3ra.

Suman 13 los Muertos Intoxicados con Vino

MENDOZA, 14 (S). — Acrece el número de casos fatales a consecuencia de la intoxicación vínica registrada en esta ciudad. Con los fallecidos en la fecha señores Pedro Ochoa y Alberto Galiano las víctimas suman 13 pero debe agregarse otra muerte más ocurrida en el Hospital Alvear. La nueva víctima se llama Remigio Segundo González, chileno que había participado en la aludida reunión. De este modo resulta previsible la presentación de nuevos casos [illegible] de Tupungato, otro departamento de esta provincia que informa la internación en un establecimiento sanitario de Máximo Saavedra, argentino, de 26 años, casado, y de un hijo Jorge Ramón de 3 años de edad. En este caso, también se registró intoxicación por haber ingerido vino que contenía alcohol metílico. De ser así resultaría realmente alarmante la proyección del problema, ya que no se reduciría a un simple caso sino a muchos y diversos, todos ellos en relación a [illegible] producción y venta de vinos, [illegible] artificial. [illegible] de consecuencias lamentables [illegible] las próximas novedades que se registren.

En una Gresca a Golpes de Puños se Lesionaron

En diversas riñas a puñetazo limpio que tuvieron varios contusos, que debieron ser objeto de atención médica, habiéndose dispuesto en cada caso la detención de los causantes y labrado las actuaciones de estilo.

EN UNA PIZZERIA

Omar Mello Canfarino, argentino, de 19 años, que vive en La Paz 160 (bis), se encontraba en la primera hora de la madrugada de ayer en la pizzería establecida en la esquina de las avenidas Pellegrini y Corrientes, cuando fue atacado a golpes de puño por Oscar Juan Giannone, que vive en Mendoza 2838, resultando con hematomas y contusiones en el hombro derecho.

ENTRE CONVECINOS

Por cuestiones del momento discutieron Miguel Angel Visconti, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en calles 14 y "B", y Omar López, de la misma nacionalidad estado civil y domicilio, con 35 años de edad, quién terminó por propiarle algunos trompis, que provocaron contusiones en el rostro del primero. Intervino la seccional 24ª, procurándose detener a López.

EN LA VIA PUBLICA

Ayer por la tarde, en Avda. Alberdi y Humberto 1º discutieron Enrique Melero, argentino, de 39 años, casado, domicilialo en Paraná 760 y Diego Garófalo, cuyos demás datos personales se ignoran, el que a golpes de puño ocasionó escoriaciones en el rostro de su rival, procurando su detención personal de la seccional 10ª

Hieren de un Tiro a un Jóven al que Asaltaron en la Calle

Un asalto frustrado, que arrojó como saldo a un hombre herido de bala, se registró en las primeras horas de la madrugada anterior, en jurisdicción de la seccional 8ª, habiéndose iniciado diligencias tendientes a dar con los autores del hecho, mientras que la víctima ha sido hospitalizada, siendo de cuidado su estado.

TRES SUJETOS DESCONOCIDOS

Eduardo Juan Martínez, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en Lavalle 991 siendo la 1 hora, transitaba en dirección a la mencionada finca haciéndolo por el Pasaje Gould, cuando al llegar a la inmediaciones de Iriondo, le salieron al paso tres individuos que empuñaban armas.

LO HIEREN DE UN BALAZO

Los atracadores, sin mediar palabra, atacaron a Martínez, el que trató de ofrecer resistencia, siendo entonces cuando uno de los individuos descerrajó un tiro contra el transeúnte, alcanzándole a herir en el hombro izquierdo, con orificio de salida.

SE DAN A LA FUGA

Al ver caer al atacado y ante la posibilidad de que el disparo pudiera atraer la atención de personal policial o de vecinos, los atracadores se dieron a la fuga, abandonando las perspectivas de robo, si ese era el móvil del hecho.

Martínez fue socorrido y conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó internado. [illegible]

Cerró con Candado la Casa que Había Cedido

Se presentó a la seccional 4ª el señor Oscar Américo J. Peixoto, domiciliado en Rioja 3291, para denunciar que [illegible]

Expuso el recurrente que mediante un convenio y contrato, que faltaba firmar pero que ambos habían aceptado, alquiló a Basilio Martínez, domiciliado en Moreno 393, una finca sita en calle Alvear 452, por la que abonaría [illegible] en carácter de locación. [illegible] la finca [illegible] herramientas de su propiedad [illegible] Martínez [illegible] asegura [illegible] agregándole [illegible] considera perjudicado en sus intereses.

Denunció un Importante Robo; Otras Denuncias

Entre las 14 y las 20 horas del domingo, en circunstancias en que se hallaba ausente de su domicilio, Lima 1218 (Dpto. 2º), Esteban Ferrero fue víctima de un robo de importancia, según su denuncia interpuesta posteriormente, ante las autoridades de la seccional 8ª

El denunciante manifestó que al regresar a su domicilio, a la hora de referencia, constató que autores ignorados, luego de violentar la puerta de acceso, le habían sustraído: $ 1.000 en efectivo, alhajas por valor de $ 10.000, un revólver calibre 38 y una alcancía conteniendo $ 400 en monedas, estimando el monto total en los 11.900 nacionales.

LE LLEVAN LA BICICLETA

Pblo Josenti, domiciliado en Pje. Castelli 3570, dejó momentáneamente frente a la mencionada finca, una bicicleta de su propiedad, marca "Cipak", pintada de color negro, patente chapa número 9011.57, rodado 28, máquina que le fue sustraída por autores ignorados. El damnificado, al hacer la denuncia en la seccional 18, estimó la bicicleta en la suma de $ 2.000.

★ ★ ★ ★ ★

MALTA PRAGA
ANI O BOTON
RODO MI ALI
EN BAILE AM
A SIL OPE A
LOC OTO
B NEO ACO S
UR CALA OB
JIRA A BALA
ANANA CANOR

LA SOLUCION ANTERIOR

Falleció un Hombre que Fuera Hallado Herido en la Ruta 9

En la sala de cirugía de la Asistencia Pública dejó de existir ayer a las 6 horas, Héctor Penzatto, argentino, de 43 años de edad, que se domiciliaba en la localidad de General Lagos, víctima de las heridas que le provocara algún automotor que lo embistió cuando transitaba por la ruta nacional número 9.

LO HALLAN LESIONADO

Eran las 21 y 30 de anoche, cuando la policía de la sección 45ª tuvo conocimiento que [illegible] sobre el pavimento de la mencionada ruta, entre los kilómetros 279 y 280, se hallaba un hombre privado del conocimiento. Inmediatamente se trasladó al lugar personal de la repartición que recogió al mencionado Penzatto, el que presentaba la fractura del cráneo, de la pierna izquierda y una cantidad de lesiones y contusiones, no pudiendo ser interrogada la víctima, sobre el origen de las mismas.

INTERNADO EN GRAVE ESTADO

Rápidamente se condujo al afectado a nuestra ciudad, donde se le internó en la mencionada sala, prestándosele debida atención médica, no obstante lo cual, dejó de existir en la mañana de ayer.

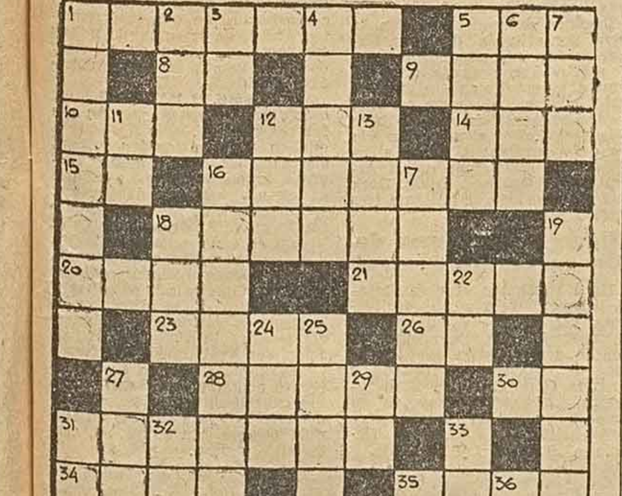
Personal policial procura identificar y detener al conductor del vehículo que debió embestir a la víctima, cuando ésta se dirigía a su domicilio.

Rifaba Muñecas que Compraba por Mayor

BUENOS AIRES, 14 (C). — Ha sido detenido David Satz, argentino, de 36 años, comerciante, por haberse establecido que el mismo había efectuado compras de muñecas, por un total de más de 1.500 unidades, las que colocaba por intermedio de corredores [illegible] también [illegible] averiguación [illegible] ciudad y de localidades vecinas, muñecas que eran rifadas a razón de $ 5 el boleto, lo que dejaba una ganancia [illegible] para Satz y sus intermediarios.

El detenido y los que se comprueben sean cómplices, ha caído incurso en delito previsto en la ley de Juegos Prohibidos, por lo que se le instruye el sumario pertinente, con conocimiento de la justicia.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES
1 Río de EE UU que pasa por Wáshington
5 Une con ataduras
8 Preposición separable
9 Ave de rapiña usada en cetrería
10 Letra griega
12 Piojo de las gallinas
14 Rotura la tierra con el arado
15 Variante pronominal de primera persona
16 Recipiente a propósito para hacer asado
18 Atascar, obstruir.
20 Aceptar la herencia
21 Hija de Tántalo
23 Centauro que quiso raptar a Deyanira
26 Contracción de preposición y artículo
28 Que se vende
30 Notación musical de a tempo
31 Dilucidar
34 Avalancha
35 Juntar, aunar.
37 Planta ninfácea de semilla comestible
38 Vestidura de griegos y romanos parecida a la túnica.

VERTICALES
1 Dar un premio
2 Antorcha
3 Sufijo aumentativo
4 Famoso guerrero y poeta arabe del siglo VI
5 Casualidad, destino
6 Libro que contiene la ley sagrada de los judíos
7 Piedra consagrada del altar
11 Infusión aromática
12 Antigua ciudad de Asia, frente al Golfo Isico
13 El primer hombre según la Biblia
16 Que actua con atrevimiento
17 Dícese de la tierra sin cultivar
18 Departamento de la frontera oriental francesa
19 Embuste
22 Designación química de los alcohóles
24 Hijo de Noé
25 Onix
27 Corte de la espada
29 Terminación de infinitivo
31 Río de Suecia que desagua en el golfo de etnia.
32 Mujer mohabita cuya historia es objeto de uno de los libros de la biblia
33 Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atamante
35 Primer palabra del himno de San Juan Bautista
36 Símbolo químico del ilinio

hnu nnuetdtef tby

Necesaria Reparación de los Errores Judiciales

BUENOS AIRES, 14 Prensradio). — Hace ya mucho tiempo que se debate el tema que se refiere a los errores judiciales y sus consecuencias. La justicia es la virtud que inclina a dar a cada uno lo que se merece y en el orden jurídico son los tribunales de justicia los encargados de interpretar y aplicar esa virtud. No vamos a entrar en disquisiciones de jurisdicidad técnica con sus muchas ramas de especialidades, que por otra parte tienen apologistas de los más variados matices y concepciones, empezando por las que configuran las nacidas con criterios ajustados a las distintas modalidades éticas y morales de unas u otras regiones del mundo. Grandes juristas han bordado de sesudos comentarios el curso de la justicia judicial y, como es natural en casos de esta índole, las tesis más contradictorias continúan tejiendo y destejiendo códigos y normas tribunalicias. No es de incumbencia periodística, pues, entrar al campo de las polémicas esencialmente de doctrina jurídica; sí, en cambio, señalar fallas que puede comprender y criticar el individuo como ente actuante en el medio social en que la justicia se desenvuelve y opera.

Mutación de principios

A medida que el proceso de evolución ahonda en todas las actividades de la sociedad los problemas inherentes al derecho de gentes y de personas, a medida que el hombre aclara equivocaciones y produce mutación de principios, las valoraciones experimentan también fundamentales transformaciones. No podía ocurrir lo contrario en el campo de la jurisprudencia, de la magistratura judicial. Artículos e incisos de códigos modernos que hoy nos parecen comunes, no lo fueron hace apenas cinco o seis décadas atrás. Y es que los principios sustentados en cualquier terreno de la vida humana, son meramente circunstanciales: en la filosofía o en el arte, en la medicina o en la astrología, en la física o en la pedagogía. Por ende, también en los principios pragmáticos de la judicatura. A fin de cuentas todas las especulaciones que caracterizan la acción del hombre, se orbitan en una indeclinable función de vivencia social. Esta es la razón por la que actualmente las normas que regían hasta ayer mismo los preceptos de la judicatura se ven obligadas a remozarse, a adaptarse a la verdad social, más que a las arcaicas concepciones de las viejas tocas judiciarias, o las legislaciones caducas por efecto de la vetusdez.

Olvido de Reformadores

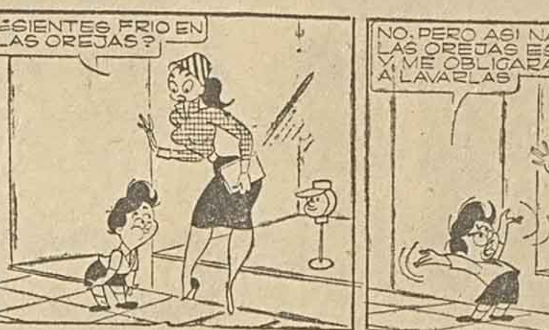
En la nuestra, como en todas las naciones sujetas a ordenamientos jurídicos, éstos han ido modificándose substancialmente. En lo que toca a formación de causa, en lo que atañe a procedimientos, en lo que cabe a lo doctrinal, en lo que implica acción penal, la judicatura argentina, o los tribunales de justicia si así nos gusta más denominarla, ha experimentado notables adelantos. Lo que podríamos entender por conciencia judicial se ha humanizado y, en consecuencia, los jueces obedecen al dictado de una línea social. De ahí el concepto de la reeducación del penado, de la protección a la minoridad desviada, de los tratamientos carcelarios de sentido rehabilitador, etcétera. Nuestros reformadores legislativos y jurídicos han cobrado en este siglo una clara percepción de lo que debe ser ley y código frente a la persona humana. Puede ocurrir, sin embargo, algún olvido involuntario, que no hace totalmente justa a la justicia.

Acertada inclusión

La Comisión Redactora de la nueva Constitución del Chaco aprobó recientemente varios proyectos de artículos, con estos títulos: "Condena", "Error Judicial" y "Tratamiento Carcelario", con reformas importantes a las funciones del fuero judicial, de modo que su inclusión en la carta magna provincial lleve implícitamente su inclusión en las reformas que habrá que introducir en los códigos. El referente a "Error Judicial", dice textualmente: "Si de la revisión de una causa resultare la inocencia del condenado, la provincia tomará a su cargo el pago de la indemnización de los daños causados". Hasta el presente nada se había proyectado en la materia, aunque el asunto ha sido muchas veces expuesto. Si la justicia hace pagar a los demás sus yerros, justo y lógico que pague los suyos. Y por generosa que sea la indemnización que se dé a un condenado injustamente, nunca alcanzará a pagar los daños morales al mismo ocasionados. Pero, cabe reconocerlo, los convencionales de la Constituyente del Chaco, reparan mediante el proyecto aprobado un viejo olvido de legisladores y codificadores reformadores.

Historietas Cómicas y de Aventuras

LA FAMILIA PICHININI — por DIVITO









EL PIBE PIRAÑA — por ANDERSON









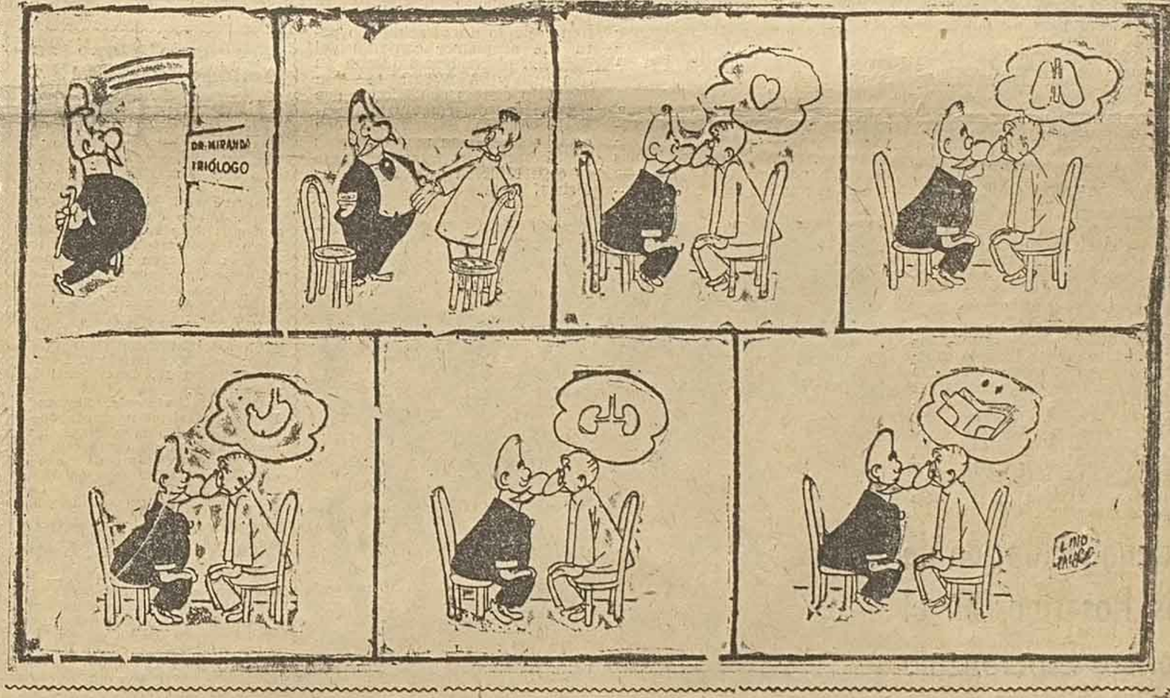








UN EXAMEN MINUCIOSO — por LINO PALACIO



Mercados - Acciones - Cotizaciones y Valores

INICIO LA SEMANA GANADERA CON UNA ENTRADA MUY ABUNDANTE

Se iniciaron ayer las nuevas actividades de la semana en este mercado de ganados que lo hizo con ambiente animado para las haciendas especiales y buenas de consumo que lograron valores favorables, y encalmado para los novillos overos negros, ganados de tipo regular e inferior de consumo, como así las de tipo conserva categoría ésta en la cual no operó el frigorífico Swift. Los negocios se realizaron con la base de una entrada muy abundante cuyo total de 1.592 animales quedaron sin vender 47, el resto vendido de 1.545 era compuestas por 1.188 novillos y novillitos, 281 vacas y vaquillonas y 76 terneros. La compañía Swift que operó solamente en haciendas de consumo se adjudicó 179 animales, la Corporación Argentina de Carnes 385, el abasto local 681, el de campaña 180 y para invernada 120.

COTIZACIONES DE AYER POR KILO VIVO

Clasificación: Novillos especiales de 2.96 a 3.08; buenos de 2.77 a 2.92; regulares, de 2.05 a 2.70; conserva de 1.59 a 1.91; novillitos, buenos de 1.45 a 3.30; vacas, especiales de 2.05 a 2.24; buenos de 1.80 a 2.04; regulares de 1.30 a 1.78; conserva de 1.06 a 1.20; vaquillonas, buenos de 1.41 a 3.01; terneros, buenos de 2.04 a 3.28; toros, torunos y buenos, buenos, de 1.20 a 2.50.

Entrada: novillos, novillitos, etc. 1.188; vacas y vaquillonas 281; terneros y mamones 76. Sin vender: 47. Total: 1.592.

Compras: Corp. Arg. de Carnes 179; Frig. Swift 385; Invernada 120; Abastecedores locales 681; de campaña 180. Total: 1.545.

Porcinos y lanares, sin operar.

Mercado de Granos

(PLAZA ROSARIO)

Maíz tipo exportación Rosario 105, opción granel 2.50, Cuarentín 125 y Colorado grano chico 109; Lino base 4 % Rosario 210; Girasol Rosario 193; Nabo base 4 % Rosario 175; Alpiste Rosrio 165; Mijo base 2 % Rosario 72; Maní descascarado Rosario 270; Cebada cervecera base 65 kilos 75; Centeno base 73 kg. 75; Avena base 47 kilos 63 a 73; Arvejas según calidades 180 a 200; Lentejones según calidades 300 a 400; Sorgo ealekalo 73 a 74.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Solamente en la primera rueda se realizó un negocio para Maíz Noviembre a 106.50, quedando al cierre de la tarde para Maíz Noviembre vend. 107 y compr. 106.50, Diciembre vend. 109.50 y compr. 108.70, Enero vend. 113 y compr. 112.50 En Lino Girasol, Avena, Cebada y Centeno, sin ofertas.

Mercado de Papas

(PLAZA ROSARIO)

Según informaciones suministradas por la Dirección General del Mercado Municipal de Papas ayer se registró el siguiente movimiento.

Papa zona Rosario: Había en existencias 4.623 bolsas; Entraron ayer 1.598; Se vendieron 2.471; Quedan 3.750. Se pagó a razón de $ 16 a $ 21 los 10 kilos.

Papa zona sudeste: Existencia anterior 1.921 bolsas; Ingresaron ayer 4.224; Salieron a la venta 2.254; Restan 3.891. Se abonó a razón de $ 17 a $ 20.20 los 10 kg.

Papa zona Tucumán: Entraron 400 bolsas; Se vendieron 265; Quedaron 135. Se pagó a 24.20 los 10 kilos.

Fueron Detenidos Conocidos Jugadores

Personal de Leyes Especiales procedió a la detención, en distintos lugares de la ciudad, de los conocidos explotadores de Juegos Prohibidos: Benjamín Aaut, libanés, de 50 años, casado, domiciliado en 1º de Mayo 3035; H. Salmun, argentino, de 32 años, que vive en Pueblo Nuevo; Pablo Reinna, argentino, de 42 años, domiciliado en Buenos Aires 3045 y Augusto Stroppa, de 45 años, que habita en Mendoza 3648.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la superioridad.

Valor de la Moneda

En el mercado libre de cambios, al cierre de las operaciones de ayer se establecieron para las distintas monedas extranjeras los siguientes tipos: 1 dólar a 40 pesos, 1 libra esterlina 111.20 y los 100 pesos uruguayos a 943.40 pesos.

Mercado de Valores

(PLAZA ROSARIO)

Iniciando los negocios del nuevo período semanal en este mercado de valores se operó ayer con ambiente encalmado concertándose el siguiente detalle de negocios que damos a conocer a continuación:

Títulos Provinciales		
Santa Fe	51.000	88.50
Córdoba	30.000	99.—
Títulos Municipales		
Rosario consolidado 1956	15.000	91.—
Acciones		
Celulosa Argentina	70	261.—
Fabril Financiera	50	190.—
Papelera Argentina	55	399.—
Ind. Kaiser Arg.	170	102.—
Goffre-Carbone	50	121.—
Banco Italia	50	211.—
G. Padilla	50	102.—
Sulxtil	45	108.—
ATMA	50	130.—

TOTAL OPERADO

Tit. Provinciales	$ 74.835.—
Tit. Municipales	$ 13.650.—
Acciones	$ 100.565.—
Totales	$ 189.050.—

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (Telpress). Se restringió hoy el movimiento en el mercado de valores de la Bolsa de Comercio al comprender lo operado en la única rueda del día la suma de 4.754.454.55 pesos nominales, de los cuales 3.794.454.55 pesos se aplicaron en acciones y 291 mil pesos en títulos nacionales.

La actividad para los valores oficiales fue muy limitada como bien lo define el monto general de lo negociado en el día.

El tono de los precios no se modificó, llegando ellos prácticamente estabilizados. En acciones, la demanda se mostró retraída desarrollándose las operaciones dentro de un ambiente pesado y con una tendencia bajista que determinó que los precios llegaran al cierre acusando un amplio predominio de bajas que en el rubro de las extraordinarias, afectó la posición de 32 papeles con diferencias que oscilaron de 1/2 a 10 puntos, excepto una que cerró a 18 contra 8 alzas que fluctuaron de 0.10 a 10 puntos.

Las preferidas anotaron 2 alzas de dos puntos cada una y una sola baja de 30 puntos.

Estado de los Ríos

Según datos suministrados por diente del Ministerio de Obras dientes del Ministerio de Obras Públicas de la Nación: Paraná inferior, crece despacio, medio, crece despacio; superior, baja; Alto Paraná, baja; Río Paraguay, estacionado.

Alturas Fluviométricas

Puerto Iguazú 12.34 mts.; Posadas s|d.; Corrientes 5.04; Esquina 5.38; Paraná 4.92; Diamante 5.20; San Martín 4.91; Rosario 4.29; V. Constitución 3.78; San Nicolás sin datos; Ramallo s|d.; San Pedro 2.45; Baradero sin datos.

Río Paraguay: Asunción sin datos; Formosa 6.24 mts.; Bermejo sin datos.

Ríos varios: Ibicuy s|d.; Victoria 4.82 mts.

Profundidades mínimas en los pasos entre S. Fe y S. Pedro

Santa Fe-Rosario 29.7 pies; Diamante Rosario 29.7; San Lorenzo-Rosario 32.3; Canal muelle Pto. Rosario 34.1; Rosario-San Pedro 31.8; Acceso V. Constitución muelle fiscal 35; Acceso V. Constitución M. Elev. 33.4; Acceso Villa Const. M. Ferrocarril Mitre 33.4; Canal Pto. S. Martín 35.7; Acceso Pto. San Pedro 25.8; Villa Constitución-San Pedro 31.8.

Mañana Volverá a Practicar el Seleccionado que el Domingo Jugará con Chile

AL ARRIBAR A EZEIZA LOS JUGADORES ARGENTINOS FUERON RECIBIDOS CON FERVOROSO ENTUSIASMO

STABILE SE MOSTRO SATISFECHO Y PRONOSTICO FACILES VICTORIAS

BUENOS AIRES, 14. (Especial). — Numerosa cantidad de personas, entre las que se encontraban dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino, de varios de sus clubes afiliados y entusiastas aficionados, se dio cita en las últimas horas de la tarde de hoy en el aeropuerto de Ezeiza, para dar la bienvenida a los integrantes de la representación nacional, que viajó en avión desde Santiago de Chile. El retraso en el arribo del aparato, provocó la consiguiente inquietud entre el público, parte del cual había llegado al lugar bastante temprano.

FUERON OVACIONADOS

Cuando la máquina se divisó en el horizonte —faltaban pocos minutos para las 20— el nombre de Argentina!!!, Argentina!!!, atronó el espacio, mezclándose con los de las figuras que ayer brindaron a nuestro fútbol una victoria tan valiosa. Y apenas el avión tocó tierra, algunos aficionados consiguieron romper el cordón policial para acercarse a los cracks. Es que a la vez que ovacionados, fueron objeto de las más diversas manifestaciones de entusiasmo. En tanto que los futbolistas se confundían en la muchedumbre humana, pudimos entrevistar al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, quien nos dijo lo siguiente:

—Debemos estar satisfechos del comportamiento de los muchachos. Todos se han portado magníficamente y ante el público chileno dejaron bien sentado el prestigio de nuestro fútbol.

—Todos regresan en condiciones?

—Por suerte, así es. El único que acusa un dolor es Conde. Recibió un golpe en un muslo, pero se repondrá antes del domingo.

La práctica

BUENOS AIRES, 14 (Especial). — De acuerdo a lo que dispusiera el cuerpo técnico de la Asociación del Fútbol Argentino, el miércoles próximo se realizará una práctica del seleccionado nacional, a fin de mantener a los jugadores en buen estado físico, con vistas al match que el domingo sostendrá con el similar chileno por la copa mundial, en el estadio de Boca Juniors. Aún no se ha designado el rival y lugar del entrenamiento. Lo que se hará en las próximas horas.

Mientras tanto, debemos señalar que la victoria de ayer en Santiago ha contribuido a avivar el interés por el próximo compromiso. En el local de la AFA ya están en venta las entradas para ese match, las que desde el jueves también se expenderán en las sedes de los clubes Boca Juniors, F. C. Oeste, San Lorenzo, Independiente y Vélez Sársfield.

STABILE MUY CONTENTO

También pudimos acercarnos al señor Guillermo Stabile, director técnico de nuestra representación.

—Contento, don Guillermo?, preguntamos.

—Muy contento —nos respondió—. Lo de ayer nos hace olvidar el trago amargo de La Paz. En Santiago se vio al verdadero [illegible] fútbol nuestro en todo su esplendor. Allí se reencontró nuestra selección y allí se abrieron las magníficas perspectivas que se nos presentan para la copa mundial.

—¿Confía en la victoria final?

—De eso no queda la menor duda. Si ganamos en Santiago, mejor lo haremos en Buenos Aires.

—¿Y contra Bolivia?

—También espero lo mismo. No olviden que debemos tomarnos la revancha. Esa derrota hay que borrarla y la mejor manera es ganarles a los bravos muchachos del altiplano...

CON PEDRO DELLACHA

Hablamos —cuando el público nos lo permitió— con la mayoría de los viajeros. Todos ellos se mostraban contentos con la rehabilitación. El más contento era el capitán, Pedro Dellacha, el bravo capitán de nuestros defensores. [illegible]

CON PACIENCIA GANO LA CASACA NACIONAL...

BUENOS AIRES, 14. (Prensradio). — Sáenz Peña es una localidad del Gran Buenos Aires que vive su vida palpitante, casi pegadita a la capital de la Nación. Multitudinaria e industrial no ha podido ser vencida, sin embargo, por el avance pernicioso de la gran ciudad que se ha detenido sobre sus potreros de avanzada con respecto al provincianismo campeante aún en muchos de sus paisajes. Y, todavía, ahora, cuando el automatismo ha ganado al mundo moderno, cuando el lector se llegue a nuestros pagos y quiera tomar leche "al pie de la vaca" podrá irse a Sáenz Peña y pagar una medida al lechero ambulante.

DE UN POTRERO A OTRO

Cruzando la gran avenida, pasando esa cinta de cemento kilométrica divisoria, y justito a la salida de Sáenz Peña, está Villa Devoto. Era a esta villa, porteña como la que más, a la cual se dirigía todos los días un muchachito rubio y travieso, de rostro confiado y alegre. Iba a jugar su partido diario con los colores de un club de barrio: "Defensores de Villa Devoto".

Roberto Héctor Zárate no desperdiciaba tarde para correr sobre el potrero y jugarle a las defensas algunas malas pasadas. A fuerza de pulmón y de una gran clase innata, fue forjando su personalidad anudando etapas en su asombrosa carrera.

Así transcurrieron algunos años de su infancia. Hasta que llegó 1945. Y con él un dirigente de las inferiores de River Plate. El ofrecimiento fue aceptado casi de inmediato por el muchacho. ¡Jugar en River! ¡Y en una cancha "de verdad"! ¿Quién era capaz de dudar?

Debutó, como todos los pebetes, en quinta. Paulatinamente fue ascendiendo. Pasó por la cuarta, la tercera, llegó a la reserva y un buen día ¡zás! ya estaba en primera. Al principio como suplente del gran Félix Lostau, un escollo casi insalvable para el pibe Zárate. Sin embargo supo esperar. Un día el maestro se retiró y entonces Roberto H. sonrió más seguido que nunca. ¡La primera ya era suya!

AHORA ES PUNTERO ENTRE LOS GOLEADORES

Con este magnífico puntero hemos conversado luego de un entrenamiento en River. Hacía tiempo que nos habíamos propuesto entrevistar al goleador del actual campeonato. Ahora, llegada la oportunidad comenzamos con una pregunta de cajón: ¿satisfecho de ser el goleador?

—"Mucho, aunque ya conocí ese halago en los años de 1955 y 1956 en la reserva. Pero nunca se cansa el delantero de hacer goles. Es su misión, nuestra misión".

—A propósito, Zárate, ¿es muy difícil ser delantero?

—"Yo no diría difícil sino bravo. Nuestra tarea es de guapos antes que nada. Cada vez que un delantero avanza enfrente suyo se va cerrando un bosque de hachazos y guadañazos. Una verdadera fortificación de piernas a la que es preciso oponer reciedumbre y habilidad. Si no, es mejor freírse en aceite hervido".

—¿Cómo "ve" usted los goles antes de convertirlos?

—"Vean, algunas veces ni los veo. Los adivino. Otras veces todo es cuestión de cálculo. De ir pensando, en tanto los defensores vienen a marcarme, en dónde podré colocar mejor la pelota. El conocimiento de la modalidad de los arqueros es sumamente necesario para todos los delanteros. Yo me los estudio bien antes de cada partido".

—Bien, y después de marcarlo ¿cómo "ve" sus goles?

—"¡Ustedes ya preguntan mucho! Al principio produce una gran emoción. Pero luego, con el correr de los tiempos —a medida que se tiene más cancha— ella va disminuyendo y entonces una tranquila alegría reemplaza el júbilo descontrolado. De cualquier manera a los delanteros siempre nos agrada marcar goles".

—Perdón, para recordar ¿cuándo debutó en la primera "millonaria"?

—"En la segunda vuelta del torneo, contra Gimnasia y Esgrima. Reemplazaba a Félix y ya se puede imaginar en qué estado me encontraba. Si fracaso, me decía, cuelgo los botines...".

Felizmente no ocurrió así y ahora no sólo River Plate sino nuestro fútbol tienen en este joven puntero —todo nervio y sapiencia— uno de los valores más relevantes de la nueva generación. Un valor que bien merece la casaca internacional...

NOTABLES. — Estos son los integrantes del Tacuara Rugby Club que ganaron el torneo del club Los Caranchos en notable acción conjunta. Faltaban Alderete y Cerfoglio que junto a "Bertie" Robson, Pavan, Truyols, Vázquez, Villar y Norman Robson integraron el elenco que tan gallardamente cerró la temporada. La actuación cumplida en Rosario ratifica la que realizaran una semana antes en la Capital Federal.

Capacidad Técnica y Física Exhibió Tacuara, Gallardo Ganador del 'Seven'

Tacuara, que desde su aparición en el rugby rosarino dio pruebas de notable capacidad, ha retornado al lugar de honor con las actuaciones cumplidas en el "seven" que disputó su primer equipo con el intervalo de una sola semana; el realizado en Buenos Aires donde se clasificaron subcampeones, [illegible] y el de Los Caranchos, donde lograron el halago máximo.

Sin duda alguna la trayectoria de Tacuara tiene firmes caracteres que lo han definido prontamente como elenco aguerrido y técnico capacitado para enfrentarse sin desmedro con cualquier formación argentina cuando cuenta con todos sus titulares. Y si en el certamen oficial hizo méritos como para ser gallardo seguidor del titular rosarino, en una temporada durísima, ahora, sobre el cierre de la misma ratifica ampliamente sus bondades.

La tarea compleja y severa que se debe cumplir en un certamen "seven-a-side" exigente en el aspecto técnico y demoledora en el físico, fue solventada por los hombres de Tacuara con regularidad notable: la línea atacó con justeza, decisión y velocidad, siendo prácticamente imparable en algunos de los seis encuentros que disputó. Los forwards, de misión menos brillante, cumplieron asimismo una tarea encomiable porque supieron tacklear bien y en tiempo y apoyaron decididamente el trabajo de su línea.

Los campeones del magnífico torneo de Los Caranchos visitaron ayer DEMOCRACIA. Solamente faltaron a la cita Andrés Alderete y Rubén Cerfoglio, elementos sólidos en la integración del campeón. Norman Robson, capitán del conjunto estuvo con Miguel Payán, Oscar Truyols, Alberto Robson, Walter Villar y José C. Vázquez.

Todos ellos manifestaron, en chispeante diálogo, sabroso por las acotaciones de todos, su alegría por el éxito conquistado.

Seis victorias consecutivas los llevaron hasta el título: contra Atalaya por 15|3; Los Troncos 13|3; Olivos 8|0; Los Caranchos 10|3; San Isidro Club 9|6 y Buenos Aires 8|3 en el cotejo final.

Sostienen que éste fue el partido más difícil, por la calidad del rival en el que militan jugadores internacionales como Hogg, Raymundez, Bravo, Gaham y otros. Y destacan sin restricciones las bondades de la organización del torneo, el esfuerzo que significa para Los Caranchos la realización del mismo. Y la corrección que imperó. Además tuvieron palabras de elogio, caluroso elogio para el público que apoyó la gestión de los organizadores y la tarea de los equipos en la cancha.

—¿Proyectos?

—¡¡Descansar!! —responden a coro. El año que viene volveremos a la lucha con renovado entusiasmo. Ahora algo hemos aportado para el rugby rosarino y ello es nuestro mejor premio...

En Villa Angela se Impuso Central 5 a 1

Las dificultades en obtener comunicaciones a larga distancia nos impide abundar en detalles sobre la gira que está cumpliendo el conjunto de Rosario Central por la provincia de Chaco. Solo se nos ha informado que en el match del sábado, jugado en Villa Angela, frente al seleccionado de la Liga Regional, el once auriazul se impuso por cinco tantos contra uno, obtenidos por Sánchez, Ramírez, Camilo, La Rosa y Giménez.

Es Posible que el Equipo de Newell's Juegue en San Juan

Desde ayer han vuelto a la actividad los futbolistas profesionales del club Newell's Old Boys, a los que habíaseles concedido licencia por breves días, aprovechando el actual receso impuesto al campeonato mayor de la AFA. En realidad no todos se han reintegrado a tal actividad, pero lo irán haciendo en el curso de la presente semana, ya que se tiene el proyecto de hacer algunos partidos en el interior.

En efecto, los dirigentes rojinegros, están a la espera de una respuesta de su representante en San Juan, señor Malaifi, para la concertación de una breve gira por canchas cuyanas. Desde allí han recibido un ofrecimiento para que el primer conjunto del parque Independencia juegue en San Juan y Mendoza, al que han impuesto ciertas condiciones, que son las que determinan tal compás de espera. Se considera que como ellas no son muy exigentes podrá hacerse la excursión, para la cual también debe fijarse las fechas.

Intensa Actividad Está Preparando la Asociación Regional

La Asociación Rosarina Regional de Basquetbol está preparando el torneo "Primer Aniversario", con motivo de cumplir el próximo 5 de noviembre un año de fundación. Dicha competencia, que será para conjuntos de primera (damas y varones), cuarta y cadetes, mayores, menores e infantiles se desarrollará de acuerdo al sorteo que se practicará el día 20 del corriente a las 21.

CAMPEONATO "INICIACION"

La misma institución anuncia que el 4 de noviembre de este año será cerrado el registro de inscripciones para el campeonato "Iniciación", que contará con la participación de todas las divisiones con que cuentan sus clubes afiliados. El mismo día a las 21 se realizará el sorteo de partidos.

PRACTICA EL TEAM FEMENINO

En el estadio Milia se efectuará esta tarde a las 18.30 la práctica del seleccionado femenino de la Asociación Regional. A tal efecto han sido citadas las jugadoras Vogies, Noriega, Del Canto, López E., Pompizzi C. y M., Fernández B. y N. y Gómez, de la entidad local; Caracaxis y Guri de la Asociación Cañadense; Peralta y Ortiz, de la Asociación Sanlorencina.

Buena Actuación de los Rosarinos en el Torneo Esperanzino

Con la participación de varias Asociaciones de Tenis Criollo se cumplieron en Esperanza los días 12 y 13 los Campeonatos Argentinos de esa especialidad. Intervinieron en su disputa representantes de Buenos Aires, Córdoba, Coronda, Esperanza, Rosario y Santa Fe. El título en conjunto lo ganó Santa Fe siendo sub campeón el equipo representativo de la Asociación Rosarina.

En cuanto a los títulos individuales, los rosarinos conquistaron los siguientes: dobles Damas novicias; Mirna Cassini e Isabel Vazquez; singles Damas novicias; Isabel Vazquez; dobles Damas 3ª categoría; Renée Barrios y Elsa Manzano y single Caballeros novicios; José Vera.

En cuanto a subcampeonatos los obtuvieron para la representación rosarina en diversas categorías: María de Peiretti, Delia Carlini, Gilda Rossi, Eufemia de Cravero, Beatriz García, Renée Barrios, Angel Di Santo, Deolindo Gómez, José Simonini, Miguel De Bonis, Wáshington Ortiz, Hugo Carlini, Héctor Mancini, Luis Moreira, José Muñoz, Horacio Cravero, José Domínguez, Héctor Irusta y Alejandro Arias. La actuación de los representantes rosarinos fué excelente teniendo en cuenta la calidad de los equipos adversarios. La fiesta deportiva fué también de magnitud, confraternizando las distintas delegaciones en forma excelente y muy deportiva por cierto.

Atalaya se Impuso a El Tala por 76 a 68

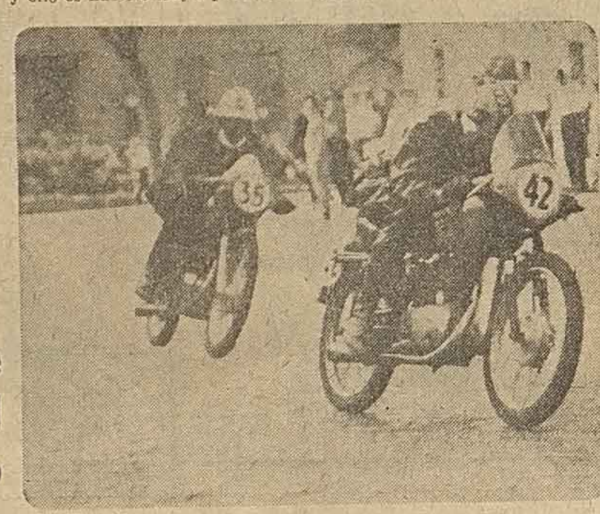
Con cinco encuentros prosiguió anoche el certamen oficial de basquet que organiza la Asociación Rosarina de ese Deporte. En el partido entre Atalaya y El Tala se registró un score abultado. La victoria correspondió a Atalaya por 76 a 68 luego de ir en ganancia en la primera etapa por 34 a 31. Los equipos se alistaron a las órdenes del juez señor Alvarez de la siguiente manera:

Atalaya (76): Cameroni 3, Dogliotti 10, Ossola 22, J. Gago 17, Lencinas 8, R. Gago 5, Bustos 11.

El Tala (68): Alfredo Amormino 28, Berretta 3, García 17, Alberto Amormino 10, León 3, Sauán 4, González 2, Villa 1.

LOS DEMAS ENCUENTROS

Sportsmen Unidos venció a Echesortu 44 a 39; Ciclón se impuso a Provincial por 42 a 26. U. River Paraná, superó en reñido encuentro a Universitario por 51 a 49; C.A.O.V.A. se impuso a Leandro N. Alem por 50 a 32.



POR LA PUNTA. — Larga lucha brindaron Luis Del Carlo (42) y Jorge Borelli (35) en la carrera para máquinas hasta 175 c.c. realizada en la Costanera, donde el primero logró imponerse luego de mostrar las virtudes que lo consagraron, hace algunos años con su recordada "Carucito".

Afloraron en Hoffmann las Virtudes que le Dieron Fama

Luego de casi dos años de paréntesis, el Moto Club Rosario reanudó sus actividades motociclísticas en el circuito "Angel Dal Pastro" con un suceso que supera —estuvimos presentes en todas las ediciones— a las precedentes en cuanto al apoyo de la masa aficionada, que en gran número cubrió los lugares habilitados. Y el desarrollo, pese a ausencias lamentables provocadas por el prolongado cisma que impera en este deporte, justificó con creces tal expectación.

DONDE HUBO FUEGO...

Desalentado al no poseer una máquina con que entreverarse junto a quienes recibieron en los últimos tiempos, modernas producciones de las fábricas europeas, Guillermo Hoffmann había arrinconado su veterana Norton a la espera de mejores vientos. Pero no quiso faltar a la cita en el escenario de sus mejores éxitos. Y se vino desde Santa Fe para demostrar que le sobraban agallas. Su actuación fue para la historia y la conocen nuestros lectores. Largó y punteó durante la primera vuelta, pero luego vino la detención durante 50" y con ello el retraso al último lugar. A partir de allí, inició la persecución que electrizó a quienes fuimos espectadores, prolongándose durante 15 giras, donde descontó entre 3 y 5 segundos por vuelta. Luego todo convirtióse en paseo veloz hacia la meta final.

BIEN LOS EXTRANJEROS

Los cuatro uruguayos formaron un lote que al producirse la detención de Hoffmann parecieron "dueños" de la carrera. Pero debieron salir a defender posiciones cuando comenzó el contraataque de aquél. Raúl Villaveirán, con su título de campeón americano, fue quien más resistió, pero debió resignarse al segundo puesto; Pérez Soto encabezó el lote varias vueltas, pero su máquina acusó fallas y se retrasó; Luis Modesto Soler, iba tercero cuando fue a parar a los fardos, y Milton Méndez sufrió dos rodadas que le impidieron entreverarse según sus deseos.

De los paraguayos, Olmedo, mostró virtudes que lo hacen capaz de mejores performances, pues esta vez debió abandonar, y en cuanto a Porzio, no pudo salir a la pista, pues fundió un pistón en las vueltas preliminares.

LAS OTRAS CARRERAS

En el programa previo se destacaron figuras ya conocidas dentro de la baja cilindrada. Jorge Ternengo volvió a imponerse en las "125" y además, sumó su victoria en las "155", donde realizó una actuación que todavía se comenta; Luis Del Carlos, pudo por fin concretar sus esperanzas en las "175" y además, tuvo el gusto de florearse sin desmedro junto a las "grandes" en la prueba de fondo, donde también Oscar Boni luchó sin desmedro; Eduardo Del Coro ha sabido exprimir al máximo su "Puma" y sigue siendo imbatible en la categoría; Flavio Rossini merece un triunfo en la primera que se realice, pues desde hace rato está entreverado entre los vanguardistas sin llegar a concretar el justificado éxito. En síntesis, una jornada que abre camino para nuevas jornadas en el más difícil escenario motociclístico de nuestro país.

CORREO ARGENTINO ROSARIO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 878

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 5067

Servando Bayo se Impuso a Newell's

Se disputó anoche en el estadio Felipe Milla el encuentro final por la sección A del torneo de basquet denominado "Invierno" que organiza la Asociación Rosarina Regional de ese deporte entre los equipos de Newell's Old Boys y Servando Bayo. Luego de un partido de acciones muy reñidas Servando Bayo logró imponerse por 51 a 43 tras de ir en pérdida en la primera etapa por 27 a 28. Los equipos se alistaron de la siguiente manera: SERVANDO BAYO (51): Bronn 2, Zamora 6, Arrondo 18, Baudracco 18 y Virgilio 7. NEWELL'S OLD BOYS (43): Soto 8, Andrade 2, Peyrano 6, Bozzi 10, Tettamenti 14, y Suárez 3.

Con esta victoria, Servando Bayo se clasificó campeón de la sección A, debiendo jugar mañana la final de certamen con Deportivo Sarmiento de Cañada de Gómez. Dirigieron los señores Codrovich y Cenoz.

Esquivel se Enfrenta Esta Noche con Messa

BUENOS AIRES, 14 (E). — Mañana, en el ring del Babilonia combatirá Ramón Esquivel, uno de los mejores valores de nuestro medio en la categoría mediano. Enfrentará en el encuentro de fondo a Santiago Messa a quien ya derrotara en nuestra ciudad en un combate muy reñido y en el que Esquivel impuso sus mayores recursos técnicos.

Continuó el Torneo Femenino de Bochas

Por el torneo oficial de bochas de la categoría femenina, se cumplieron anoche dos encuentros en la cancha de Central Córdoba. Los mismos arrojaron los siguientes resultados: Deportivo C Rosario B 18, La Unión 10; Olímpico Rosario B 18, Ciclón B 13.

El certamen continuará disputándose mañana con varios encuentros.

Organizarán la Regata Crucero Paraná-Rosario

Con la organización del Club Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Paraná Inferior, se viene preparando la regata crucero Paraná-Rosario, que tendrá lugar el 9 de noviembre próximo. Dicha competencia, para la cual se recibirán las inscripciones hasta el 31 del corriente, será largada a las 17 del día indicado frente a las instalaciones del Paraná Rowing Club y finalizará ante el Club Ministerio de Obras Públicas en Rosario.

Lucida Actuación de los Pesistas Rosarinos

Los pesistas del Club Provincial confirmando sus notables condiciones, acaban de tener lucido desempeño en el torneo realizado en el club de Regatas Santa Fe, de la capital de nuestra provincia.

En la categoría de novicios, Rubén Pingitoro, de peso pluma, se clasificó tercero; Carlos Cerioni, primero y Antonio Nicolosi tercero, en liviano; Osvaldo Chiani, segundo y Aristóbulo Cabrera quinto, en mediano; Francisco Donadío, cuarto; en medio pesado. En conjunto, novicios, Provincial fue tercero.

Jorge Bolbol, resultó primero en tercera, mediano además de superar el record de fuerza con 90 kilos y José Suárez fué segundo. En la misma categoría, Aldo Fedrigo, primero en medio pesado, tras superar la marca con 95 kilos; Hugo Bartolozzi, primero y Flavio Mirabelli, segundo, en pesado ligero. Provincial conquistó el primer puesto en esta división con 21 puntos.

GOLEADOR. — Roberto Zárate, el diestro puntero de River Plate, que este año ha logrado convertirse en el más temible delantero del quinteto del campeón. Encabeza holgadamente la tabla de scorers y también ocupa la punta en la selección nacional, en cuya línea de ataque es elemento de utilidad.

Con Firme Decisión Encarará Unión y Progreso el Torneo

El segundo de los clubes que mediante el campeonato especial llegó a primera división es Unión y Progreso. En su primera presentación oficial la suerte le fue adversa al conjunto de la calle San Juan. Ello podrá haber constituido un golpe para el entusiasmo que reinaba entre los simpatizantes de la progresista entidad del oeste, pero indudablemente ello entraba en los cálculos previos de quienes están al frente de la misma.

Precisamente para decirnos algunas cosas sobre sus aspiraciones con respecto al difícil certamen que acaba de iniciarse, nos visitaron los jugadores Rubén Adolfo Mascetti, Rubén Hugo Cimolai, Juan Rafael Luna y Jorge Alberto Calluso, el director técnico Oscar F. I. Nemec y el miembro de la subcomisión de basquetbol y cronografista de la primera división, Miguel Latorre.

Lógicamente para un equipo que a jugar por primera vez en una categoría superior, el camino se hace un poco dificultoso por cuanto todo varía y muchas veces debe pagarse la experiencia. Así también lo entiende el señor Oscar Nemec, uno de los más estudiosos directores técnicos de nuestro medio, quien nos dice: "Realmente hemos estado apremiados por el tiempo.

Ha habido muy poco espacio entre la rueda final que debimos jugar contra Témperley y Estudiantil y la iniciación del campeonato y no nos ha sido posible ponernos a tono en la medida de nuestros deseos con el juego de primera división que varía fundamentalmente del que se juega en el ascenso. Nosotros tenemos que introducir algunas variantes en nuestro sistema, pero la causa apuntada nos ha impedido ensayar a fondo. Por ello es que no puedo ni deseo aventurar una opinión con respecto a nuestra campaña aunque puedo, eso sí, asegurarle que hemos de mejorar mucho en el transcurso del campeonato y sobre todo en la segunda rueda".

Sin dudas, la opinión de Nemec es muy criteriosa y refleja que siente en verdad la responsabilidad de llevar al conjunto. Ello no quiere decir que no tenga confianza en los jugadores, por el contrario, porque cree que tiene en sus manos muy buena materia prima es por lo que manifiesta que esperan mejorar mucho en la segunda rueda. Participan también en la conversación los jugadores y Mascetti, hombre llave del conjunto, estima que el conjunto está en condiciones de rendir mucho e incluso se anima a decir que estarán al final del campeonato entre los cinco o diez primeros; en cambio Cimolai, se muestra un poco triste, porque él particularmente, podrá aportar poco para el equipo, ha sido sorteado para el servicio militar y lo incorporarán a fin de año. Sin embargo, confía en sus compañeros para que salgan adelante en la empresa.

Por último, el señor Latorre, nos dice que deben vencerse muchas dificultades en este campeonato. La primera es que al tener que jugar dos veces por semana, muchos jugadores tienen inconvenientes de estudio y de trabajo. Confío no obstante en que tendrán buenos suplentes y al efecto nos cita el caso del chico Calluso, que se encuentra presente, "un jugador de primera que juega en cadetes", que ha rendido positivamente cada vez que por necesidades del juego se ha reclamado su presencia.

Agüero Enfrenta a Roldán el Sábado

Para el sábado se anuncia en el estadio Norte un interesante combate a cargo de Miguel Agüero, invicto campeón local de los livianos y Raúl Roldán, profesional que lleva cumplida una excelente campaña en los rings locales y de la capital federal.

Completan el programa buenos preliminares y un combate de semifondo a cargo de destacados elementos de nuestro medio.

Simili Combatirá con José P. Casas

Santos Simili, el destacado pugilista de la categoría gallo enfrentará en fecha próxima a José P. Casas en un encuentro a diez vueltas que se llevará a cabo en el estadio Norte.

Central Córdoba Está en la Senda de la Conquista Final

Se ha reanimado la expectación en nuestro medio en torno al certamen de ascenso, como consecuencia del repunte de Central Córdoba, que ha logrado ponerse otra vez a la par de Platense. Ahora todos son cálculos, y en ellos es mucha la chance que se le asigna al once "charrúa", cuyos simpatizantes, en tren de posibilidades, consideran que 1957 es el año que les permitirá alcanzar la tan ansiada meta: el círculo superior de nuestro profesionalismo.

SOSTENIDA PUJA

Puestos a la par, Central Córdoba y Platense, van a librar sostenida puja en las siete fechas que nos separan de la terminación del certamen. Sus próximos compromisos van a ser seguidos con singular interés, no sólo por sus adictos, sino también por aquellos que solo prestan atención al campeonato máximo. Es que la lucha que se prevé entre los actuales punteros va a resultar dramática y será la nota culminante de la temporada de primera "B", en la que los nombres de aquellos han estado constantemente en danza, hasta llegar a afirmarse en la forma en que lo han hecho hasta el presente, en que aparecen como los únicos con derecho a discutir la posesión del título.

TERCERO EN DISCORDIA

Pese a ello hay un tercero en discordia. Es Chacarita Juniors, cuyo esfuerzo en las últimas fechas ha sido ponderable, al extremo de que por ahora también se le asigna algo de chance, si bien un tanto remota, como que son cuatro los puntos que lo separan de la vanguardia. La situación del cuadro de San Martín va a quedar aclarada en las próximas jornadas, de manera que sus actuaciones también contarán con atracción. Tenemos, por ejemplo, la del sábado próximo, en que se medirá nada menos que con Unión, cuyo salto al cuarto lugar, lo sindica como adversario de riesgo, pese a que el lance se apurará en el field chacaritense.

LOS QUE SE QUEDAN

Echando un vistazo a la tabla, vemos que los restantes van quedándose. All Boys, ya no ofrece la seguridad de la primera rueda, al igual que Sarmiento y Bánfield. Dada la forma en que vienen actuando, toda posibilidad ha desaparecido y sólo tendrán que contentarse con no perder mayor estabilidad y terminar el año lo más cerca de la punta.

También se hará dramática la lucha por evitar el descenso. Excursionistas no puede elevarse. Y allí está con sus escasos 17 puntos, esperando en que El Porvenir, que sólo lo supera en uno, en las primeras de cambio baje a la "cola". Por el momento son los dos candidatos, ya que los otros, que están más cerca, Argentino de Quilmes, Colón, Dock Sud y Témperley, se hallan a tres puntos arriba.

Sigue el Certamen de Basquet en R. Central

Hará continuar el club Rosario Central, esta noche la disputa del torneo de basquetbol "primavera", con dos encuentros que se desarrollarán en su estadio de bulevar Avellaneda y avenida Génova. A las 20.30 jugarán los cadetes mayores de Saladillo y Unión Argentina y a las 21.30 las cuartas de Deportivo Sarmiento y Saladillo.

El Club Provincial Cita a Pedalistas

Los ciclistas José Gracán, Héctor Acosta, Mauricio Ramón, Adelkis Bruno, José Rosa y Alberto Zarantonello, que se clasificaron en ese órden en la reciente prueba ciclista que hizo disputar el Club Provincial, deberán pasar por la sede de la referida entidad a fin de retirar los premios a que se hicieron acreedores. A tal fin se ha habilitado el horario de 18 a 21.

Industrial Número 2 Campeón de Basquet

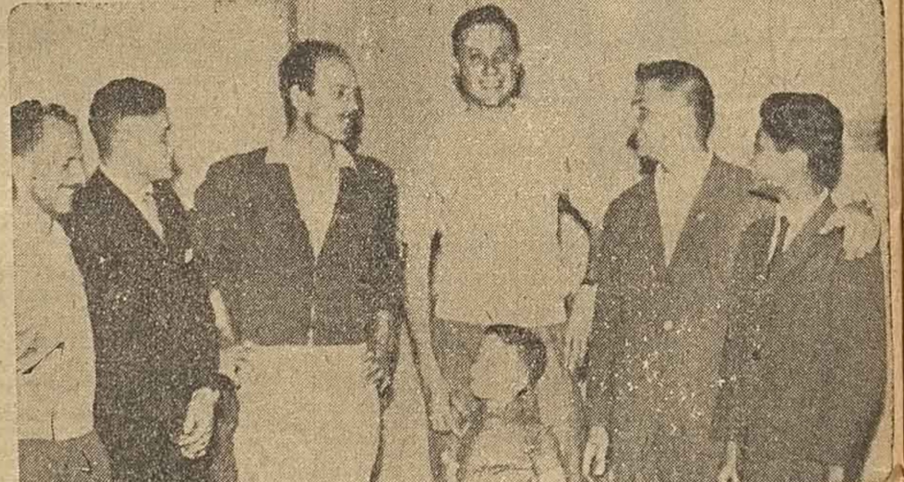
El elenco de la Escuela Industrial de la Nación Nº 2 venció en la final del torneo nacional intercolegial al equipo de la Escuela Normal Nº 3 por 49 a 26, clasificándose en consecuencia campeón de la zona Nº 11. Este conjunto deberá enfrentar en fecha próxima al ganador de la zona Nº 12 (Cañada de Gómez). Por el tercer puesto, la Escuela Nacional de Comercio Manuel Belgrano se impuso por W. O. a la Escuela Industrial Nº 4.

Sp. Constitución y Uría Disputarán un Interesante Cotejo

Una nueva jornada del campeonato superior de la Asociación Rosarina de Basquetbol, se cumplirá esta noche. El programa consta de cinco partidos y ellos son de sumo interés, como todos los de esta parte inicial de la competencia, en que los conjuntos tratan de ir sumando puntos en la tabla, a fin de alcanzar desde el vamos la mejor ubicación posible.

FUERZAS PAREJAS

Sus protagonistas cuentan con fuerzas parejas. Ello da lugar a que en torno a los lances haya cierta expectación. Unión y Progreso, recientemente ascendido al círculo máximo del basquet local, tratará de rehabilitarse ante Sportivo América, con quien jugará en cancha de la calle San Juan, a las órdenes de Romero. En el Parque Independencia se medirán Gimnasia y Esgrima y Ben Hur, con la dirección de Furtado; Velocidad y Resistencia recibirá la visita de Náutico Sportivo Avellaneda, dirigiendo Campagnolo; Uría, en su cancha jugará con Sportivo Constitución, con Cortelloni como juez e Internacional cotejará fuerzas en avenida Génova con Horizonte, controlando Palma.



ESPERANZADOS. — Por el club Unión y Progreso, entidad que ascendió recientemente a primera división en la Asociación Rosarina de Basquetbol llegó hasta nuestra casa el grupo sonriente que aparece en la foto y del que forma parte el pequeño Raúl L'Abbate, sobrino del jugador Rubén A. Mascetti. Confían en que el elenco cumplirá buena campaña en el certamen aunque hayan perdido el primer partido.